DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y EDUCACIÓN MUNICIPAL

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL PADEM 2020





CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
VISIÓN, MISIÓN, META Y OBJETIVOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	8
VISIÓN	8
MISIÓN	8
META	8
OBJETIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL	9
POLÍTICAS EDUCATIVAS COMUNALES	9
CONTEXTO COMUNAL	10
LOCALIZACIÓN	10
POBLACIÓN	11
INDICADORES SOCIOECONÓMICOS	12
SITUACIÓN DE POBREZA REGIONAL, PROVINCIAL Y COMUNAL	13
ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA COMUNA	14
MARCO JURÍDICO	15
ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y EDUCACIÓN MUNICIPAL	18
SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL	19
FICHAS de presentación establecimientos edeucacionales	21
ESCUELA Balsa Zapallar	21
ESCUELA Bernardino Muñoz González	23
ESCUELA DE Capilla Norte	25
Escuela DE Chamizal	27
Escuela Elise Mottart	29
Escuela Especial de Lenguaje Municipal "El Carmen"	31
Escuela Gustavo San Martín	33
ESCUELA G- 406 Huemul	35
Escuela las Hormigas	37
Liceo Polivalente "Juvenal Hernández Jaque"	39
ESCUELA LUIS ORTEGA OYARCE	41
Escuela Maipo	43
ESCUELA Mata Redonda	45
Escuela Navidad	47
ESCUELA SAN ISIDRO	49
ESCUELA SAN JOSÉ SUR	51
ESCUELA SAN RICAEL G - 397	53

ESCUELA SAN VICENTE ALTO	55
ESCUELA VALLE DE ATACALCO	57
ESCUELA VERGARA	59
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	61
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES	63
CARACTERIZACIÓN	64
DISTRIBUCION MATRICULA POR ESTABLECIMIENTO (SEPTIEMBRE 2019)	64
DISTRIBUCION MATRICULA POR TIPO DE ENSEÑANZA	65
PROYECCION MATRICULA AÑO 2020	66
DIAGNÓSTICO FINANCIERO	67
PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN "EGRESOS AÑO 2020"	68
PRESUPUESTO DE EDUCACION "INGRESOS AÑO 2020"	80
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	82
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SEGÚN CATEGORIZACIÓN	82
CATEGORIAS DE dESEMPEÑO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES BAJO DEPENDENCIA MUNICIPAL	83
Resultados de la Categoría de Desempeño de la comuna de El Carmen	83
NÚMERO DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS, PREFERENTES Y proyección 2020	84
Cuadro histórico y proyección 2020.	84
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA, FAEP 2018 – 2019	85
DETALLE DE INICIATIVAS APROBADAS	85
CONVENIO FAEP 2019	89
SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA DE EL CARMEN, MODALIDAD CONVENIO JUNJI	90
FUNDAMENTACIÓN	90
JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA DE LA COMUNA	90
MATRÍCULA Y PROYECCIÓN 2020	92
CENTROS EDUCATIVOS CULTURALES DE INFANCIA (CECI), MODALIDAD CONVENIO JUNJI	92
JARDÍN SOBRE RUEDAS, MODALIDAD CONVENIO INTEGRA	93
DIAGNÓSTICO DE GESTIÓN DE PERSONAS	94
DOTACIÓN DOCENTE 2019 - PROYECCIÓN 2020	94
TOTAL, HORAS DOCENTES: ACTUAL Y PROYECCIÓN 2020	95
PLAN DE RETIRO DOCENTE	96
CONCURSOS PÚBLICOS DE CARGOS DIRECTIVOS	97
DOTACIÓN DE PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	97
PLAN DE INCENTIVO AL RETIRO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, LEY 20.964	99

LICENCIAS MÉDICAS a agosto 2019	100
	100
DOCENTES:	100
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:	100
PREVENCIÓN DE RIESGOS	101
Datos Estadísticos	101
INFRAESTRUCTURA	102
DETALLE POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	103
GESTIÓN DE LIDERAZGO EQUIPO TÉCNICO COMUNAL	107
GESTIÓN DE LIDERAZGO ESCOLAR Y MEJORAMIENTO CONTINUO	107
REDES COMUNALES DE INGLÉS, MATEMÁTICA y ciencias	108
PROGRAMA INGLÉS ABRE PUERTAS: CONSOLIDACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INNOVADORA	109
MESA COMUNAL DE EDUCACIÓN de primera infancia	109
SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, SIMCE.	112
Índice de Desarrollo Personal y Social	112
EVOLUCIÓN DE RESULTADOS SIMCE, CUARTO AÑO BÁSICO comunal	114
EVOLUCIÓN RESULTADOS SIMCE, SEXTO BÁSICO comunal	116
Resultados de Aprendizaje SIMCE por Establecimiento Educacional año 2018	118
Puntaje promedio por habilidades y ejes resultados simce año 2018	119
EVOLUCIÓN DE RESULTADOS SIMCE SEGUNDO MEDIO.	120
RESULTADOS PSU 2018	122
ESQUEMA DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPARON DEL PROCESO DE SELECCIÓN UNIVERSITA información proporcionada por el demre	
NÚMERO DE ESTUDIANTES POR RANGO DE PUNTAJE	123
EVALUACIÓN DOCENTE	124
Encasillamiento docentes comuna de El Carmen	125
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)	126
MATRÍCULA PROGRAMA DE INTEGRACIÓN 2019	128
HORAS DOCENTES ESPECIALISTAS PIE 2019	129
TALLER LABORAL LICEO POLIVALENTE JUVENAL HERNÁNDEZ JAQUE	129
CENTRO DE EQUINOTERAPIA MUNICIPAL EL CARMEN	132
ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE MUNICIPAL EL CARMEN	134
INICIATIVAS COMUNALES DE EDUCACIÓN ESPECIAL 2020	135
CONVIVENCIA ESCOLAR COMUNAL	136
FUNDAMENTACIÓN	136

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	136
Descripción de los Indicadores:	137
RESULTADOS COMUNALES EN INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (Simce	_
Encargados/as de Convivencia Escolar de la Comuna de el Carmen	140
REPORTE SITUACIONES DE CONVIVENCIA ESCOLAR TASA COMUNAL 2019	
PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2019	142
Actividades Comunal de Convivencia Escolar	145
Intervención Individual de Casos	146
PROYECCIÓN 2020	146
AULAS DEL BIEN ESTAR ESAG (Estrategias de Sexualidad , Afectividad y genero)	147
FUNDAMENTACIÓN	147
PROGRAMA SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO (ESAG)	148
Resultados Diagnóstico Comunal ESAG 2018	149
Plan de Intervención primer y segundo semestre 2019	150
Estadística actividades a la fecha del programa ESAG 2019	150
Información relevante	150
actividades EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2019	150
Proyecciones 2020	151
TABLA PROYECCIONES COMUNALES 2020	152
PROGRAMA NUTRICIÓN Y VIDA SANA "VIVE SANO VIVE FELIZ"	153
FUNDAMENTACIÓN	153
Objetivo	154
SITUACIÓN NUTRICIONAL 2019	154
SITUACIÓN DE CONDICIÓN FÍSICA DE ESCOLARES DE PRIMERO BÁSICO A SEXTO BÁSICO	155
PLAN DE INTERVENCIÓN 2019	156
OTRAS ACCIONES RELEVANTES	157
PROYECCIÓN 2020	157
ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2019	158
GESTIÓN DE BECAS Y PROGRAMAS DE APOYO AL BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES	159
BECAS Y/O PROGRAMAS JUNAEB	159
EXTRAESCOLAR	160
FUNDAMENTACIÓN	160
Objetivo General Comunal:	160
Objetivos Específicos:	160

ACTIVIDADES realizadas durante el año 2019	
Metas comunales 2020	163
INFORMATICA EDUCATIVA	164
sistema de admisión escolar(sae)	166
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICACIONES	167
COMUNICACIONES	
Pauta evaluación PADEM 2019	
ANÁLISIS F.O.D.A. 2019	169
Área de Liderazgo:	169
2 Área Gestión Curricular:	171
3 Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes:	173
4 Área de Recursos:	
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2020	
ÁREA LIDERAZGO ESCOLAR	
ÁREA GESTIÓN CURRICULAR	177
ÁREA GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	179
ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS	181
FVALUACIÓN PADEM 2020	182

PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2020 de la comuna de El Carmen, se arma con todas las voces de quienes conforman las Comunidades Educativas, considera, el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo de las Escuelas Básicas urbano/rurales y del Liceo Polivalente Juvenal Hernández Jaque como insumos relevantes para la elaboración del presente instrumento, además, de la aplicación del FODA, como herramienta estratégica, realizando un análisis interno (fortalezas y debilidades) y externo (oportunidades y amenazas) en todos establecimientos educacionales que conforman nuestro sistema educativo, instancia liderada por sus directores y profesores encargados, lo que nos permitió como equipo DAEM, evaluar los programas educativos por unidad y como sistema educativo, confluyendo en cinco áreas prioritarias:

- 1. Calidad e integralidad de los aprendizajes,
- 2. Inclusión Educativa.
- 3. Convivencia Escolar.
- 4. Condiciones de calidad para las escuelas y liceo,
- 5. Fortalecimiento de la educación rural.

Dichas áreas se ven reflejadas a lo largo de este instrumento de gestión y consideradas en la planificación estratégica 2020.

A partir de los antecedentes anteriores, se presenta el <u>PADEM 2020</u> para su análisis, sugerencias y aprobación.

VISIÓN, MISIÓN, META Y OBJETIVOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

VISIÓN

Ser una institución que garantice y entregue una educación de excelencia humana y académica, velando por la formación integral de nuestros estudiantes, siendo éstos el eje central de nuestro quehacer educativo.

MISIÓN

Somos un sistema educativo municipalizado que garantiza espacios para que nuestros estudiantes canalicen sus capacidades, potencialidades y habilidades, entregando lo mejor de lo nuestro al servicio educativo público.

META

Lograr una Educación de Calidad, Equitativa, Inclusiva y de Contexto para que todas y todos nuestros estudiantes, independiente de su condición y circunstancia puedan desarrollar sus talentos y alcancen los objetivos de aprendizajes definidos en cada Proyecto Educativo Institucional.

- a) **P**otenciar la gestión educacional de la comuna a través de una planificación estratégica que ofrezca y otorgue una educación inclusiva de calidad, equitativa y de contexto para toda la comunidad educativa.
- b) **P**romover el desarrollo profesional a través del Plan de Desarrollo Profesional Docente basado en las necesidades locales y trayectorias de docentes, centrado en la escuela, con el propósito de fortalecer la profesión docente.
- c) Coordinar y desplegar acciones tendientes a internalizar en la comunidad educativa la cultura del emprendimiento, con sello ambientalista y sustentabilidad energética.

POLÍTICAS EDUCATIVAS COMUNALES

Consagración de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho y grupo prioritario de la política educacional comunal.

Fortalecimiento del rol de la familia en aspectos formativos y educativos de sus hijos/as, colaborando con los Establecimientos Educacionales a través de Consejos Escolares, Centro General de Padres y otras instancias comunales.

Desarrollar plenamente las capacidades de todos los niños, niñas y adolescentes a través de prácticas pedagógicas inclusivas e innovadoras que respeten sus estilos de aprendizajes.

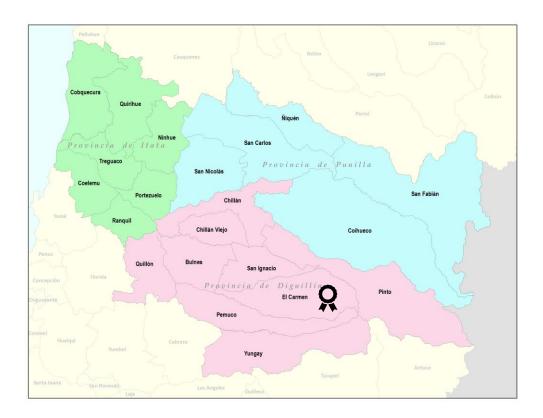
Participación activa de los niños, niñas y adolescentes en la vida social, cultural, con un sello ambientalista y emprendedor, vinculado a la realidad comunal, provincial y regional.

Potenciamiento de un sistema de monitoreo y seguimiento del progreso de los aprendizajes de los/as estudiantes a nivel comunal.

Generación de alianzas estratégicas con actores sociales que permitan sustentar una estrategia de desarrollo educativo comunal en calidad, equidad e inclusión.

LOCALIZACIÓN

La comuna de El Carmen pertenece a la provincia del Diguillín, se ubica a 35,6 km. de la capital provincial Bulnes, a 41,6 km. de la capital regional, Chillán y a 450 kilómetros de la capital nacional Santiago. Es una comuna rural, localizada en la precordillera de la región del Ñuble, entre la Cordillera de los Andes y la depresión intermedia. El acceso se realiza por la ruta N-59 Chillán - Yungay. Posee 664 km2 de superficie total y 12,3 km2 de superficie urbana. Sus límites geográficos son: por el noreste y al este con la comuna de Pinto, al sur con Pemuco, al norte y noroeste con San Ignacio y al oeste con Bulnes.



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional

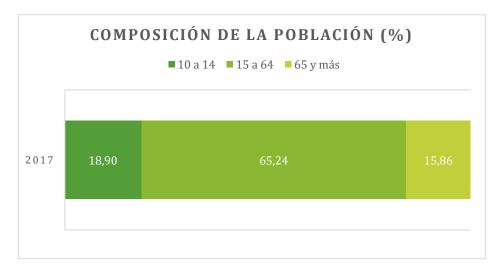
El CENSO 2017 indica que la población de la comuna es de 12.044 habitantes, de los cuales 5.967 son hombres (49,5%) y 6.077 (50,4%), respecto al decrecimiento de la población nuestra comuna es la más afectada de la región.

Tasa media de crecimiento 2002 - 2017: - 6,2%

El siguiente gráfico muestra el total de la población de la comuna de El Carmen

2017	Hombres	Mujeres	Total
0 a 14 años:	1.175	1.101	2.276
15 a 64 años:	3.904	3.954	7.858
65 años y	888	1.022	1.910
más:			
Total:	5.967	6.077	12.044

Fuente: INE - CENSO 2017



Fuente: INE - CENSO 2017

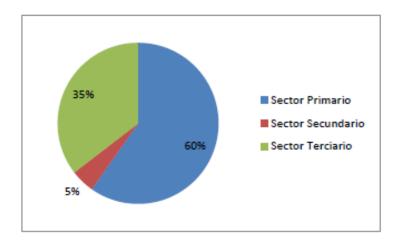
INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

La comuna de El Carmen, como muchas de las comunas precordilleranas, rica en una tradición de grandes proveedores de materias primas y productos que se originan en una intensa actividad agropecuaria, especialmente cereales, papas, maderas, ganado mayor (bovinos) y menor (caprinos y ovinos). Este rol histórico es el que mantiene hasta hoy, con algunas variaciones tendientes al aumento de la presencia de plantaciones forestales en el cordón medio alto de la comuna.

La actividad industrial o agroindustrial ha sido mínima, restringida sólo a pequeños molinos, un molino industrial y la actividad de aserrado de madera nativa, cada vez menor, por el agotamiento de las reservas accesibles.

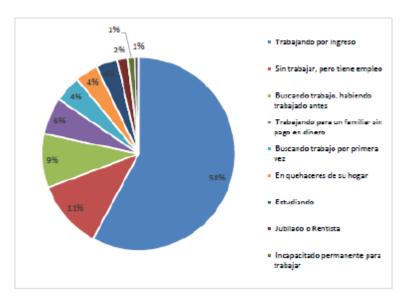
Esto se relaciona con que la ocupación principal de los trabajadores de la comunales en el sector económico primario (agricultura y ganadería), alcanzando un 59,9%; siguiendo el sector terciario (servicios) con 35,3% y secundario (industria) con 4,8%. Destaca el porcentaje de población sin contrato, el cual alcanza un 36,9%.

Distribución de la fuerza de trabajo en sectores de la economía comuna de El Carmen



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social 2015

Como podemos apreciar en el gráfico siguiente, el 58% de la población económicamente activa se encuentra trabajando por ingresos, existiendo un porcentaje normal de jubilados (11%) en la comuna, lo que implica, dada la actual pirámide poblacional, que existen muchos adultos mayores laboralmente activos, guardando cierta coherencia con lo que tradicionalmente ha sido el trabajo en las áreas rurales.



Fuente: Censo 2002

SITUACIÓN DE POBREZA REGIONAL, PROVINCIAL Y COMUNAL

Según la Encuesta CASEN 2017 cuyos resultados fueron entregados por el Ministerio de Desarrollo Social, en agosto de este año, la región de Ñuble anotó una baja de su tasa de pobreza por ingresos, desde 20,8% en 2015 a 16,1% en 2017, la segunda más alta del país, después de La Araucanía (17,2%). Siendo el promedio nacional de 8,6%.

A nivel provincial, Diguillín bajó desde 17,9% a 16, 2%; Itata anotó una caída desde 30,7% a 17,4%; y Punilla disminuyó desde 25,9% a 15,3%. A nivel de comunas de Ñuble las tasas de pobreza más altas por ingreso, según la misma encuesta, con Cobquecura (38,7%), El Carmen (31,3%) y Pinto (30,8%).

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA COMUNA

El DFL N.º 2/19.602 publicado en el Diario Oficial el 11 de enero de 2000, fija el texto refundido de la Ley N.º 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y expresa en su artículo N.º 1:

"La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley, reside en una Municipalidad. Las Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas".

De acuerdo a la Ley, la comuna estará dirigida por el alcalde, quien es la máxima autoridad y por un Concejo, cuyo número de integrantes está determinado por el número de electores de la Comuna. En el caso de la Comuna de El Carmen, le corresponden seis concejales.

AUTORIDADES COMUNALES

ALCALDE: José San Martín Rubilar CONCEJALES: Marcelo Rubilar Soto

Mario Campos Marchant Hugo Lagos Mardones Ramón Rubilar Seguel Oscar Seguel Cancino Marcelo Sandoval Sandoval

MARCO JURÍDICO

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) tiene como fuente jurídica la Ley N.º 19.410 del año 1995. En su Artículo 4° textualmente establece que "a contar desde 1995, las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional o de las Corporaciones Municipales, deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal."

Asimismo, otras leyes conforman el marco legal para la elaboración de este instrumento de planificación de desarrollo educativo, dado que éste, se refiere directamente a la Educación Pública, formando parte de la institucionalidad.

Así, la ley N° 19.602 de 1999 que modificó a la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 18.695/88) creó e incorporó a la gestión municipal los servicios de Salud y de Educación, señalando a estos su función general de "asesorar al Alcalde y al Concejo en la fijación de política"; y como funciones especiales a las Corporaciones, les corresponde formular proposiciones en relación a los aportes y subvención de origen municipal y proponer mecanismos que apunten al mejoramiento de la gestión en las áreas de su competencia". Además, esta ley establece la fiscalización externa de la Contraloría General, en cuanto a los recursos propios de las Corporaciones con independencia de que reciban aportes o subvenciones municipales. De hecho, fiscaliza uso y destino de dichos recursos.

Ley N° 19.070 de 1991 Estatuto Docente, que rige a la Educación Municipal, modificada el 26/02/2011 por la Ley 20.501

LEY-19.979 (06.11.2004) que establece en sus artículos:

Artículo 1º.- establece la jornada escolar completa (JEC).

Intercálese, a continuación del "Artículo 70 bis. - La evaluación de los profesionales de la educación que realizan funciones docente-directivas y técnico-pedagógicas, a que se refieren los artículos 5° y 6° , se realizará de conformidad al procedimiento que se indica más adelante.

La evaluación de los directores considerará, por una parte, el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y educacionales del establecimiento y, por otra, los objetivos y metas de desarrollo profesional establecidas anualmente mediante compromisos de gestión, de acuerdo con los estándares de desempeño de directores, definidos por el Ministerio de Educación.

Artículo 7°.- En cada establecimiento educacional subvencionado deberá existir un Consejo Escolar, que será un órgano integrado a lo menos por el director del

establecimiento que lo presidirá; por el sostenedor o un representante designado por él; un docente elegido por los profesores del establecimiento; un representante de los asistentes de la educación del establecimiento, elegido por sus pares mediante un procedimiento previamente establecido por éstos; el presidente del centro de padres y apoderados, y el presidente del centro de alumnos en el caso que el establecimiento imparta enseñanza media.

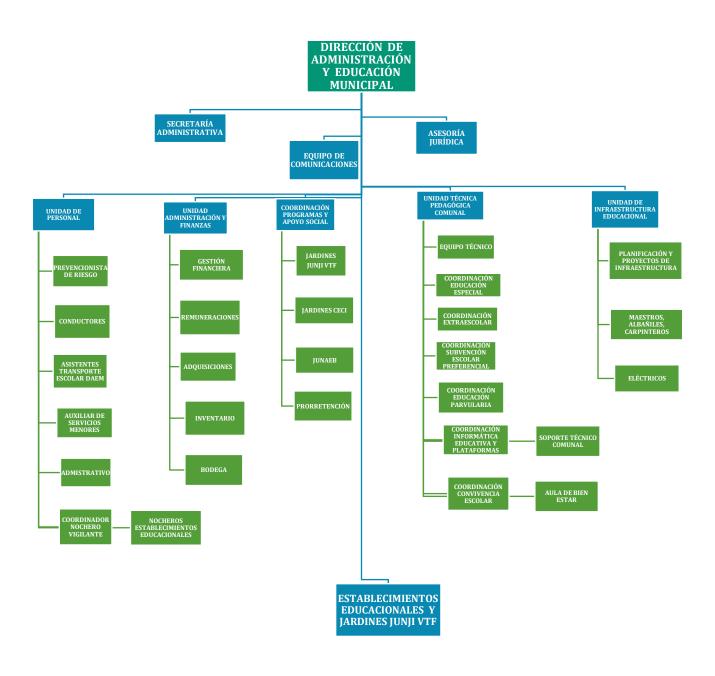
Artículo 7° bis (actualizado en la Ley 20.845). - Cada Consejo Escolar deberá convocar al menos a cuatro sesiones al año. El quórum de funcionamiento será la mayoría de sus miembros.

La anterior compilación señala el marco legal dentro del cual marcha y se desarrolla el quehacer educativo municipal.

Otras normas que rigen la labor profesional de la educación de nuestro país:

- Ley 19.532, de 1997 (última modificación 06 /11/2004) Crea el régimen de jornada escolar completa diurna y dicta normas para su aplicación.
- El D.F.L. Nº2, de 1998 Del Ministerio de Educación sobre Subvenciones a Establecimientos Educacionales.
- Ley 19.715, de 2001 Otorga un mejoramiento Especial de Remuneraciones para los Profesionales de la Educación (Asignación Excelencia Pedagógica).
- Ley 19.933, de 2004 Otorga un Mejoramiento Especial a los Profesionales de la Educación (Asignación Variable de Desempeño Individual).
- Ley 19.961, de 2004 Establece Evaluación del Desempeño Profesional Docente.
- Ley 20.158, de 2006 Establece distintos beneficios a profesionales de la educación y modifica distintos cuerpos legales.
- Ley 20.201, de 2007 Modifica el DFL №2 de 1998 de Educación sobre subvenciones a establecimientos educacionales y otros cuerpos legales.
- Ley 20.244, de 2008 Introduce modificaciones a la Ley 19.464, que establece normas y concede aumento de remuneraciones para el personal no docente (Asistentes de la Educación).
- Ley 20.370, de 2009 Ley General de Educación.
- Ley 20.422 establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, articulándose con el Decreto №170, de 2010 que fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial y el Decreto № 83 de 2015, que aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica. Integración Escolar de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

- **Ley 20.248** que establece la Subvención Escolar Preferencial (SEP) que permite implementar en los Establecimientos Educacionales iniciativas para mejorar los aprendizajes de los alumnos.
- Ley 20.501 sobre "Calidad y Equidad de la Educación".
- **Ley №20.529** sobre "Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica, Media y su fiscalización".
- Ley 19.410 que modifica la Ley Nº 19.070, sobre Estatuto de Profesionales de la Educación, el Decreto con Fuerza de Ley Nº 5, de 1993, del Ministerio de Educación, sobre Subvención a Establecimientos Educacionales, y otorga beneficios que señala.
- Ley 20.452, que Establece Normas de Excepción en materia de Subvenciones a Establecimientos Educacionales.
- Ley 20.418, que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, que obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar un Programa de Educación Sexual en el nivel de enseñanza media.
- Ley 20.536, de 2011 Sobre violencia escolar.
- **Ley 20.550**, de 2011 Modifica la Ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial.
- **Ley 20.845**/08-06-2015 Termina con lucro, copago y selección discriminatoria Título: De Inclusión Escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en Establecimiento Educacionales que reciben Aportes del Estado.
- Ley 20.835/05-05-2015 Nueva Institucionalidad Educación Parvularia. Crea la Subsecretaría de Educación Parvularia, La Intendencia de Educación Parvularia y modifica diversos cuerpos legales
- **Ley 20.903**/01-04-2016 Crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y modifica otras normas
- El Ministerio de Educación aprobó en el año 2001, mediante Resolución N°51, el Plan Integral de Seguridad Escolar desarrollado por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Ley 21.040/24-11-2017 Crea el Sistema de Educación Pública.
- Ley 21.109/02-10-2018 Establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública.



¹ En revisión

SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL

El Departamento de Administración y Educación Municipal, es un actor clave en el diseño, conducción y mejoramiento de la calidad del sistema de educación Municipal. Desde esta organización educativa se entregan los lineamientos institucionales y se definen las políticas, objetivos y acciones claves del sistema. Además, se desarrolla la gestión administrativa de soporte a los establecimientos educacionales.

El obtener información actualizada y confiable, sobre el contexto general e indicadores particulares de la comuna de El Carmen, resulta determinante al momento de contextualizar las políticas públicas en educación, implementar modelos de planificación estratégica, planes y líneas de acción, que den como resultado una oferta educativa realista y sustentable, con proyección en el mundo académico y laboral, entregando satisfacción a quienes forman parte de la comunidad educativa local.

Para este efecto, se presentan indicadores demográficos de la comuna e indicadores socioeconómicos y características del nivel educacional. A nivel municipal, se presenta información de la población escolar, en cuanto a cobertura, matrícula, rendimiento escolar y calidad de vida de nuestros estudiantes del sistema municipal de El Carmen. El Sistema Educativo de la comuna de El Carmen está compuesto casi en su totalidad por establecimientos municipales, localizados en su gran mayoría en la zona rural de la comuna. La comuna de El Carmen cuenta con 21 establecimientos municipales y 2 establecimientos particulares subvencionados.

Bajo administración municipal, la comuna cuenta con 5 establecimientos en convenio JUNJI VTF, que atienden niños y niñas desde los tres meses de edad hasta los 4 años 11 meses:

- a) Sala Cuna Concejal Emilio Martínez Sepúlveda
- b) Jardín Infantil Parque San Andrés
- c) Sala Cuna y Jardín Infantil Tía Edith Jans
- d) Sala Cuna Santa Elvira
- e) Jardín Infantil Ilusiones Santa Elvira

Además, desarrolla dos programas Centro Educativo-Cultural de Infancia (CECI) en las Escuelas Capilla Norte y Luis Ortega Oyarce respectivamente y Jardín sobre ruedas en las Escuelas de Las Hormigas y Vergara.

En la zona urbana se encuentran 4 establecimientos educacionales municipales:

- a) Escuela Elise Mottart,
- b) Escuela F 408 Virgen del Carmen,
- c) Escuela Especial de Lenguaje
- d) Liceo Polivalente Juvenal Hernández Jaque.

En la zona rural se encuentran 17 establecimientos educacionales municipales:

- a) Escuela F 393 Navidad
- b) Escuela F 412 Bernardino Muñoz
- c) Escuela F 392 Gustavo San Martín
- d) Escuela G 391 Capilla Norte
- e) Escuela G 395 Luis Ortega Oyarce
- f) Escuela G 402 San José Sur
- g) Escuela G 414 San Vicente Alto
- h) Escuela G 416 Balsa de Zapallar
- i) Escuela G 398 Las Hormigas
- j) Escuela G 401 Vergara
- k) Escuela G 397 Los Riscos
- l) Escuela G 406 Huemul
- m) Escuela G 403 Chamizal
- n) Escuela G 413 San Isidro
- o) Escuela G 403 Mata Redonda
- p) Escuela G 410 Maipo
- q) Escuela G 394 Valle de Atacalco

FICHAS DE PRESENTACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

ESCUELA BAL	SA ZAPALLAR	
RBD	3937-3	1 20
Visión	Institución que potencia en los estudiantes las habilidades artístico culturales, para lo cual, se entregan diversas herramientas distintivas que permiten desenvolverse activamente en la sociedad.	EXECUTE AND A STATE OF THE STAT
Misión	Somos una Unidad Educativa que desarrolla en niños y niñas habilidades artísticas, deportivas y culturales.	
Sellos	Fomentar el desarrollo artístico - cultural	
Valores y Competencias	Solidaridad: capacidad de ayudar al prójimo Responsabilidad: conciencia de cumplir oportunamente. Iniciativa: ser proactivos. Ho criterio del bien y el mal. Respeto: conscienc habilidades y debilidades de otros. Amistad: Cap que permanezcan a lo largo de sus vida consideración hacia los demás. Personalidad: cante los demás con respeto y humildad. Lidera procesos priorizando lo colectivo por sobre lo procesos priorizando.	deberes y obligaciones nradez: veracidad, juicio y ia de valorar y aceptar las pacidad de desarrollar lazos as. Tolerancia: respeto y capacidad de desenvolverse azgo: conducción diferentes
Reseña del encargado de escuela	Nuestra Escuela nace como ayuda los niños y ni del 60 a cargo del director Don Juan Sepúlveda. clases para los cursos entre 1° y 3° básico. Con 104 estudiantes. La comunidad del sector, coopel mejoramiento establecimiento, logrando con sistemas de agua y comedor. A partir de la década del 70, asume las funcion Salazar Ocampo, quien se mantuvo en dicho Durante su periodo se mejoró la casa habitació los años 2009 a 2012, asume como director Navarrete. Desde el año 2013, la dirección está encabezada Cortés el cual en su periodo ha logrado establecimiento, por ejemplo, la nueva sala de in un patio techado, juegos infantiles. También a estrategias pedagógicas como la implementació escolar, festival de inglés entre otros. El docente junto a su equipo de funcionarios todos los miembros de la comunidad educ	En sus inicios, se impartían neentraba una matrícula de pero desde un principio con onstruir una sala, mejorar nes de director Don Miguel cargo hasta el año 2008. Onal de los docentes. Entre Don Douglas Marticorena a por Don Edgardo Guajardo relevantes mejorías en el informática, construcción de avances en el desarrollo de fon del taller artístico, huerto brinda una gran acogida a

Matrícula		11	Re	pitencia	0 %
Promedio de	asistencia 95%		Es	tudiantes prioritarios	91%
Deserción	0%			tudiantes preferentes	9%
SIMCE - 2018				4° básico	6° básico
Lenguaje y Co	municación:	Lectura		253	263
Matemática				246	210
Indicadores de	e Desarrollo Pe	ersonal y Soci	al		
Autoestima a	cadémica y m	otivación es	colar	69	87
Clima de conv	vivencia esco	lar		77	87
Participación	y formación	ciudadana		88	87
Hábitos de vi	da saludable			88	77
Acciones PME	2019				
Dimensión Gestión Pedagógica	Estrategias efectivas: El docente encargado durante el año escolar planifica y ejecuta estrategias pedagógicas efectivas para fortalecer, potenciar y desarrollar habilidades de los estudiantes considerando sus necesidades e intereses.				
Dimensión Liderazgo	Participación activa: El docente encargado durante el año escolar recopila, organiza, analiza los resultados educativos y de aprendizajes con el Consejo Escolar. Priorizando las necesidades de la comunidad educativa, para una adecuada evaluación de resultados y una participativa toma de decisiones en la gestión del establecimiento.				
Dimensión Convivencia Escolar	Estrategias de convivencia: El docente encargado planifica e implementa				
Dimensión Gestión de Recursos	n de hábito lector y el pensamiento matemático, a través de la implementación de				
Funcionarios					
Docentes		03	Asistentes	01	
Auxiliares		01			

ESCUELA BERN	NARDINO MUÑOZ GONZÁLEZ
RBD	3914-4 BERNARDINO MUÑOZ
Visión	El principio fundamental es formar jóvenes íntegros, actores y promotores de su propio aprendizaje, capaces de descubrir y desarrollar sus talentos sociales, culturales, científicos y artísticos para que desempeñen con éxito en los diversos ambientes para enfrentar la vida en la nueva sociedad.
Misión	Nuestra misión es generar aprendizajes significativos y fundamentales en cada uno de nuestros alumnos, respetando sus necesidades, debilidades y el desarrollo de sus potencialidades cognitivas, sociales, morales para que logren las metas que puedan y quieran alcanzar en un ambiente de sana y alegre convivencia.
Sellos	Fomento y Respeto a la Diversidad en una Buena Convivencia Escolar.
Valores y	Empáticos, con alta autoestima académica y motivación especial, en un
Competencias	ambiente de buena convivencia, de respeto, organizado y seguro valorando la diversidad, evitando la discriminación y contando con normas claras. Alumnos entendidos, eficientes, perseverantes, equilibrados y pensadores.
Reseña del encargado de escuela	La escuela Bernardino Muñoz González lleva el nombre del vecino de Trehualemu que hace más de 100 años atrás, abrió las puertas de su casa para alfabetizar a jóvenes del sector. Ese fue el primer paso en educación que ocurrió en la comuna alcanzando una matrícula de más de 250 estudiantes. Hoy la escuela se levanta en terreno donado por la familia de don Bernardino. José Oyarce Millar (ex director), contribuyó a importantes logros en el deporte escolar y artístico; además, de la implementación del nivel parvulario en el establecimiento. Hoy en día, su profesora encargada es la Sra. Viviana Tapia Rubilar, la escuela cuenta con una matrícula de 36 alumnos/as desde prekinder a octavo básico con JEC. Se han destacado en los últimos años por buenos resultados en la evaluación SIMCE. La escuela se encuentra ubicada en el sector rural al este de la comuna, actualmente con camino pavimentado, cercano a posta rural y cancha deportiva. La profesora encargada trabaja con los docentes, asistentes, apoderados/as y alumnos/as en los distintos reglamentos y proyectos a desarrollar en la escuela. Los resultados de pruebas estandarizadas han demostrado el avance en los diferentes niveles y la representación a nivel provincial de concursos avalan el trabajo realizado con los niños, niñas y adolescentes.

Matrícula		38	Re	pitencia	0
Promedio de	asistencia 98%		Es	tudiantes prioritarios	31
Deserción		0	Es	tudiantes preferentes	5
SIMCE - 2018				4° básico	6° básico
Lenguaje y Co	municación:	Lectura		306	-
Matemática				243	-
Indicadores de	e Desarrollo P	ersonal y Soc	ial		
Autoestima a	cadémica y n	notivación e	scolar	69	-
Clima de conv	vivencia esco	lar		87	-
Participación	y formación	ciudadana		80	-
Hábitos de vi	da saludable			72	-
Acciones PME	2019				
Dimensión Gestión Pedagógica	Implementación, análisis de resultados y cobertura curricular. Los docentes del establecimiento, mejorarán el proceso de planificación e implementación curricular, incorporando estrategias pedagógicas diversificadas para mejorar los resultados de aprendizaje.				
Dimensión Liderazgo	Empoderamiento y compromiso de la comunidad educativa con el PEI. Los docentes del establecimiento, deberán involucrar y comprometer a todos los actores de la comunidad educativa con el PEI, a través de la implementación de actividades explicativas, de difusión y socialización para mejorar el compromiso de éstos con el sello del establecimiento.				
Dimensión Convivencia Escolar	Implementación del Plan de Convivencia Escolar. Los docentes del				
Dimensión Gestión de Recursos	Mejorando la velocidad y comprensión lectora. Los docentes del establecimiento, durante el año, fortalecerán los aprendizajes de los alumnos en la asignatura de lenguaje, a través de la implementación de un plan lector, para promover la lectura y mejorar sus aprendizajes.				
Funcionarios					
Docentes	04		Asistentes	03	
Auxiliares	01				

ESCUELA DE C	APILLA NORTE
RBD	3916-0
Visión	Ser una escuela que destaque a nivel comunal por sus logros académicos, artísticos y deportivos, con un equipo humano comprometido, enfocado en el afecto y la alegría al momento de educar, que permita a todos nuestros estudiantes proyectarse como adolescentes preparados para ingresar a la enseñanza media.
Misión	Asegurar una educación de calidad a todos nuestros estudiantes, generando en ellos nuevos conocimientos, aprendizajes significativos y desarrollo de habilidades artístico-deportivas, mediante el trabajo en equipo y una visión compartida de la formación que queremos entregar a todos nuestros niños y niñas, acorde al contexto y necesidades de la comunidad.
Sellos	Educación basada en el afecto y la alegría para la formación cognitiva, emocional, corporal y artística de todos los estudiantes. Formación artística y deportiva orientada al fortalecimiento y desarrollo de las habilidades artísticas y deportivas de todos los estudiantes según sus intereses y necesidades.
Valores y Competencias	Identidad, autonomía, solidaridad, compañerismo, respeto, tolerancia, empatía, inclusión, honestidad, disciplina y responsabilidad.
Reseña del encargado de escuela	Escuela Capilla Norte, distante a 25 kilómetros de la zona urbana de la comuna de El Carmen, es un establecimiento que imparte enseñanza de 1° a 8° año básico, actualmente con una población de 37 niños y niñas, todos de alta vulnerabilidad. La escuela cuenta con Programa de Integración Escolar y un equipo multiprofesional que procura responder a las necesidades de cada estudiante, para ello se trabaja en torno a un equipo humano fortalecido, que orienta su labor pedagógica hacia la formación de estudiantes integrales, dotados de habilidades académicas, artísticas y deportivas. Actualmente en la escuela funciona un programa CESI que atiende a niños en edad preescolar, preparándolos para su ingreso a la enseñanza básica. El establecimiento cuenta con una amplia dependencia física; 4 salas de clase, 1 sala de integración, sala de informática, sala multiuso, sala de profesores, patio techado, comedor y un amplio espacio para el esparcimiento y la actividad física. Se destacan los logros de nuestros estudiantes en el área artística y deportiva, sello que nuestra escuela promueve a diario en cada una de las actividades curriculares y extracurriculares. Se cuenta con docentes especialistas y un gran equipo profesional que ve en sus estudiantes un desafío diario.

Matrícula		37	Repitencia	0%	
Promedio de as	istencia		Estudiantes prioritarios	35	
Deserción		0%	Estudiantes preferentes	2	
SIMCE - 2018			4º básico	6° básico	
Lenguaje y Com	unicación: Le	ectura	262	250	
Matemática			242	206	
Indicadores de D					
Autoestima aca	démica y mot	tivación escolar	63	80	
Clima de conviv	encia escolai	1	74	82	
Participación y	formación ci	udadana	86	90	
Hábitos de vida	saludable		77	90	
Acciones PME 20	19				
Dimensión Gestión Pedagógica	El profesor encargado de escuela genera diversas instancias de trabajo y reflexión entre todos los profesionales del establecimiento a lo largo del año escolar, promoviendo el aprendizaje colaborativo, intercambio de experiencias y recursos educativos, capacitación entre pares y discusiones técnicas, para fortalecer el desarrollo profesional y la mejora en los procesos de enseñanza - aprendizaje.				
Dimensión Liderazgo	El profesor encargado articula y sistematiza en conjunto con el equipo docente las orientaciones, prioridades y metas educativas del establecimiento para incorporarlas en el Proyecto Educativo Institucional y comprometer a todos los actores de la comunidad a apropiarse de este proyecto mediante diferentes instancias de participación y reflexión continua a lo largo de todo el año escolar.				
Dimensión Convivencia Escolar	El profesor encargado construye una identidad positiva en el establecimiento, con actividades que fomenten el encuentro entre los miembros de la comunidad educativa para generar y fortalecer el sentido de pertenencia hacia ésta y la identificación del proyecto Educativo Institucional durante todo el año escolar.				
Dimensión Gestión de Recursos	El profesor encargado implementa y promueve entre todo el personal ambientes de colaboración, apoyo, respeto, sentido de equipo, comunicación fluida, un espacio de trabajo cómodo, sentido de pertenencia y valoración mediante diferentes actividades de autocuidado, talleres reflexivos, dinámicas grupales e incentivos profesionales para mantener un clima laboral positivo durante todo el año.				
Funcionarios	00	A = = = = = = = = = = = = = = = = = = =	02		
Docentes	09 Asistentes 03				
Auxiliares	01				

ESCUELA DE C	CHAMIZAL						
RBD	3927-6						
Visión	Establecimiento que forma integralmente a los estudiantes logrando alumnos autocríticos, autónomos y con sentido de pertenencia hacia su escuela y comunidad, siendo personas respetuosas y conscientes con el medio natural ambiental que los rodea.						
Misión	Educación de calidad con estándares de excelencia e igualdad para todo el estudiantado, promoviendo el sentido de pertenencia a su escuela, comunidad y medio natural en que viven.						
Sellos	Formación de estudiantes integrales en el ámbit ambiental. Logrando con ello alumnos autocríti conciencia ambiental, respetuosos de su medio nat	cos y autónomos con					
Valores y Competencias	Respeto, empatía, sensibilidad, honestidad, sentido responsabilidad, iniciativa, honradez, alegría, liderazgo.						
Reseña del encargado de escuela	Con una matrícula de 7 estudiantes compuesto dedican principalmente a la pequeña agricultura, i detalle, crianza y venta de animales de granja, tr servicios menores nuestra comunidad crece con es Nuestra escuela plantea como objetivo proveer una todos los estudiantes. Chamizal tiene como finalida capacidades, habilidades y competencias que los ac sus vidas y provean de conocimiento a su comuna e ya sean profesionales. Esta escuela data su creación pero no existen antecedentes que lo comprueben. Se comienzo fue escuela San Gregorio, N° 45. Por R 09.01.1980 se le identifica con el nombre de escuela A partir del año 1972 se inicia el año escolar en un actual escuela ubicada en km.25 camino lomas blanca por los propios apoderados de la época, el terres matrimonio de don Ricardo Rubilar y su esposa Cla	mueblería, comercio al rabajo de temporada y fuerzo y dedicación. educación de calidad a ad formar personas con compañes en el éxito de n el futuro cuando ellos a de antes del año 1938, Su denominación en un esolución N° 0030 del a CHAMIZAL. n nuevo local que es la cas, construcción hecha eno fue donado por el					

Matrícula		07	Repit	encia		0%	
Promedio de a	sistencia	96%	Estuc	liantes prio	100%		
Deserción		0%	Estuc	liantes pref	0%		
SIMCE - 2018				4 °	básico	6° básico	
Lenguaje y Cor	nunicación	: Lectura			354	-	
Matemática					291	-	
Indicadores de	Desarrollo F	Personal y Social	l				
		motivación es	colar		79	-	
Clima de convi					-	-	
Participación y	y formación	ciudadana			97	-	
Hábitos de vid		<u> </u>			90	-	
Acciones PME 2	2019						
Dimensión	Buenas pr	ácticas: El docei	nte enc	argado dur	ante el año esco	lar, responde a	
Gestión	las necesi	dades educativ	as de	la escuela,	proporcionand	o apoyo a los	
Pedagógica	estudiante	s para la mejora	ar sus a	prendizaje	S.		
Dimensión	Monitoreo	Plan de mejora	miento	: El docent	e encargado mo	nitorea su plan	
Liderazgo	PME dond	e evalúa el estad	do de la	as acciones	y metas plantea	das y así tomar	
	decisiones	que permitan	actua	r con tiem	po para modifi	car, adecuar o	
	mantener	lo planificado.	Genera	instancias	de participació	n en donde da	
	cuenta de	los resultados a	ıcadém	icos en reu	niones de apode	erados, consejo	
	escolar, co	onsejo de curs	o y re	uniones in	ternas con el	personal, para	
	promover	la toma de	decisio	nes en co	mún para el	desarrollo del	
	establecim	iento.					
Dimensión	Prácticas	de sana con	vivenci	a: El doc	ente encargado	o implementa	
Convivencia	estrategias	s y acciones d	entro	y fuera de	e la escuela pa	ıra mejorar la	
Escolar	convivenci	ia interna de	los es	studiantes.	Implementa es	strategias que	
					cuidado para rec	conocer riesgos	
	en los estu	diantes de su in	tegrida	ad física soc	cial y afectiva.		
Dimensión	_				encargado rea		
Gestión de	durante el año escolar para ver las necesidades de recursos educativos que						
Recursos	la comunidad escolar desea o necesita y así direccionar la adquisición de						
	recursos según preferencias y prioridades. El docente encargado genera						
	instancias para afianzar el desarrollo de destrezas y habilidades para						
	mejorar lo	s aprendizajes					
Funcionarios							
Docentes	03		Asiste	entes	01		
Auxiliares	01		Mani	puladora	01		

RBD Visión Misión	formadesarr fomen Formade con	na escuela que e dora de personas f ollo de sus pote to de su bienestar r estudiantes inte	elice encia inte		e Eli	scuel _a Se Mottart			
	formadesarr fomen Formade con	dora de personas f ollo de sus pote to de su bienestar r estudiantes integ	elice encia inte		ELIS	SE MOTTART			
Misión	desarr fomen Forma de con	ollo de sus pote to de su bienestar r estudiantes inte	encia inte	s mediante el					
Misión	fomen Forma de con	to de su bienestar r estudiantes inte _l	inte	formadora de personas felices mediante el					
Misión	Forma de con	r estudiantes integ		lidades y el	1				
Misión	de con			gral.	1				
		C . 1	ormar estudiantes integrales en un clima						
	estimi	de confianza y seguridad para potenciar y							
		ılar los talentos	y l	a conciencia					
	ecológ								
Sellos		nidad educativa		= -	=				
		nicas, culturales, s							
		la formadora de	-	•	-	ometida con el			
_		tar físico y mental			liantes.				
Valores y	Respo	nsabilidad, respet	o y so	olidaridad.					
Competencias					_				
Reseña del	La escuela Elise Mottart es uno de los establecimientos urbanos de la comuna de El Carmen. Lleva su nombre en homenaje a la religiosa y								
director					-				
	educadora belga Elise Mottart Brevan, por su destacada labor social a favor de los niños más desposeídos de la comuna.								
		uela nace producto	-			ňanza básica del			
		uvenal Hernández		-					
		ir del mes de agos			-	_			
	Mario	Campos Marchan	t, qu	ien se desemp	eñó en el	cargo en forma			
		coria hasta marzo			_				
		or titular don							
	1 -	necido en el cargo							
		un establecimient del año 2004 y			_				
	_	ición Exenta Nº 00							
		° 18006-8. En la ac		•		1			
	el nive	l educación básica	y do	s en el nivel p	arvulario.	En cada curso o			
	nivel e	xiste atención a e	stud	iantes con NEI	E de carác	ter permanente			
	o tran	sitorio.							
Matrícula		296	Rep	oitencia		1%			
Promedio de asister	ncia	94%		studiantes prioritario		255			
Deserción		0%	Est	udiantes prefe	rentes	39			
SIMCE – 2018				4° básic	0	6° básico			
Lenguaje y Comunic	ación: l	Lectura		236		202			
Matemática				237		229			

Indicadores de Desarrollo Personal y Social							
Autoestima ac	adémica y motivación esco	olar	82	75			
Clima de convivencia escolar			80	74			
Participación :	y formación ciudadana		88	77			
Hábitos de vid	a saludable		71	70			
Acciones PME 2	2019						
Dimensión Gestión Pedagógica	conjunto con los docentes realiza un plan de monitoreo mensual que						
Dimensión Liderazgo	Evaluación de los equipos de trabajo: El director monitorea semestralmente en forma participativa y reflexiva los procesos pedagógicos y formativos de los planes de gestión para la toma de decisiones, promoviendo el reconocimiento y estímulo al trabajo de los diferentes equipos para la toma de decisiones en beneficio de los estudiantes.						
Dimensión Convivencia Escolar	Plan de desarrollo de la convivencia: El comité de convivencia escolar implementará semestralmente actividades de interacción e intervención para la formación afectiva, social y física de la comunidad educativa a través de prácticas que aseguren un ambiente adecuado que contribuya al logro de los objetivos educativos.						
Dimensión Gestión de Recursos	Desarrollo profesional y técnico: El director y el equipo de gestión diseñan e implementan un plan anual de formación y capacitación para docentes y asistentes de la educación según levantamiento de información de necesidades pedagógicas y administrativas para contribuir al desarrollo profesional y técnico del personal.						
Funcionarios							
Docentes	33	Asistentes		32			
Auxiliares	xiliares 7						

ESCUELA ESPE CARMEN"	CIAL DE LENGUAJE MUNICIPAL "EL
RBD	31097-2
Visión	La Escuela Especial de Lenguaje Municipal de la Comuna de El Carmen, busca responder a las necesidades de la comunidad, ofreciendo una educación inclusiva, innovadora y eficaz para la atención de niños y niñas con Trastornos Específicos de Lenguaje, facilitando y potenciando el desarrollo de habilidades y destrezas que les permitan crecer como personas integrales y desenvolverse exitosamente.
Misión	Lograr que los estudiantes de la Escuela Especial de Lenguaje aprendan a ser personas integrales con valores definidos, potenciando así sus competencias pedagógicas y lingüísticas que le permitan comunicarse de manera efectiva.
Sellos	Escuela Especial de Lenguaje que desarrolla una educación temprana específica, eficaz y con logros de aprendizajes de calidad progresiva, fomentando la creatividad a través de las habilidades del pensamiento superior, destrezas motrices y uso adecuado de las TICS, para lograr así desenvolverse adecuadamente en actividades de la vida diaria.
Valores y Competencias	Respeto, Responsabilidad, Solidaridad, Tolerancia, Autonomía, Participación, Paz, Igualdad y Cooperación.
Reseña de la directora	La Escuela Especial de Lenguaje Municipal El Carmen entrega una habilitación y rehabilitación específica para el normal desarrollo y estimulación del lenguaje, mediante un Plan Específico Individual y un Plan General, realizado por profesionales especializados, por sobre todo tendiente a favorecer el desarrollo lingüístico verbal y no verbal, acorde a la edad cronológica de los niños con el propósito fundamental de que el niño o niña se integre al sistema escolar de educación formal, acceda al Currículo oficial y progrese en él, posibilitando una sólida formación valórica. En sus orientaciones más generales, "La Escuela Especial de Lenguaje Municipal El Carmen" pretende, como orientación fundamental, formar a los niños y niñas para una vida ciudadana activa; para ser capaces de elegir y tomar decisiones; respetar al otro; valorar la contribución personal y de los demás para una convivencia pacífica y solidaria. En este contexto, cabe considerar que niños y niñas deben crecer, desarrollarse y aprender en un ambiente de afectos, seguridad y oportunidades, sustentado en el marco de valores que comparte la sociedad.

	A la Escuela Especial de Lenguaje, le corresponde entonces proveer de experiencias educativas que permitan a niños y niñas adquirir los aprendizajes necesarios, mediante una intervención profesional, oportuna, intencionada y significativa.							
Matrícula		44 estudiante		Repitencia No Apli				
Promedio de a	sistencia	95%	Es	Estudiantes prioritarios			84,09 %	
Deserción		No Aplica		tudiante eferente:			15,91%	
SIMCE - 2018				4° básio	СО	6	° básico	
Lenguaje y Cor	municaciói	ı: Lectura		-			-	
Matemática				-			-	
Indicadores de	Desarrollo	Personal y Socia	al					
Autoestima ac escolar	adémica y	motivación		-			-	
Clima de convi	ivencia esc	olar		-			-	
Participación :	y formació	n ciudadana		-			-	
Hábitos de vid	a saludabl	e		-	-		-	
Acciones PME 2	2019							
Dimensión Gestión Pedagógica	Generar prácticas de implementación y evaluación del curriculum, considerando las necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de todos los estudiantes a través de lineamientos para el trabajo colaborativo entre docentes, apoyo del recurso humano necesario, para que los estudiantes logren los objetivos de aprendizaje							
Dimensión Liderazgo	superando el trastorno especifico del lenguaje que presentan. Generar espacios y condiciones de trabajo que permitan la elaboración, ejecución y monitoreo del Proyecto de Mejoramiento Educativo, a través de reuniones técnicas con el fin de tomar decisiones educativas y de gestión del establecimiento.							
Dimensión Convivencia Escolar	Implementar y difundir entre los estamentos de la unidad educativa prácticas que promuevan la formación valórica, intelectual y conductual de los estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional a través del plan de convivencia escolar, plan de formación ciudadana y el Plan integral de seguridad escolar.							
Dimensión Gestión de Recursos	Implementar procedimientos que permitan organizar y administrar eficientemente los recursos humanos y materiales de la Unidad Educativa en función de los aprendizajes de los y las estudiantes favoreciendo el funcionamiento del establecimiento.							
Funcionarios								
Docentes	04		Asister	ntes	06			
Auxiliares	02							

ESCUELA GUST	'AVO SAN MARTÍN	
RBD	3912-8	ESCUELA Gustavo San Martín
Visión	Como escuela queremos crear las condiciones que permitan a nuestros niños y niñas una formación integral e inclusiva, para desarrollar en ellos capacidades, competencias académicas y valores deseables por la sociedad.	GM Ge Carmen
Misión	Entregar una educación de calidad con un alto cutilizando estrategias pedagógicas innovadoras, que todos los estudiantes una educación integral, que la hacia la mejora continua de los aprendizajes exitosamente a la enseñanza media científico-la profesional.	le permitan lograr en leve a los estudiantes y puedan acceder numanista o técnico
Sellos	FORMACIÓN VALORICA Y ARTISTICA: Promover impulse el desarrollo de habilidades, actitude mediante la exploración artística. Así mismo al formativo de los estudiantes desde la formación i como un elemento central del quehacer pedagógic	es y conocimientos pordar el desarrollo ntegral y los valores o.
Valores y Competencias	La dimensión social involucra todo el proceso edud los estudiantes comprender y asumir la relación sociedad. La formación ética basada en valores verdad, respeto mutuo y la justicia. La dimens autonomía progresiva y valoración de su entorno	n entre educación y universales como la ión afectiva entrega
Reseña de la directora	La escuela ubicada en el km. 9 camino San Vicente educación parvularia y básica, tiene 5 cursos com por la Agencia de Calidad como de Desempeño Me académica. Su matrícula es de 64 estudiantes. Complete PIE, docentes especialistas en educación diferentialistas en educación diferentialistas el elegida por alta dirección pública, el equipo do por 6 docentes de EGB, 2 docentes especialistas de 3 docentes de educación diferencial. Cuenta dinfraestructura, 6 salas de clases con data y con laboratorio computacional móvil, laboratorio de civariedad de recursos didácticos. Ofrece talleres teatro, inglés, desafíos matemáticos, estrategis lectora) y extracurriculares (música, pintura, depo Contamos con un equipo docente altamente con aprendizaje de sus estudiantes, brindando educantes del proceso educativo, para con un debidamente monitoreado, nos lleve al progremejoramiento de nuestro quehacer en forma o aprendizajes de calidad en todos nuestros estudias educación diferencial.	nbinados. Clasificada edio, tiene excelencia uenta con programa ncial, fonoaudióloga, sicólogo. Su directora ocente está integrado e inglés y ed. Física y con una confortable nputador, biblioteca, dencias móvil, amplia curriculares (danza, as de comprensión ortes, manualidades). Omprometido con el cación personalizada ad actual y definir los trabajo en equipo, esivo y permanente objetiva, para lograr

Matrícula	Matrícula 64 Repitencia				0 %			
Promedio de	de asistencia96 %Estudiantes prioritarios			58				
Deserción			0%		Estudiantes	preferent	tes	3
SIMCE - 2018	3					4° bá	sico	6° básico
Lenguaje y C	Comunica	ación: Lec	tura			26	3	254
Matemática						25	4	272
Indicadores of								
Autoestima	académi	ca y motiv	aciór	ı esco	lar	70	6	80
Clima de cor	ivivencia	a escolar				82	2	76
Participació	n y form	ación ciuc	ladan	ıa		88	8	83
Hábitos de v	ida salu	dable				74	4	77
Acciones PMI	E 2019							
Dimensión Gestión Pedagógica	escolar concept conocin ejemplo otra par	realizan s ual y los nientos y l os, pregunt ra lograr u	us cla énfa nabilio tas de n proc	ses en sis no dades, esafian ceso de	iseñando de ecesarios, fa utilizando a ites, esquema e enseñanza a	manera c cilitando ctividades as, mapas aprendiza	lara, con la comp s y estra s concept je efectiv	tuales, entre o.
Dimensión Liderazgo	año esco comunio mejorar problen	olar y med dad educa , abordan	iante a itiva ido la iscar	autoev aspo as difi soluci	valuaciones in ectos del es cultades con	nstitucion tablecimie mo oport	ales dete ento que unidades	cta durante el cta junto a la e se pueden s y revertir n y mejora
Dimensión Convivencia Escolar	Dimensión Convivencia Facilitando las actividades pedagógicas: directora y docentes elaboran lineamientos y estrategias para proceder en situaciones enfocadas a lo pedagógico y funcionamiento administrativo del establecimiento, difundidas a la comunidad educativa para que tengan conocimiento del							
Gestión de Recursos Recursos Potenciando el aprendizaje de los estudiantes: La directora durante el año gestiona recursos educativos, materiales fungibles básicos, materiales de oficina, sistema de impresión y multicopiado, para que sea utilizado por cada nivel y asignatura con la finalidad de potenciar el aprendizaje de los estudiantes, incorporando su uso en las planificaciones de forma innovadora dentro del aula.								
Funcionarios								
Docentes		11		Asist	entes		8	
Auxiliares 1								

ESCUELA G- 40	6 HUEMUL
RBD	3930-6 ESCUELA
Visión	Ser una institución respetada y destacada dentro del quehacer de la comunidad, otorgando una educación integral, con equidad y calidad a todos los estudiantes, entregando una formación que faciliten la continuidad de estudios y la futura integración en la vida laboral y social.
Misión	Entregar una educación integral y de calidad. Para ello el establecimiento es capaz de adoptar y si es necesario adaptar los contenidos del currículum, y la estructura del sistema a las necesidades que impone la modernización, las estructuras sociales, económicas y culturales teniendo en cuenta las necesidades y el entorno de nuestros alumnos.
Sellos	Entregar una Educación Integral
Valores y Competencias	La comunidad Educativa basa su quehacer en la consideración de la persona como un ser racional único, consiente, libre y solidario con los demás. Un ser responsable, social, creativo e innovador, capaz de aportar soluciones a situaciones nuevas, emprendedor, democrático y solidario, que busca la justicia y el bien común. Un ser integral que practica los valores de un mundo cristiano, inmerso en una realidad en la que asume una actitud y un accionar tolerante frente a la diversidad y el pensamiento divergente, respetuoso de los derechos humanos, del medio ambiente natural y cultural, diversas situaciones a las que asume una actitud crítica, constructiva y de respuesta activa.
Reseña del encargado de escuela	La escuela G406 Huemul, se destaca, junto a su comunidad educativa, por el progreso educativo y el trabajo mancomunado por los objetivos del establecimiento, tanto en el aspecto estructural como educacional, siendo pioneros en movilización escolar rural, salidas pedagógicas. En estos 12 años de gestión se cuenta con los mejores promedios históricos Simce en 4º básico, con 297 pts en Lenguaje y Comunicación y 270 en Matemáticas, obteniendo desde el 2014 hasta la actualidad con el reconocimiento de Excelencia Académica. Se ha destacado por lograr en el alumnado un desarrollo integral orientados en valores, habilidades, actitudes y conocimientos, para la continuidad de estudios, además de una muy buena Convivencia Escolar en la comunidad educativa. Son variadas actividades artísticas, deportivas y culturales que el establecimiento ofrece, organizando el festival de inglés, fiestas de rescate cultural y folclóricas. El encargado actual de la escuela es el profesor César Garay.

Matrícula		10	Repitenc	ia			0%	
Promedio de	asistencia		Estudian	ites prioritarios 9			9	
Deserción		0%	Estudian	tes p	preferentes		1	
SIMCE - 2018	SIMCE - 2018						6° básico	
Lenguaje y Comunicación: Lectura					276			
Matemática					265			
Indicadores de	Indicadores de Desarrollo Personal y Social							
Autoestima a	cadémica y n	notivación	escolar		88			
Clima de con	vivencia esco	lar			94			
Participación	n y formación	ciudadana	1		96			
Hábitos de vi	da saludable				93			
Acciones PME	2019							
Dimensión Gestión Pedagógica	APOYO AL ESTUDIANTE: Docentes y asistentes implementan estrategias y procedimientos para apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, durante el año escolar, mediante un trabajo integral para prevenir, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje, sociales, y conductuales con el apoyo de profesionales competentes.							
Dimensión Liderazgo	conjunto co monitoreo d planes de ac del primer y	n la comur e las accion ción, a trav segundo se n trabajo m	nidad esco es del plar és de paut emestre er nás organi	olar, i de ta d i reu zado	llevan a c mejoramier e avance, di iniones de r	cabo into, ac uranto nicro	l Director en un sistema de demás de otros e el transcurso centro y CGPA, stablecimiento,	
Dimensión				-	El profesor	enca	argado genera	
Convivenci a Escolar	CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES: El profesor encargado genera instancias de participación con la comunidad educativa, mediante el desarrollo de celebraciones de diferentes efemérides, durante todo el año escolar, a través de actos convivencias, actividades especiales con los alumnos y apoderados para fortalecer lazos y el sentido de pertenencia con su unidad educativa y desarrollar su formación integral.							
Dimensión Gestión de Recursos	MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS: El director promueve y gestiona el uso de todos los espacios educativos del establecimiento, durante todo el año, para lo cual estos deben estar en condiciones óptimas, con el material y equipamiento adecuado, para crear un ambiente propicio para el aprendizaje.							
Funcionarios								
Docentes	3		Asistent	tes	3			
Auxiliares	1							

ESCUELA LAS HO	DRMIGAS
RBD	3921 ESCUELA
Visión	Lograr tener una escuela inclusiva, familiar para todos, con una educación efectiva; desarrollando habilidades, competencias y conocimientos de todos los estudiantes, utilizando para ello el pensamiento reflexivo, crítico y creativo; velando por la internalización de valores acordes a su desarrollo intelectual y realidad social.
Misión	Formar estudiantes integrales, a través de metodologías innovadoras y trabajo en equipo, haciendo de ellos constructores de sus propios aprendizajes, con espíritu innovador y creativo, que le permita la continuidad de estudios y proyectarse hacia el futuro, con respeto a la persona y su entorno.
Sellos	Formación valórica participativa familiar y, Compromiso permanente con el aprendizaje de todos los estudiantes.
Valores y	La escuela promueve valores como la solidaridad,
Competencias	responsabilidad, iniciativa, honradez, respeto, alegría, amistad, tolerancia, personalidad, liderazgo, empatía e inclusivas.
Reseña del encargado de escuela	La escuela fue fundada el día 16 de septiembre de 1968 y se ubica en la precordillera del Diguillín. Actualmente la escuela cuenta con una matrícula de 11 niños de primero a sexto básico un profesor encargado más especialista de inglés y educación física. Por medio de la SEP, el proyecto ENLACES y la JEC, se han logrado avances tecnológicos importantes, como sala de computación para mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Desde el año 1988 tuvo directores como Don Gustavo Oyarce, Don José Muñoz hasta que, por concurso público, asume la dirección el profesor Víctor Ramón Vilches Seguel. Se obtuvo excelencia por 8 años consecutivos, se inició el PIE, se implementó el aula con cable e internet, data y otros, se implementó una sala de computación con internet, se construyeron servicios higiénicos, transporte escolar gratuito, uniforme para todos los estudiantes y otros. Hoy la escuela se proyecta como escuela participativa, abierta a la comunidad y la familia, comprometida con el aprendizaje de todos los estudiantes, a mantener un espacio abierta a las demás organizaciones, donde hombres y mujeres puedan desarrollar sus potencialidades y transformarse en agentes de cambio para forzar una sociedad mejor.

Matrícula		10	Repitencia		0	0%
Promedio de asistencia		97%	Estudiante	s prioritarios	1	.00%
Deserción		0%	Estudiantes preferentes		0)%
SIMCE - 2018	SIMCE - 2018			4° básico		6° básico
Lenguaje y Com	Lenguaje y Comunicación: Lectura					-
Matemática				255		-
Indicadores de D	esarrol	lo Personal	y Social			
Autoestima aca escolar	démica	ı y motivac	ión	72		-
Clima de conviv	encia e	escolar		92		-
Participación y	forma	ción ciudad	lana	88		-
Hábitos de vida	saluda	ıble		79		-
Acciones PME 20	19					
Dimensión Gestión Pedagógica Dimensión Liderazgo	imp met de c Moi a la los	lementa di odológicas alidad en to nitoreo Pla comunidad, avances d oramiento a	ferentes est en el aula, q odos los estu n de mejor , durante el s le las accid	rategias para ue permitan diantes. amiento: El c segundo sem ones progra	desar docen estre	rante el año escolar joras sus prácticas rollar aprendizajes ente encargado junto monitorea y revisa, as en el Plan de des para mejorar la
Dimensión Convivencia Escolar	el aí de con activ	Prácticas de sana convivencia: El docente encargado durante el año escolar planifica estrategias de sana convivencia al interior de la comunidad, que permitan mejorar las prácticas de convivencia de todos los integrantes a través de diferentes actividades				
Dimensión Gestión de Recursos Funcionarios: 5	año del l	Optimización de los recursos: El docente encargado durante el año escolar implementa acciones orientadas a la optimización del buen uso de los recursos educativos, tecnológicos didácticos y humano a través de variadas actividades.				
	2		Acietanta	s 1		
Docentes	3		Asistente) 1		
Auxiliares	1					

LICEO POLIVALEN	·	L HERNANDEZ J	11402						
RBD	3909			LICEO					
Visión	"Liceo con formación integral, centrado en crear oportunidades para el desarrollo de competencias sociales, académicas, artísticas, tecnológicas y laborales vinculadas con su entorno"								
Misión	académico	•	ra el mundo sionados por el las ciencias y el						
Sellos	"Formando	i integral con equ una conciencia d do a vivir juntos'	leportiva, ecológica y ar	rtística"					
Valores y	Promueve	valores como:	amor, respeto, justi	cia, tolerancia,					
Competencias	responsabil	lidad, persevera	responsabilidad, perseverancia, esfuerzo, solidaridad, disciplina,						
	honestidad, resiliencia y conciencia medioambiental.								
	honestidad,	, resiliencia y con		•					
	El proyecto	educativo del	iciencia medioambienta Liceo Polivalente "Juve	al. enal Hernández					
	El proyecto Jaque" fom	o educativo del enta la adquisici	iciencia medioambienta Liceo Polivalente "Juve ón de competencias, va	al. enal Hernández alores y hábitos					
	El proyecto Jaque" fomo que le perm	educativo del enta la adquisici niten desarrollar	iciencia medioambienta Liceo Polivalente "Juve ón de competencias, va se responsable y asertiv	al. enal Hernández alores y hábitos					
	El proyecto Jaque" fomo que le perm sociedad en	o educativo del enta la adquisici niten desarrollar n constante evolu	ciencia medioambienta Liceo Polivalente "Juve ón de competencias, va se responsable y asertiv ción.	al. enal Hernández alores y hábitos vamente en una					
Reseña de la	El proyecto Jaque" fomo que le perm sociedad en Nuestro Li	educativo del enta la adquisici niten desarrollar n constante evolu iceo imparte n	ciencia medioambienta Liceo Polivalente "Juve ón de competencias, va se responsable y asertiv ción. nodalidades: Humanís	al. enal Hernández alores y hábitos vamente en una stico -Científica,					
Reseña de la directora	El proyecto Jaque" fomo que le perm sociedad en Nuestro Li Técnico - P	enta la adquisici niten desarrollar n constante evolu iceo imparte n Profesional, Talle	ciencia medioambienta Liceo Polivalente "Juve ón de competencias, va se responsable y asertiv ción. nodalidades: Humanís r Laboral y Educación	al. enal Hernández alores y hábitos vamente en una stico -Científica, n para jóvenes y					
	El proyecto Jaque" fomo que le perm sociedad en Nuestro Li Técnico - P adultos. La r	enta la adquisici enta la adquisici niten desarrollars n constante evolu iceo imparte n Profesional, Talle matrícula efectiva	ciencia medioambienta Liceo Polivalente "Juve ón de competencias, va se responsable y asertiv ción. nodalidades: Humanís r Laboral y Educación a al mes de agosto es de	al. enal Hernández alores y hábitos vamente en una stico -Científica, a para jóvenes y 740 estudiantes,					
	El proyecto Jaque" fomo que le perm sociedad en Nuestro Li Técnico - P adultos. La r estos perter	enta la adquisici niten desarrollar n constante evolu iceo imparte n Profesional, Talle matrícula efectiva necen a familias	ciencia medioambienta Liceo Polivalente "Juve ón de competencias, va se responsable y asertiv ción. nodalidades: Humanís r Laboral y Educación a al mes de agosto es de estratificadas en los tra	al. enal Hernández alores y hábitos vamente en una stico -Científica, a para jóvenes y 740 estudiantes, amos de escasos					
	El proyecto Jaque" fomo que le perm sociedad en Nuestro Li Técnico - P adultos. La r estos perter	enta la adquisici niten desarrollar n constante evolu iceo imparte n Profesional, Talle matrícula efectiva necen a familias	ciencia medioambienta Liceo Polivalente "Juve ón de competencias, va se responsable y asertiv ción. nodalidades: Humanís r Laboral y Educación a al mes de agosto es de	al. enal Hernández alores y hábitos vamente en una stico -Científica, a para jóvenes y 740 estudiantes, amos de escasos					
	El proyecto Jaque" fomo que le perm sociedad en Nuestro Li Técnico - P adultos. La r estos perter	enta la adquisici niten desarrollar n constante evolu iceo imparte n Profesional, Talle matrícula efectiva necen a familias	ciencia medioambienta Liceo Polivalente "Juve ón de competencias, va se responsable y asertiv ción. nodalidades: Humanís r Laboral y Educación a al mes de agosto es de estratificadas en los tra	al. enal Hernández alores y hábitos vamente en una stico -Científica, a para jóvenes y 740 estudiantes, amos de escasos					
	El proyecto Jaque" fomo que le perm sociedad en Nuestro Li Técnico - P adultos. La r estos perter	enta la adquisici niten desarrollar n constante evolu iceo imparte n Profesional, Talle matrícula efectiva necen a familias	ciencia medioambienta Liceo Polivalente "Juve ón de competencias, va se responsable y asertiv ción. nodalidades: Humanís r Laboral y Educación a al mes de agosto es de estratificadas en los tra	al. enal Hernández alores y hábitos vamente en una stico -Científica, a para jóvenes y 740 estudiantes, amos de escasos					
	El proyecto Jaque" fomo que le perm sociedad en Nuestro Li Técnico - P adultos. La r estos perter	enta la adquisici niten desarrollar n constante evolu iceo imparte n Profesional, Talle matrícula efectiva necen a familias	ciencia medioambienta Liceo Polivalente "Juve ón de competencias, va se responsable y asertiv ción. nodalidades: Humanís r Laboral y Educación a al mes de agosto es de estratificadas en los tra	al. enal Hernández alores y hábitos vamente en una stico -Científica, a para jóvenes y 740 estudiantes, amos de escasos					
directora	El proyecto Jaque" fomo que le perm sociedad en Nuestro Li Técnico - P adultos. La r estos perter recursos y e	enta la adquisici enta la adquisici niten desarrollars iceo imparte n Profesional, Talle matrícula efectiva necen a familias extrema pobreza,	ciencia medioambienta Liceo Polivalente "Juve ón de competencias, va se responsable y asertiv ción. nodalidades: Humanís r Laboral y Educación a al mes de agosto es de estratificadas en los tra con un IVE de 96,18 %	al. enal Hernández alores y hábitos vamente en una stico -Científica, a para jóvenes y 740 estudiantes, amos de escasos a julio de 2019.					
directora Matrícula	El proyecto Jaque" fomo que le perm sociedad en Nuestro Li Técnico - P adultos. La r estos perter recursos y e	enta la adquisici enta la adquisici niten desarrollars a constante evolu iceo imparte n Profesional, Talle matrícula efectiva necen a familias extrema pobreza,	ciencia medioambienta Liceo Polivalente "Juve ón de competencias, va se responsable y asertiv ción. nodalidades: Humanís r Laboral y Educación a al mes de agosto es de estratificadas en los tra con un IVE de 96,18 % Repitencia	al. enal Hernández alores y hábitos vamente en una stico -Científica, a para jóvenes y 740 estudiantes, amos de escasos a julio de 2019.					
directora Matrícula Promedio de asis	El proyecto Jaque" fomo que le perm sociedad en Nuestro Li Técnico - P adultos. La r estos perter recursos y e	enta la adquisici enta la adquisici niten desarrollars constante evoluticeo imparte norofesional, Talle matrícula efectivanecen a familias extrema pobreza, 699	ciencia medioambienta Liceo Polivalente "Juve ón de competencias, va se responsable y asertiv ción. nodalidades: Humanís r Laboral y Educación a al mes de agosto es de estratificadas en los tra con un IVE de 96,18 % Repitencia Estudiantes prioritar	al. enal Hernández alores y hábitos vamente en una stico -Científica, a para jóvenes y 740 estudiantes, amos de escasos a julio de 2019.					
Matrícula Promedio de asis Deserción	El proyecto Jaque" fomo que le perm sociedad en Nuestro Li Técnico - P adultos. La r estos perter recursos y e	enta la adquisici niten desarrollars n constante evolu iceo imparte n Profesional, Talle matrícula efectiva necen a familias extrema pobreza, 699 89,6 50	ciencia medioambienta Liceo Polivalente "Juve ón de competencias, va se responsable y asertiv ción. nodalidades: Humanís r Laboral y Educación a al mes de agosto es de estratificadas en los tra con un IVE de 96,18 % Repitencia Estudiantes prioritar	al. enal Hernández alores y hábitos vamente en una stico -Científica, a para jóvenes y 740 estudiantes, amos de escasos a julio de 2019. 39 rios 586 ates 113					
Matrícula Promedio de asis Deserción SIMCE - 2018	El proyecto Jaque" fomo que le perm sociedad en Nuestro Li Técnico - P adultos. La r estos perter recursos y e	enta la adquisici niten desarrollars n constante evolu iceo imparte n Profesional, Talle matrícula efectiva necen a familias extrema pobreza, 699 89,6 50	ciencia medioambienta Liceo Polivalente "Juve ón de competencias, va se responsable y asertiv ción. nodalidades: Humanís r Laboral y Educación a al mes de agosto es de estratificadas en los tra con un IVE de 96,18 % Repitencia Estudiantes prioritar	al. enal Hernández alores y hábitos vamente en una stico -Científica, a para jóvenes y 740 estudiantes, amos de escasos a julio de 2019. 39 rios 586 ates 113 2° MEDIO					

Indicadores de Desarrollo Personal y Social							
Autoestima acado	émica y motivación escolar		69				
Clima de convive	ncia escolar		72				
Participación y fo	ormación ciudadana		75				
Hábitos de vida s	aludable		73				
Acciones PME 201	9						
Dimensión	OBJETIVO: Sistematizar entr	e los docentes el tr	abajo colaborativo e	n			
Gestión	la planificación, metodolo	gías, implementa	ción, seguimiento	у			
Pedagógica	evaluación del proceso en	señanza-aprendiz	aje, considerando la	a			
	diversidad de ritmos y estilo	os en la adquisició	n de los aprendizaje	:S			
	de todos los estudiantes. R	EFLEXIONANDO N	NUESTRO QUEHACEI	R			
	PEDAGÓGICA CONSTRUYEN	DO COLABORATIV	VAMENTE				
Dimensión	OBJETIVO: Fortalecer la part	cicipación de la cor	munidad educativa ei	n			
Liderazgo	el proceso de diseño, art	iculación, conduc	cción y planificación	n			
	institucional sobre la base	de datos actualiz	zados que asegure e	el			
	funcionamiento organizado	o y sinérgico	del Establecimiento	э.			
	MONITOREO DE GESTIÓN	N PEDAGÓGICA	ACTUALIZANDO LA	A			
	GESTIÓN						
Dimensión	OBJETIVO: Fortalecer los p	rocedimientos y	prácticas dirigidas a	a			
Convivencia	favorecer el desarrollo per	rsonal y social de	e los estudiantes, de	e			
Escolar	acuerdo con las políticas, cu	rrículo vigente y	Proyecto educativo, a	a			
	través de acciones formativ	as, propiciando ι	un ambiente de sana	a			
	convivencia donde prime el r	espeto, el buen tra	nto, la participación d	e			
	toda la comunidad educativ	a y así aportar co	onstructivamente a l	a			
	sociedad. MEJORANDO LA (CONVIVENCIA ESC	COLAR CONVIVENCIA	A			
	SALUDABLE						
Dimensión	OBJETIVO: Fortalecer los p	procedimientos y	prácticas dirigidas	a			
Gestión de	contar con equipos de trab	ajo, recursos fina	ncieros, materiales	у			
Recursos	redes externas, necesarias pa	ara la implementa	ción y ejecución de lo	S			
	procesos educativos.						
	MEJORANDO LA GESTIÓN ES	SCOLAR ECONOCI	MIENTOS				
Funcionarios							
Docentes	60	Asistentes	33				
Auxiliares	12						

ESCUELA LUIS	S ORTEGA OYARCE	
RBD	3918-7	ESCUE A G.395
Visión	Crear las condiciones que permitan a los estudiantes responder a los distintos ámbitos de la vida, promoviendo el desarrollo de una educación integral basada en el fomento de la cultura local, las cuales favorezcan el aprender a ser, a conocer, a hacer y a vivir juntos en un ambiente armónico y solidario.	El CARMEN *
Misión	Ofrecer las herramientas necesarias que pe enfrentar con éxito los distintos ámbitos o contribuyan al desarrollo de capaci competencias necesarias, dando respuesta basada en el fomento de la cultura local.	de la vida y que a la vez dades, habilidades y
Sellos	RESCATE Y FOMENTO DE LA CULTURA manera formativa y transversal las activid rural, donde se puedan rescatar las tradicio valores positivos y propios del lugar donde	dades típicas del sector nes, acompañadas de los
Valores y Competencias		n escolar democrática y ciativa, responsabilidad,
Reseña del director	Ubicada en el sector rural Capilla Sur, km 2 población escolar desde 1° a 8° básico, co CECI que atiende el nivel preescolar. Pos moderna y multicancha pavimentada. Pos una amplia Sala de Informática con conexió recursos donde realiza su labor el equipo rescuela cuenta con un Profesor Encargado aula. Laboran en total 8 docentes y 6 Asis Además, se cuenta con un Técnico Agrón Taller de Huerto Escolar. La comunidad llevar a cabo distintas actividades que perrinstitucional. Una de las más destacadas a n de la Castaña, en la cual se realizan gastronómicos con este producto tan impocarmelinas. Actualmente el establecimic resultados SIMCE en 4° básico, lo que perrilos aprendizajes de los educandos mediant talleres JEC, salidas pedagógicas, apoyo pe	ontando además con un see una infraestructura see 3 aulas multigrado, in a internet y un aula de multiprofesional PIE. La que realiza docencia en etentes de la Educación. Homo que se ocupa del escolar se destaca por mitan potenciar su sello ivel comunal es la Fiesta concursos literarios y ortante para las familias ento posee excelentes mite seguir potenciando de la implementación de

	estudiantes, entre otras.						
Matrícula	32 Re			Repitencia 0			
Promedio de as	sistencia	95%	Estu	diantes prioritarios	28		
Deserción		0	Estu	diantes preferentes	4		
SIMCE - 2018	SIMCE – 2018			4° básico	6° básico		
Lenguaje y Con	nunicaciói	n: Lectura	1	292	182		
Matemática				262	195		
Indicadores de I	Desarrollo	Personal y	7 Social				
Autoestima aca escolar	ıdémica y	motivaci	ón	64	86		
Clima de convi	vencia esc	olar		66	78		
Participación y	formació	n ciudada	ana	67	90		
Hábitos de vida	a saludabl	e		64	88		
Acciones PME 2	019						
Dimensión		_		portunamente a los			
Gestión		•		icación y profesionale:	_		
Pedagógica				ican y apoyan oportui			
		•	presentan				
		•	•	izaje, implementand			
				otenciar el desarroll	o académico,		
D: 1/			todos los e				
Dimensión				antitativa para la ton			
Liderazgo		-		ocentes durante el año			
			_	do información cuant educativos, los que pe			
		•	, .	inas, con el propósito (
				estudiantes.	ic incjorar 103		
Dimensión				n de la comunidad e	ducativa: Los		
Convivencia		_	=	olar fortalecen la part			
Escolar				orando a la comunidad			
		_	_	ativas, deportivas, ar			
				er el desarrollo de u			
	positiva,	fortalecer	la convive	icia, el arte, el deporte	, la recreación		
	y la relaci	ión familia	escuela.				
Dimensión	Promovi	endo la	impleme	tación curricular:	Los docentes		
Gestión de	durante e	el año esco	lar utilizan	diferentes recursos ed	lucativos en la		
Recursos	_			cravés de estrategias i	_		
	activo-participativas, las que permitan mejorar los aprendizajes de						
	todos los	estudiant	es.				
Funcionarios	Funcionarios						
Docentes				tentes 05			
	0	8	Asistentes	05			

Escuela Maipo	
RBD	3932-2 ESCUELA G-410 M A I P O
Visión	Formar estudiantes que desarrollen todas sus potencialidades tanto cognitivas como psicosociales, llegando a ser agente de cambios social y líderes positivos dentro de la comunidad.
Misión	Garantizar como institución la formación de todos los estudiantes mediante un proceso de educación participativa, innovadora, e integradora dirigido a proveer aprendizajes significativos y fundamentales, utilizando los avances tecnológicos desarrollados en un clima de respeto mutuo, con igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, exceptuando las diferencias individuales y basadas en todo el quehacer educativo en principios de calidad, equidad y participación que les permita proyectarse con éxito una enseñanza superior y vida del trabajo.
Sellos	Educación Integral . La escuela tiene un perfil propio, les ofrece a las familias una educación integral centrada en la persona. Nuestro enfoque es el de una educación concebida para pensar y decidir, en la que los estudiantes desarrollen un pensamiento crítico sustentado por una opción ética.
Valores y Competencias	Respeto, equidad y participación activa.
Reseña de la encargada de escuela	La escuela Maipo se crea en la década del cincuenta en casas patronales, entre los primeros profesores se registra la Sta. Julia Vega. Posteriormente se desarrollan gestiones para trasladar la escuela a un terreno adquirido por los apoderados y donde se ubica actualmente, construyéndose con aportes comunitarios. La profesora y ex alumna Carmen Gloria Medina Flores, llegó a trabajar como profesora el año 1980, siendo la actual encargada de escuela. En 1997 se conforma como unidocente por baja matricula. Dadas las bajas condiciones de funcionamiento de la estructura, se reconstruye la escuela, contando desde el 25 de agosto del año 2005, con un moderno y cómodo local escolar, de acuerdo a la matricula actual. La escuela mantiene un buen estándar educativo, con docentes especialista en inglés, Educación Física y asistente de aula. Cuenta con una sala de clases, oficina, comedor, cocina, bodega y servicios higiénicos. Tiene modernos computadores y con la tecnología que requiere hoy en día la educación básica. (conexión a Internet, wi-fi,) TV cable, DIRECTV escuela+, variedad de equipamiento deportivo, cancha empastada y juegos al aire libre.

Matrícula		0	6	Repit	encia	a		00
Promedio de asi	Promedio de asistencia			Estu	Estudiantes prioritarios			100%
Deserción		0	0	Estu	diantes preferentes		es	00
SIMCE 2018	SIMCE 2018					° básico		6° básico
Lenguaje y Comunicación: Lectura						-		-
Matemática						-		-
Indicadores de Do	esarrollo P	ersona	l y Soc	ial				
Autoestima acad escolar	lémica y n	notiva	ción			-		-
Clima de conviv	encia esco	lar				-		-
Participación y f	formación	ciuda	dana			-		-
Hábitos de vida	saludable					-		-
Acciones PME 20	19							
Gestión Pedagógica Dimensión	apoyo pe los que r didáctica para mov	dagógi equiere s efecti vilizar le	co a lo en refo ivas, g os apro	s y las orzami uías, u endiza	estu ento iso d jes d	diantes aver educativo n le TIC'S dur e todos los y	itajad nedia ante las e	niento entregan los y también a nte estrategias el año escolar, studiantes. aniza y articula
Liderazgo	un trabaj diversas trabajo	o colab activid pedagó miento	orativ lades gico del Es	o con o vincula y con stableo	el per adas apror cimie	rsonal y com con el P.E.I metido, gar nto educació	unida [, par antiza	aniza y articula ad educativa en ra conducir un ando el buen para mejorar el
Dimensión Convivencia Escolar	-La docente encargada involucra a la comunidad educativa en reuniones bimensuales de Padres y Apoderados, en torno a la temática de Convivencia escolar y protocolos que permitan desarrollar la labor docente en un clima apropiado para el aprendizaje escolar previniendo conductas de riesgo de los estudiantes dentro y fuera del aula.							
Dimensión Gestión de Recursos	-La docente encargada durante el año escolar solicita y organiza los recursos educativos y humanos para promover adecuadamente su uso y mejorar la enseñanza y formación de los y las estudiantes en las asignaturas del plan de estudio vigente.							
Funcionarios								
Docentes	3		Asist	entes			1	
Auxiliares	1			ente y ole los			nisma	a persona que

ESCUELA MAT	'A REDONDA	
RBD	3922-5	ESCUEL
Visión	Nuestra visión es formar personas integrales, defensores del medio ambiente, respetuosos de sí mismo y con los demás. Que aporten a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria. Capaces de insertarse con responsabilidad y esfuerzo en la realidad que deberán enfrentar a futuro.	MATA REDONDA
Misión	Entregar una educación de calidad, con ide integral e inclusiva, que se desarrolle en un familiar y feliz, realzando los valores, las compe por el medio ambiente para engrandecer las habi como ser único.	ambiente ameno, etencias, el cuidado
Sellos	-Desarrollo de una Conciencia Ecológica Ambidonde todos vivimos, el planeta entero donde gonaturales, preserva el bienestar tanto de los sere de los animales y plantas.	zamos de los bienes
Valores y Competencias	La comunidad Educativa basa su quehacer en la persona como un ser racional único, consciente, l los demás. Un ser responsable, social, creativo e integral. Además, promoción de ciudadanía activ la identidad nacional y la convivencia democrátic	ibre y solidario con e innovador. Un ser a y la valoración de
Reseña de la encargada de escuela	La escuela funciona con jornada escolar complerural, con cursos combinados de pre kínder a octuna planta docente de 11 profesores incluido i quien se ha mejorado la convivencia, y especialist Desde el año 2014, bajo la dirección de la profesor la escuela ha obtenido un rendimiento sos mejorando los indicadores de desarrollo pexcelencia académica por dos periodos consecu mejoras continuas en la infraestructura, tanto e techado, se ha implementado una cocina para talimentos y otros talleres que funcionan con doc Se han adquirido materiales para satisfacer las estudiantes y mejoren sus rendimientos. Un comprometido y colaborador con el Establecimie	cavo año básico con enspector, gracias a cas, más equipo PIE. ra Elia Sáez Rubilar, tenido en SIMCE, personal y social. tivos, se han hecho en salas como patio crabajo de taller de entes especialistas. necesidades de los Centro de Padres

Matrícula		36	Repiter	ıcia		0%
Promedio de a	sistencia	97%	Estudia	ntes prioritar	ios	29
Deserción	0% Estudia			ntes preferentes		5
SIMCE - 2018				4º básico		6° básico
Lenguaje y Cor	nunicaciór	ı: Lectura		284		260
Matemática				255		240
Indicadores de	Desarrollo l	Personal y	Social			
Autoestima ac	adémica y	motivació	n escolar	78		81
Clima de convi	vencia esc	olar		74		92
Participación y	y formació	n ciudadaı	na	83		95
Hábitos de vid	a saludabl	e		81		90
Acciones PME 2	2019					
Dimensión Gestión Pedagógica	estrategia informació de manera y graduad quehacer estudiante	s efectivas ón; que apl guiada y/o a que sean pedagógicos.	s, que los iquen y pra pautónoma aplicadas e o, para me	estudiantes actiquen habil , a través de un n distintas sit jorar el apre	elabo idade nas pr uacio ndiza	ntan, mediante oren su propia s ya aprendidas áctica constante nes y etapas del je de todos los
Dimensión Liderazgo	autoevalua resultados indicadore	ación anua s académi es de desar orar el PM	al, que co cos educa rollo perso	nsidera al m ivos y de a nal y social qu	ienos apren ue nos	un proceso de el análisis de dizaje y otros s sirven de base les de todos los
Dimensión Convivencia Escolar	Valorar y promover la diversidad: Los docentes promueven la riqueza y el valor de la diversidad, mediante la implementación de actividades efectivas en que los estudiantes con intereses y habilidades diferentes puedan aportar, reconociendo las riquezas de las distintas culturas, experiencias de vida, para prevenir cualquier tipo de discriminación durante el año escolar					
Dimensión Gestión de Recursos Recursos Desarrollando habilidades: El director gestiona durante el año escolar la compra de materiales para trabajar en los distintos talleres tales como: deportivo, artístico, cocina, medio ambiente que se realizan en la escuela para que todos los estudiantes desarrollen sus habilidades y destrezas para el logro en la mejora de los aprendizajes						
Funcionarios						
Docentes	11		Asistentes	2		
Auxiliares	17					

Escuela Navida	ad	ECCHELA NAVIDAD
RBD	3913-6	ESCUELA NAVIDAD
Visión	Lograr una educación de calidad brindando oportunidad a todos los estudiantes durante la trayectoria escolar con una enseñanza efectiva, una organización y ambiente escolar inclusivo y participativo, para formar personas con valores que sean un aporte a su comuna y al país.	EL CARMEN 1961
Misión	Brindamos una educación integral y de calida desarrollo de actividades físicas, artístincorporando el uso de la tecnología, bajo un escolar armónico que promueve la asimilació respeto en todas sus dimensiones mediante un cercano, orientado a la formación de un estu comprometido con su aprendizaje para contin	ticas y culturales; clima de convivencia n de valores, como el liderazgo pedagógico diante responsable y uar sus estudios.
Sellos	Escuela que promueve el desarrollo intelectradiciones culturales, la vida saludable, el resy la utilización de la tecnología que favorecaprendizajes.	peto hacia el entorno cen la calidad de los
Valores y Competencias	Estudiantes que investigan nuevos conceptos significativos. Respetuosos y empáticos. Que vida saludable, se expresan artísticamente y a Capaces de realizar un trabajo efectivo, persevo	practican hábitos de precian la naturaleza. erante y colaborativo.
Reseña del director	La escuela Navidad nace a inicios de la década e necesidad de la comunidad de crear un centro nietos y sobrinos que iban aumentando co población en edad escolar del sector y debí distancias para acceder a la educación primaria kilómetros. Entendiendo que la formació contempla variadas dimensiones, nuestra escomo el medio y la oportunidad para que n futuro con esperanzas y expectativas reales de en lo personal y social. Nos caracterizamos o comprometida al servicio de nuestros espermanente desafío de vincularnos estrecha apoderados, no solo en la tarea que demano también en la mejora y enriquecimiento del clin nuestra escuela. Desarrollando habilidades, destrezas necesarias para el crecimiento de redoblando nuestro esfuerzo con aquellos que de desarrollo diferentes, dando sentido a los que orientan a la inclusión con especial énfasi las emociones.	educativo para hijos, onsiderablemente la an caminar grandes a impartida a muchos n de una persona cuela se auto declara niños/as observen el avance y superación omo una comunidad ducandos y con el mente con nuestros la enseñar, sino que ma de convivencia en actitudes, valores y e nuestros niños/as, e tienen condiciones nuevos paradigmas

Matrícula		117	7 R	epi	itencia	4
Promedio de a	sistencia	98,19	% E	stu	idiantes prioritarios	107
Deserción		1	E	stu	idiantes preferentes	10
SIMCE – 2018					4° básico	6° básico
Lenguaje y Cor	nunicación:	Lectura			263	268
Matemática					251	250
Indicadores de	Desarrollo P	ersonal y S	ocial			
Autoestima ac	adémica y n	ıotivación	escolar		77	87
Clima de convi	vencia esco	lar			87	89
Participación y	/ formación	ciudadan	a		87	95
Hábitos de vid	a saludable				84	89
Acciones PME 2	019					
Gestión Pedagógica Dimensión Liderazgo	la directora pauta conse que se reali aprendizaje Análisis de	a, un docer ensuada, pa izan los pro e significati e resultado	nte par o ara observ ocesos peo vo. vs: El equip	el var lag	to al aula, a través de jefe técnico, quienes la rigurosidad conce ógicos de las clases y de gestión, implement izaje tres veces en el a	llevan una ptual con la generar un a instancias
Liuciazgo	de reunion permitan	es de traba contar con	ajo colabo n la info	rat rm	tivo y de un sistema ación necesaria pa	digital que
Dimensión Convivencia Escolar	estrategias remediales y mejorar resultados. Actividades que favorecen la convivencia: El encargado de Convivencia Escolar, planifica y coordina la realización de diversas actividades mensuales insertas en el plan de gestión y los lineamientos del MINEDUC que favorecen la formación valórica y los índices de desarrollo personal y social.					
Dimensión Gestión de Recursos	Programa de uso de TICS y CRA en el aula con énfasis en la comprensión lectora: El equipo CRA y la encargada de informática organizas semestralmente acciones que potencien el uso de las TICS y el CRA como herramientas de aprendizaje, a través de un programa entregado a toda la comunidad educativa que se centre en el mejoramiento de la comprensión lectora.					
Funcionarios						
Docentes	:	18	Asistent	es	10	
Auxiliares		02				

ESCUELA SAN	ISIDRO
RBD	3934-9 ESCUELA
Visión	Ser reconocidos por la integralidad de la propuesta educativa, centrado en la formación del ser y altos estándares de calidad, apoyados por una comunidad educativa comprometida con el mejoramiento institucional y el de su entorno.
Misión	Formando personas respetuosas, autónomas, responsables y competentes desarrollando habilidades, competencias y conocimiento en todos los estudiantes a través de metodologías innovadoras, trabajo en equipo y desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo, con respeto al medio ambiente e identidad local que le permitan la continuidad de estudios.
Sellos	Compromiso permanente con el aprendizaje.
Valores y Competencias	Estudiantes tolerantes, equilibrados, empáticos, responsables, reflexivos, respetuosos del medio ambiente.
Reseña de la encargada de escuela	En sus orígenes la escuela estaba ubicada en el camino Los Puquios, comuna de El Carmen. Posterior al terremoto de 1939, se realizaron las gestiones en el sector de San Isidro para trasladar la Escuela, la cual se levantó en un edificio de madera, la que se mejoraría con dos nuevas salas de adobe. En 1994 se logra el financiamiento del ministerio de educación más fondos del departamento de educación levantando tres salas de clases muy confortables, más cocina, comedor, oficina, hall central y servicios higiénicos. En el año 2014 se fusiona con la escuela de Temucutillo trayendo a toda la comunidad educativa a este establecimiento. A contar del año 2014 la profesora encargada es Ana Mardones Mardones, la escuela es unidocente con una matrícula de 08 estudiantes de primero a sexto. Gracias a los aportes de la Subvención Escolar Preferencial se ha logrado avances tecnológicos como sala de computación se han desarrollado diferentes actividades que han permitido un mejor aprendizaje de los estudiantes, actualmente se cuenta con profesores especialista en inglés, educación física, profesional de apoyo, asistente de aula y auxiliar de servicios menores.

Estudiantes		08		Repitencia	0		
Promedio de as	sistencia	97%		Estudiantes prioritario	s 07		
Deserción		0		Estudiantes preferente	s 01		
SIMCE - 2018				4º básico	6° básico		
Lenguaje y Com	nunicación:	Lectura	-	-			
Matemática				-	-		
Indicadores de I	Desarrollo Pe	ersonal y So	cial				
Autoestima aca escolar	ıdémica y m	otivación		-	-		
Clima de convi	vencia escol	ar		-	-		
Participación y	formación	ciudadana		-	-		
Hábitos de vida	saludable			-	-		
Acciones PME 20	019						
Gestión Pedagógica	Apoyo a los estudiantes. La docente encargada, asistente de aula y la especialista apoyan a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje a través de un plan de trabajo anual con el fin de mejorar los resultados de aprendizaje.						
Dimensión Liderazgo	escolar par	encargada a que los a	socia pode	n. Aliza los distintos plane rados se sientan partio de resultados educativ	cipes y apoyen al		
Dimensión Convivencia Escolar	Mejorando la sana convivencia. La docente encargada planifica actividades durante el año escolar que permitan mejorar los aprendizajes y la formación integral de todos los integrantes de la comunidad escolar mediante la participación en eventos sociales, culturales, deportivos y recreativos.						
Dimensión Gestión de Recursos	La docente encargada participa de diversas instancias de						
Funcionarios							
Docentes	03		Asis	stentes Profesionales	01		
Auxiliares	01		Asis	stentes de la Educación	01		

ESCUELA SAN J	OSÉ SUR	ESCUITLA SAN JOSÉ SUR G - 402
RBD	3926	G - 402
Visión	Crea condiciones que permiten ofrecer una cobertura integral en la educación básica, que garantiza una enseñanza de calidad donde los niños y niñas desarrollan competencias con estrecha relación de los avances tecnológicos y la valoración del medio ambiente".	FL CARMEN
Misión	Proyectar una educación que inserta en el p ministerio de educación, haga posible la haciendo que nuestros niños y niñas puedan va y desempeñarse con honestidad en todo mome	formación integral alerse por sí mismos
Sellos	Educación con competencias y destrezas: alumnos y alumnas alcancen todos los objetivo cada uno de los ejes temáticos por asignatura y habilidades artísticas, sociales y cognitivas. Conciencia ambiental: Desarrollo en los alum sentido de pertenencia hacia el ecosistema.	os de aprendizaje en desarrollar en ellos
Valores y	Solidaridad, responsabilidad, iniciativa, respe	
Competencias Reseña del	tolerancia, personalidad, liderazgo, empatía, in Escuela básica rural pre-cordillerana, distante	
encargado de escuela	área urbana. Este establecimiento, en el afán o un agente de cambio significativo para el secto áreas de trabajo en términos pedagógicos, culturales y sociales, destacando el trabajo co individual, para ello se ha trabajado cor construcción de una herramienta direccional los propios actores como los diferentes progra se desarrollan en el día a día. Esta escuela se inició con la profesora Iris Pino posteriormente el profesor Ferrifico Sáez Acuñ sobre los 50 alumnos/as. Desde al año 1993 es Octavio Martínez Uribe hasta el año 2009 y de profesor encargado es el señor Wladimir Meno 1996 llega al sector la luz eléctrica y en el año los servicios higiénicos. La escuela cuenta cor castaños, lo cual permite a sus estudiantes o propios para la adquisición de nuevos materia como Docente Encargado el señor Claudio proyectando el establecimiento a mantener un comunidad, donde hombres y mujeres pued potencialidades y transformarse en agentes de una sociedad mejor.	de transformarse en or, ha priorizado sus medio ambientales, electivo por sobre lo njuntamente en la que ordene tanto a amas y acciones que Pérez, integrándose la, con una matrícula esu director el señor esde el año 2013 su doza Nova. En el año o 2015 se inauguran n una plantación de contar con recursos ales. En 2019 asume Bustamante Lagos espacio abierto a la dan desarrollar sus

Matrícula	07 Repitencia 0%					0%	
Promedio de a	sistencia	97%		diantes prioritarios		100%	
Deserción		0%	Estud	iant	tes preferentes	0%	
SIMCE - 2018		4° básico	6° básico				
Lenguaje y Cor	nunicació	n: Lectura			-	236	
Matemática					-	212	
	Indica	dores de Des	arrollo Pe	erso	onal y Social		
Autoestima ac			escolar		-	89	
Clima de convi	vencia esc	olar			-	93	
Participación y					-	97	
Hábitos de vid	a saludabl	e			-	89	
Acciones PME 2	2019						
Dimensión Gestión Pedagógica	encargado pedagógio aprendiza fuera del a	o durante el a cas a través d je de los est aula.	año escol e activida audiantes	ar i ade me	e los estudiantes: mplementa diferei s académicas para ediante la innovac	ntes acciones fortalecer el ión dentro y	
Dimensión Liderazgo	Análisis al desempeño académico de los estudiantes: El docente encargado durante el año escolar; recopila y organiza los resultados de aprendizajes, indicadores de desarrollo personal y social, repitencia, promedios de notas y satisfacción de apoderados, socializándolos y analizándolos semestralmente con el Consejo Escolar para una adecuada evaluación y la toma oportuna de decisiones mediante la participación activa de todos los actores.						
Dimensión Convivencia Escolar	Evaluación del impacto del plan de gestión de la convivencia escolar: El docente encargado durante el año escolar realiza de manera sistemática encuestas, carta Gantt y consultas abiertas a la comunidad para evidenciar la importancia y pertinencia de las actividades insertas en el plan de gestión de la convivencia escolar, para reforzar y/o modificar aquellas acciones más débiles y de menor impacto.						
Dimensión Gestión de Recursos	Gestión y pertinencia de los recursos: El docente encargado, durante el año escolar organiza y prioriza la adquisición de recursos mediante un plan de compras para adquirir, reparar y reponer oportunamente su equipamiento y material educativo generando las mejores condiciones de aprendizaje dentro y fuera del aula para todos y todas las estudiantes.						
Funcionarios							
Docentes	03		Asistent	es	01		
Auxiliares	01						

ESCUELA SAN R	MICAEL G - 397
RBD	3920 - 9
Visión	Crear las condiciones que permitan a los estudiantes responder a las distintas exigencias educativas, promoviendo el desarrollo de una educación integral que permita en los estudiantes el aprender a ser, a conocer, a hacer y a vivir juntos.
Misión	Implementar diferentes estrategias educativas que permitan el desarrollo de capacidades, habilidades y competencias, dando respuesta a los diferentes ámbitos de desarrollo de los estudiantes.
Sellos	 Educación Participativa, que favorezca: La relación familia – escuela Los procesos de enseñanza y aprendizaje y en cuestiones relativas a la convivencia y actividades de la escuela, para que puedan asimilar los valores de la participación democrática.
Valores y Competencias	Desarrollar valores en los estudiantes, para que estos sean responsables, participativos, sociales, equilibrados, creativos e innovadores, reflexivos, capaces de aportar soluciones a situaciones nuevas, emprendedores, pensadores, democráticos y solidarios, audaces y comunicadores, que busquen la justicia y el bien común, respetuosos, empáticos y con principios.
Reseña de la Encargada de escuela	La escuela San Ricael se encuentra ubicada a 35 km del centro urbano de la comuna El Carmen. El nombre de la escuela obedece al señor Ricael Cortés, quien fue la persona que donó el terreno, sumado a ello el aporte de toda la comunidad. Se inicia la labor docente con el primer Profesor que abrió la escuela, don Mario Campos Marchant, el día 19 de agosto de 1968, con una matrícula de 40 estudiantes. A lo largo de los años muchos docentes han contribuido y trabajado en el establecimiento. El establecimiento cuenta con el pabellón antiguo, el cual se utiliza para oficinas y sala de recursos, aula, cocina comedor y casa habitación construida con recursos del Municipio. La escuela unidocente cuenta con una matrícula de 08 estudiantes, que corresponde al 100 % de los niños del sector, trabajando metodologías más participativas y dinámicas. La escuela otorga un lugar de encuentro para la comunidad, destacando por su valor pedagógico y el enriquecimiento de su aula multigrado.

Matrícula		08	Repitenci	a	0	
Promedio de	asistencia	98 %	Estudiant	es prioritarios	100%	
Deserción		0	Estudiant	es preferentes	0	
SIMCE - 2018			_	4° básico	6° básico	
Lenguaje y Co	omunicaciói	ı: Lectura	l	191	209	
Matemática				182	241	
Indicadores de	e Desarrollo	Personal y	Social			
Autoestima a	cadémica y	motivaci	ón escolar	69	84	
Clima de con	vivencia esc	olar		72	88	
Participación	y formació	n ciudada	ına	79	86	
Hábitos de vi	da saludabl	e		62	88	
Acciones PME	2019			-		
Dimensión Gestión Pedagógica Dimensión	Los docentes implementan estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje, durante el año escolar, utilizando diferentes metodologías y atención personalizada, para el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes en todos los estudiantes La profesora encargada junto con la comunidad educativa, mediante					
Liderazgo	la recopilación, organización y el análisis de resultados educativos y de aprendizaje, define metas concretas, plazos y presupuestos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes durante el año escolar.					
Dimensión Convivencia Escolar Dimensión	Los docentes promueven sistemáticamente el sentido de pertenencia y la motivación de la comunidad educativa, a través de actividades recreativas, deportivas o artísticas, que permitan la participación y el desarrollo integral de los estudiantes durante el año escolar.					
Gestión de Recursos	Los docentes, durante el año escolar, gestionarán a través de un inventario, la adquisición de material didáctico y perfeccionamiento docente, para detectar las necesidades de adquisición de recursos, fomentar la participación, motivación y apoyar el rendimiento académico de todos los estudiantes.					
Funcionarios						
Docentes	03		Asistentes	01		
Auxiliares	01					

ESCUELA SAN V	/ICENTE ALTO
RBD	3935-7
Visión	Formar una persona integral, entregando para ello una educación de calidad e inclusiva que le permita desarrollar sus habilidades y contar con un pensamiento reflexivo, crítico junto con la capacidad para adaptarse a los distintos contextos, respetando así la diversidad y rescatando la cultura y los valores de la democracia para aportar al desarrollo de su comunidad en beneficio de una sociedad más justa y equitativa.
Misión	Educar en un clima culto formal, entregando una educación integral de calidad, de sana convivencia escolar, de respeto al medio ambiente, poniendo a disposición para ello un equipo de profesionales de la educación, profesionales de apoyo y asistentes conformado por personas idóneas, con el fin de innovar y facilitar el desarrollo personal, escolar intelectual, humanista, religioso y social de nuestros/as niños y niñas para que alcancen los más altos logros estudiantiles cuando egresen de la Escuela.
Sellos	Escuela inclusiva que promueve el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando sus habilidades intelectuales, artísticas, deportivas y de autocuidado.
Valores y	Esfuerzo, Constancia, Perseverancia, Solidaridad, Respeto,
Competencias	Tolerancia, Responsabilidad, Familia y Disciplina.
Reseña del director	El Establecimiento "San Vicente Alto", se encuentra emplazado en un sector rural del mismo nombre ubicada a 28 km de El Carmen. Fundada en 1914 con carácter de particular, siempre ha tenido una marcada línea artístico – musical que ha significado participación en competencias de Bandas escolares, Comunales de cueca y Coro Escolar. En la actualidad, está bajo administración municipal, con una matrícula de 69 alumnos a cargo del director Profesor Víctor Roca Lara, con una trayectoria profesional de 38 años, de los cuales 24 a ejercido en el hábito rural y se encuentra en un terreno donado por don Guillermo Orellana. El establecimiento cuenta con una dotación docente calificada para las exigencias de la gestión educativa compuesta por seis profesores de Educación General básica permanentes y tres rotativos (inglés, Educación Física y Música), más una Educadora de Párvulos y dos profesores Especialistas. Cuenta también con dos asistentes de sala, una asistente de párvulos y una auxiliar de servicios menores. La Escuela cuenta con Proyecto de Integración PIE desde el año 2004.

Matrícula		69	R	epitencia		0
Promedio de a	sistencia	96.99	Е	studiantes	prioritarios	67
Deserción	Deserción 0 E				preferentes	2
SIMCE - 2018				4 °	básico	6° básico
Lenguaje y Cor	nunicación	: Lectura			261	247
Matemática					218	233
Indicadores de	Desarrollo I	Personal y Social				
Autoestima ac	adémica y ı	notivación			75	75
escolar						
Clima de convi	vencia esco	olar			83	83
Participación y	y formación	ı ciudadana			87	87
Hábitos de vid	a saludable	:			85	85
Acciones PME 2	2019					
Dimensión	POTENCIO	MIS HABILIDAD	ES	: Estrategi	as efectivas par	a potenciar
Gestión	a los est	udiantes con ii	nte	reses div	ersos y con	habilidades
Pedagógica	destacadas	s. COENSEÑANZA	4 : '	Trabajo c	olaborativo poi	medio de
	planificaci	ones DUA y mate	rial	l para la in	nplementación (didáctica.
Dimensión	COMUNID	AD COMPROMET	IDA	A: Compro	miso con la orie	entación, las
Liderazgo	_	s y las metas edu				
		-		ades. LIDERAZGO DEL DIRECTOR: El		
		sume como su pi				ogro de los
	-	ormativos y acad				
Dimensión		NTE EN ACCIÓN		_		
Convivencia	-	una identidad po				
Escolar	_	a y motivar la pai		_		
		proyecto común,	a ti	raves de re	euniones, tallere	s y diversas
Dimensión		s durante el año.)C	EDHCATU	IOC. Los doserri	tog guentan
Gestión de	ADQUISICIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS: Los docentes cuentan					
Recursos	con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar los					
Recui sus	rsos aprendizajes de los estudiantes a través de requerimiento realizados durante el año, para asegurar los aprendizajes necesario					
	de los estudiantes de acuerdo					, 11000301103
Funcionarios	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1					
Docentes	1	3	A	sistentes	03	
Auxiliares	0	1				

ESCUELA VALL	E DE ATACALCO					
RBD	3917-9					
Visión	Somos una escuela que acoja y respete la diversidad, abierta a la comunidad, que se preocupa de la enseñanza y aprendizaje significativo y de calidad, con estudiantes de pensamiento reflexivo y crítico, con autoestima, confianza en sí mismos y sentido positivo de la vida.	ne se izaje ntes con FSCUEIA G-394				
Misión	Escuela formadora de estudiantes integrales, con empatía, razonamiento crítico, respeto y valoración del otro, con competencias educativas que le permitan desarrollarse en la sociedad en que le corresponde vivir.	Valle Atacalco				
Sellos	-Educación en ambiente familiar e inclusivoEscuela que permite y fomenta la comunicación en conversaciones sobre temas que preocupan o interesan a los estudiantes y/o a la comunidad escolar.					
Valores y	Estudiantes acogedores, respetuosos, con razonamiento crítico,					
Competencias Reseña del	empáticos, reflexivos, integrales y confianza El Profesor Encargado llega a la Escuela Vall					
encargado de escuela	del año 2004, después de terminar los estuinicio cuando tenía 40 años y se encontraba Nuestra Señora de la Paz en El Carmen, los el año 2003 – diciembre. En el sector existe poco matrimonio joven, año la matrícula decaiga en número. El Profecon la Educación de los menores, con su gescuela se encuentra ubicada en el sector de montañas, bosque nativo, ovejas, leña, animales y otros. Es un colegio en el que Profesores y sus familias, son la felicidad estudiantes (en 12 años, solo una alumna inasistencia – 55%), los alumnos egresad repitiendo en el curso superior. Se trabaja, principalmente para el aprenda autoafirmación personal y la relación con el Nuestro Currículum se centra en el desarro de la persona, lo que implica que todas las ventes de la persona, lo que implica que todas las ventes de la persona, lo que implica que todas las ventes de la persona, lo que implica que todas las ventes de la persona, lo que implica que todas las ventes de la persona, lo que implica que todas las ventes de la persona de l	dios Universitarios que a trabajando en el Hogar que fueron terminados lo que explica que año a esor está comprometido ente y con el sector. La le Atacalco, lugar de rio, niños que juegan con la preocupación, de los d y aprendizaje de los queda repitiendo, por os nunca han quedado izaje, ética, empatía, la lentorno, entre otros. ollo integral y armónico ariables implícitas en su on escolar, planes y criterios de evaluación,				

Matrícula		2	Rep	epitencia 0%			
Promedio de as	romedio de asistencia 96% Est			Estudiantes prioritarios 1		1	
Deserción		0%	Est	udiantes pre	eferentes	1	
SIMCE - 2018				4° bá	sico	6° básico	
Lenguaje y Con	nunicación: Le	ectura		26	3		
Matemática				18	9		
Indicadores de I	Desarrollo Pers	sonal y Social					
Autoestima aca	idémica y mot	tivación esco	lar	76	5		
Clima de convi	vencia escolai			84	1		
Participación y	formación ci	udadana		90)		
Hábitos de vida	a saludable			80)		
Acciones PME 2	019						
Dimensión Gestión Pedagógica	implement aprendizaj	e encargado adas en el au e, durante el ones multigra	ıla, p año,	ara lograr i mediante	ina mejor		
Dimensión Liderazgo	El docente en la plan	El docente encargado gestiona el apoyo de la comunidad escolar en la planificación y ejecución de proyectos, durante el año escolar, para ayudar a profundizar los aprendizajes de todos los					
Dimensión Convivencia Escolar	escolar, qu valórica d	El docente encargado planifica estrategias, durante el año escolar, que permiten mejorar el aprendizaje y la formación valórica de todos los integrantes de la comunidad escolar, mediante actividades sociales, culturales y recreativas.					
Dimensión Gestión de Recursos Funcionarios	El docente gestiona, durante el año escolar, acciones orientadas a la optimización de recursos educativos y humanos que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes.						
Docentes	03		Asi	stentes	0		
Auxiliares	0		Otr	os	0		

ESCUELA VERG	ARA
RBD	3924 VERGARA
Visión	Ser la alternativa educacional para la comunidad, que se diferencie por su personalización del proceso educativo, formando una persona integral, justa, solidaria, crítica y participativa, autónomos, capaces de usar responsablemente su libertad, dispuesto a estar al servicio de la construcción de una sociedad.
Misión	La escuela G 401- Vergara ofrece una educación personalizada, trabaja en base a los principios de autonomía, singularidad y apertura acorde con los valores que aportan fuerza y dinamismo, dando sentido y dirección a la educación y formación del alumno que es eminentemente activo-participativo, junto a un profesor guía, facilitador y animador del aprendizaje, a través de métodos, medios y materiales coherentes con este modelo pedagógico, manteniendo una evaluación continua en el inicio, desarrollo y culminación de todo el quehacer educativo.
Sellos	Estudiantes participativos y autónomos.
Valores y Competencias	Ofrecer a todos los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente todas las potencialidades y su capacidad para aprender a lo largo de la vida, dotándolos de un carácter moral cifrado en el desarrollo personal de la libertad; en la conciencia de la dignidad humana y de los derechos y deberes esenciales que emanan de la naturaleza del ser humano; en el sentido de la trascendencia personal, el respeto al otro, la vida solidaria en sociedad y el respeto a la naturaleza; en el amor a la verdad, a la justicia y a la belleza; en el sentido de convivencia democrática, el espíritu emprendedor y el sentimiento de la nación y de la patria, de su identidad y tradiciones.
Reseña de la encargada de escuela	La escuela Vergara pasó de ser bidocente a unidocente, funciona en modalidad diurna sin JEC, con cursos combinados de 1° a 6° básico, se cuenta de profesores especialistas para las asignaturas de inglés y educación física, además, con apoyo de fonoaudióloga, también cuenta con un taller de folklor. Desde el año 2014, Liliana Herrera Gutiérrez es la encargada de escuela. Desde el 2019 funciona el Jardín Sobre ruedas para dar atención a los niños de pre-básica que abarca Vergara y sectores aledaños. Durante la gestión de la actual encargada de escuela, se han obtenido buenos resultados en el SIMCE, han subido considerablemente los indicadores de desempeño, sin embargo, no se puede llevar una continuidad año a año ya que debido a la baja matrícula no se rinde el SIMCE en forma sistemática. Desde el año 2014 la escuela tiene Excelencia Pedagógica hasta la actualidad de forma continua. En infraestructura se ha pintado interior y exterior

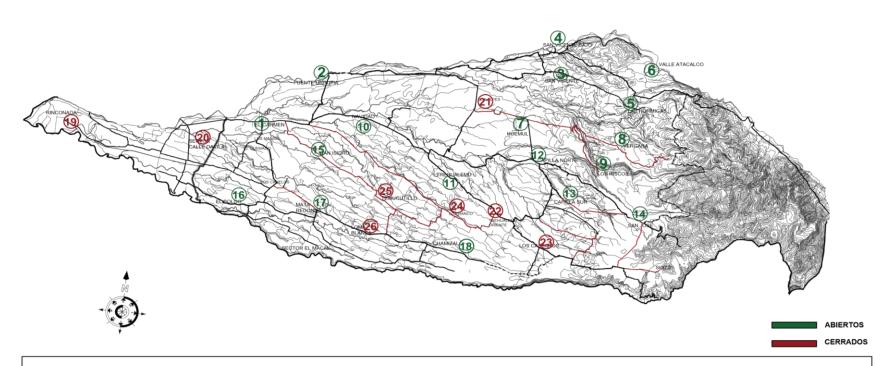
	de todas las dependencias del establecimiento, hizo pasillo para unir salas con comedor, se instaló biblioteca CRA, se renovó cierre perimetral majoras en casa para decento.						
	perimetral, mejoras en casa para docente. Nuestro compromiso como escuela es entregar una educación de calidad, mantener activa y comprometida a la comunidad educativa.						
Matrícula		04	Repitencia		0%		
Promedio de a	asistencia	96%	Estudiante	s prioritarios	04		
Deserción		0%	Estudiante	s preferentes	0		
SIMCE - 2018				4° básico	6° básico		
Lenguaje y Co	municación	ı: Lectura		Sin resultados	256		
Matemática				Sin resultados	223		
Indicadores de	Desarrollo	Personal y	Social				
Autoestima ao	cadémica y	motivació	n escolar	Sin resultados	89		
Clima de conv	ivencia esc	olar		Sin resultados	94		
Participación	y formació	n ciudadaı	na	Sin resultados	98		
Hábitos de vid	la saludabl	e		Sin resultados	88		
Acciones PME	2019						
Dimensión Gestión Pedagógica	y evaluaci académico	ón del pro , afectivo y	oceso educa social de to	ativo para aseg dos los y las est	ación, preparación urar el desarrollo udiantes, mediante		
Dimensión Liderazgo	estrategias adecuadas y monitoreo de la evolución de los estudiantes. Fortalecer procedimientos, prácticas de organización y lineamientos globales del establecimiento mediante la recopilación, análisis sistemático de datos para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión del establecimiento.						
Dimensión Convivencia Escolar	Fortalecer procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo integral de los y las estudiantes a través de, valores y vivencias para que adquieran actitudes y habilidades necesarias para participar constructiva y democráticamente con los demás y con el medio en general.						
Dimensión Gestión de Recursos	Fortalecer los procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento mediante la provisión, organización y uso de los recursos educativos, para promover el bienestar de los estudiantes y potenciar sus aprendizajes.						
Funcionarios							
Docentes		3	Asistentes		01		
Auxiliares	0	1					

ESCUELA VIRG	EN DEL CARMEN	t
RBD	3910-1	@ .
Visión	La escuela Virgen del Carmen garantiza una enseñanza de calidad que permite a todos y todas sus estudiantes adquirir y afianzar las competencias necesarias para un aprendizaje en todas las áreas del currículum en un ambiente de sana convivencia, alcanzando aprendizajes significativos que los inserte adecuadamente en la educación media y en la sociedad.	EL CARNEN
Misión	Somos una institución que forma estudiant proactivos. Desarrollando competence vinculantes con la comunidad en un a cumpliendo con estándares de calidad ed nuestros estudiantes enfrentar exitosame de orden personal, académico y laboral.	ias transversales y ambiente participativo; ucativa; que permitan a nte los desafíos futuros
Sellos	1° Somos formadores de estudiantes con al en la integralidad tanto académica, valór potencialidades cívicas, artísticas y deporti 2° Entregamos una educación actualizada o participación de todos los integrantes de la sus distintas capacidades y creencias.	rica y del desarrollo de ivas. que requiere e incluye la
Valores y Competencias	La escuela "Virgen del Carmen" sustenta como base de la formación ético-moral Responsabilidad, respeto, compañe honestidad, disciplina, empatía, concie autoestima positiva.	de sus alumnos(as): erismo, solidaridad,
Reseña del director	Nuestra Escuela Virgen del Carmen es una el año 1917, con cursos de primero a cuart más de 40 alumnas. Actualmente cuenta co de 800 alumnos desde pre - kínder a octa por 69 profesores y 63 asistentes de la edocomunidad educativa con más de 100 educación pública, sembrando saberes, co haciendo historia.	co año básico y con poco on una matrícula de más avo año básico atendida ucación. Hoy somos una años al servicio de la

Matrícula		816	Repite	ncia	0.6%				
Promedio de a	sistencia	97.5	Estudi	antes prioritarios	623				
Deserción		0%	Estudi	antes preferentes	165				
SIMCE - 2018				4° básico	6° básico				
Lenguaje y Con	nunicación: I	Lectura		271	244				
Matemática				255 231					
Indicadores de l	Desarrollo Pei	rsonal y Socia	l						
Autoestima aca	adémica y mo	otivación esc	olar	79	82				
Clima de convi	vencia escola	ar		80	80				
Participación y	formación c	iudadana		87	88				
Hábitos de vida	a saludable			78	80				
Acciones PME 2	019								
Dimensión Gestión Pedagógica	con estrategi articuladas p	Los profesores, implementan un proceso de planificación curricular con estrategias metodológicas diversificadas que sean coherentes y articuladas por medio de lineamientos institucionales que mejoren los aprendizajes de todos los estudiantes.							
Dimensión Liderazgo	permita el m e instituciona	anejo y utiliza ales, con el ob ermitiendo p	ación de jetivo d	durante el año un p indicadores de apren e visualizar el panorar la mejora continua d	dizaje, IDPS na global de				
Dimensión Convivencia Escolar Dimensión Gestión de Recursos	El equipo directivo y los profesores desarrollan un plan de apoyo a la inclusión que permita a todos los estudiantes desarrollarse con mejores actitudes y un desarrollo valórico acorde al PEI, cambiando hábitos inadecuados por medio de la difusión y realización de actividades prácticas durante el año escolar. El Equipo Directivo implementa, durante el año escolar, espacios educativos que tienen por objetivo ser una contribución en los								
	procesos de enseñanza aprendizaje, entregando al docente y el estudiante una oportunidad de diversificación de la enseñanza, con centros didácticos, laboratorios móviles y rincones temáticos.								
Funcionarios	60	Λ.	iatomts =	62					
Docentes	69	As	sistentes	63					

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA **ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES** Comuna de El Carmen



ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

- **ESTABLECIMIENTOS URBANOS** Escuela Virgen del Carmen Escuela Elise Mottart Escuela de Lenguaje
 - Liceo Polivalente Juvenal Hernandez Jaque Escuela F-392 Gustavo San Martín
- Escuela G-414 San Vicente Alto
- Escuela G-416 Balsa Zapallar Escuela G-398 Las Hormigas
- Escuela G-394 Valle de Atacalco
- Escuela G-405 Huemul Escuela G-401 Vergara
- Escuela G-397San Ricael Escuela F-393 Navidad
- 11 Escuela F-412 Bernardino Muñoz Escuela G-391 Capilla Norte
- 12 Escuela G-395 Luis Ortega Oyarce 13
- Escuela G-402 San José Sur 14 Escuela G-413 San Isidro
- Escuela G-399 Mata Redonda
 - Escuela G-410 Maipo Bajo
- 18 Escuela G-403 Chamizal

ESTABLECIMIENTOS CERRADOS

- Escuela G-404 Rinconada Diguillín
- Escuela G-377 El Bosque
- Escuela G-407 Los Alpes
- Escuela G-396 Trehualemu Oriente
- Escuela G-400 Castañal
- Escuela G-409 Cardenio Franco
- Escuela G-415 Temucutillo
- Escuela G-411 Lomas Blancas

CARACTERIZACIÓN

DISTRIBUCION MATRICULA POR ESTABLECIMIENTO (SEPTIEMBRE 2019)

ESTABLECIMIENTO	RBD	Pª Kª	Kª	1º	2º	3º	4 º	5º	6º	7º	80	PARV.	BAS.	TOTAL
G-391 Capilla Norte	3916-0			2	5	3	4	8	5	5	5	0	37	37
F-392 Gustavo San Martín Otárola	03912-8	3	4	5	6	7	8	5	8	9	9	7	57	64
F-393 Navidad	3913-6	8	4	12	11	12	14	13	17	13	8	12	100	112
G-394 Valle de Atacalco	3917-9					1		1				0	2	2
G-395 Luis Ortega Oyarce	03918-7			1	2	5	2	4	8	4	5	0	31	31
G-397 San Ricael	03920-5			1			2	2	3			0	8	8
G-398 Las Hormigas	03921-7				2	2	1	3	2			0	10	10
G-399 Mata Redonda	03922-5	3	2	2	4	7	1	5	5	4	3	5	31	36
G-401 Vergara	03924-1					2		1				0	3	3
G-402 San José Sur	03926-8			1		1	5					0	7	7
G-403 Chamizal	03927-6					1	3	2	1			0	7	7
G-406 Huemul	03930-6						1	6	3			0	10	10
F-408 Virgen del Carmen	03910-1	45	60	77	76	85	79	87	92	103	113	105	712	817
G-410 Maipo	03932-2				1		1	2	2			0	6	6
F-412 Bernardino Muñoz González	03914-4	5	4	3	3	9	6	5	1		2	9	29	38
G-413 San Isidro	03934-9			1		2	1	1	3			0	8	8
G-414 Isla San Vicente	03935-7	6	6	8	7	7	10	6	5	7	7	12	57	69
G-416 Balsa Zapallar	03937-3			2		1	3	2	3			0	11	11
Escuela Elise Mottart	18006-8	22	24	25	25	23	31	24	27	28	63	46	246	292
	Totales	92	104	140	142	168	172	177	185	173	215	196	1362	1568
Liceo Polivalente JHJ	3909-8	H-CIEN	ΓIF.	210	152	106	122					590		

	TEC-PRO	OF.			49	46			95	
	3° Jorna	da	20	9					29	
	Taller La	ab.	16						16	
ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE	MM	P° K	Κ°	Tt						
RBD 31097-2	21	11	12	44						

DISTRIBUCION MATRICULA POR TIP ENSEÑANZA	0	DE
Tipo de Enseñanza		N° Matricula
EDUC. PARVULARIA		219
EDUC. BASICA		1.362
EDUC. MEDIA (H-C)		590
EDUC. MEDIA (T-P)		95
EDUC. ADULTOS		29
Taller Laboral (Liceo)		16
Opción 4 (Virgen del Carmen)		10
Medio Mayor (EEL)		21
TOTAL		2.342

PROYECCION MATRICULA AÑO 2020

ESTABLECIMIENTO	RBD	Pª Kª	Kª	1º	2º	3º	4 º	5º	6⁰	7º	8ō
G-391 Capilla Norte	03916-0			2	5	3	4	8	5	5	5
F-392 Gustavo San Martín Otárola	03912-8	3	4	5	6	7	8	5	8	9	9
F-393 Navidad	03913-6	8	4	12	11	12	14	13	17	13	8
G-394 Valle de Atacalco	03917-9					1		1			
G-395 Luis Ortega Oyarce	03918-7			1	2	5	2	4	8	4	5
G-397 San Ricael	03920-5			1			2	2	3		
G-398 Las Hormigas	03921-7				2	2	1	3	2		
G-399 Mata Redonda	03922-5	3	2	2	4	7	1	5	5	4	3
G-401 Vergara	03924-1					2		1			
G-402 San José Sur	03926-8			1		1	5				
G-403 Chamizal	03927-6					1	3	2	1		
G-406 Huemul	03930-6						1	6	3		
F-408 Virgen del Carmen	03910-1	45	60	77	76	85	79	87	92	103	113
G-410 Maipo	03932-2				1		1	2	2		
F-412 Bernardino Muñoz González	03914-4	5	4	3	3	9	6	5	1		2
G-413 San Isidro	03934-9			1		2	1	1	3		
G-414 Isla San Vicente	03935-7	6	6	8	7	7	10	6	5	7	7
G-416 Balsa Zapallar	03937-3			2		1	3	2	3		
Escuela Elise Mottart	18006-8	22	24	25	25	23	31	24	27	28	63
	Totales	92	104	140	142	168	172	177	185	173	215
Liceo Polivalente JHJ	3909-8	H-CIENT	IF.	210	152	106	122				
		TEC-PRO				49	46				
		3° Jornad Taller La		20 16	9						
ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE RBD 31097-2		MM:	21	P° K:	11	K°:	12	Total:	44		

DIAGNÓSTICO FINANCIERO

El diagnóstico financiero del Departamento de Educación, es entregado por la Unidad de Finanzas DAEM y en él se presentan los ingresos y egresos según cuenta y denominación de gasto.

Dentro de la tabla que se anexa sobre el presupuesto de ingresos y egresos, se aprecian los ingresos y egresos por subvención percibida, ya sea PIE, SEP, SG, Mantenimiento, FAEP, JUNJI, entre otras.

PRES	UPUESTO DE ED	UCACIÓN	"EGI	RESOS AÑ	10 2020"				
CUENTA	DENOMINACION	TOTAL EGRESOS GENERAL \$M	TOTAL EGRESOS PIE \$M	TOTAL EGRESOS SEP \$M	TOTAL EGRESOS MANTENIMIENTO \$M	TOTAL EGRESOS PRO RETENCION \$M	TOTAL EGRESOS FAEP \$M	TOTAL EGRESOS JUNJI \$M	TOTAL EGRESOS \$M
21	C x P Gastos en Personal	4.881.772	178.055	881.527	10.502	0	58.863	249.067	6.259.786
21.01	Personal de Planta	1.782.800	58.467	0	0	0	0	0	1.841.267
21.01.001	Sueldos y Sobresueldos	1.668.917	57.852	0	0	0	0	0	1.726.769
21.01.001.001	Sueldos base	436.230	38.228	0	0	0	0	0	474.458
21.01.001.001.001	Sueldos base	421.591	38.228						459.819
21.01.001.001.002	Sueldo Art. 5 Ley N° 20903	14.639							14.639
21.01.001.002	Asignación de Antigüedad	209.611	2.308	0	0	0	0	0	211.919
21.01.001.002.001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley Nº 19.070 ¹	209.611	2.308						211.919
21.01.001.003	Asignación Profesional	333.115	0	0	0	0	0	0	333.115
21.01.001.003.001	Asignación Profesional, Decreto Ley № 479, de 1974 ¹ (BRP)	333.115							333.115
21.01.001.004	Asignación de Zona	148.918	13.373	0	0	0	0	0	162.291
21.01.001.004.004	Complemento de Zona ¹	148.918	13.373						162.291
21.01.001.009	Asignaciones Especiales	496.677	3.943	0	0	0	0	0	500.620

21.01.001.009.004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley Nº 19.715 1	15.235							15.235
21.01.001.009.999	Asignaciones Especiales	481.442	3.943						485.385
21.01.001.014	Asignaciones Compensatorias	6.414	0	0	0	0	0	0	6.414
21.01.001.014.005	Bonificación Art. 3, Ley Nº 19.200 ¹	6.414							6.414
21.01.001.019	Asignación de Responsabilidad	36.097	0	0	0	0	0	0	36.097
21.01.001.019.002	Asignación de Responsabilidad Directiva ¹	36.097							36.097
21.01.001.999	Otras Asignaciones3	1.855	0	0	0	0	0	0	1.855
21.01.001.999.002	Fondo Bono Laboral	1.855							1.855
21.01.002	Aportes del Empleador	42.266	615	0	0	0	0	0	42.881
21.01.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales	42.266	615	0	0	0	0	0	42.881
21.01.002.002.001	Aporte Seguro de Invalides y Sobreviviencia	24.169	383						24.552
21.01.002.002.002	Cotización ACHS, Seguro Ley 16744	18.097	232						18.329
21.01.003	Asignaciones por Desempeño	46.259	0	0	0	0	0	0	46.259

21.01.003.001	Desempeño Institucional	809	0	0	0	0	0	0	809
21.01.003.001.002	Bonificación Excelencia ¹	809							809
21.01.003.002	Desempeño Colectivo	37.015	0	0	0	0	0	0	37.015
21.01.003.002.002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo ¹ SNED	37.015							37.015
21.01.003.003	Desempeño Individual	8.435	0	0	0	0	0	0	8.435
21.01.003.003.004	Asignación Variable por Desempeño Individual ¹	8.435							8.435
21.01.005	Aguinaldos y Bonos	25.358	0	0	0	0	0	0	25.358
21.01.005.001	Aguinaldos	19.780	0	0	0	0	0	0	19.780
21.01.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	8.654							8.654
21.01.005.001.002	Aguinaldo de Navidad ¹	6.008							6.008
21.01.005.002	Bonos de Escolaridad	5.118							5.118
21.01.005.003	Bonos Especiales	5.578	0	0	0	0	0	0	5.578
21.01.005.003.001	Bono Extraordinario Anual ¹ (bono Vacaciones)	5.578							5.578
21.02	Personal a Contrata	1.984.645	21.808	599.466	0	0	0	0	2.605.919

21.02.001	Sueldos y Sobresueldos	1.881.659	21.159	584.582	0	0	0	0	2.487.400
21.02.001.001	Sueldos base	665.511	12.883	361.367	0	0	0	0	1.039.761
21.02.001.001.001	Sueldos base	665.511	12.883	361.367					1.039.761
21.02.001.002	Asignación de Antigüedad	179.090	1.759	94.162	0	0	0	0	275.011
21.02.001.002.001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley Nº 19.070 ¹	179.090	1.759	94.162					275.011
21.02.001.003	Asignación Profesional	398.203	0	32.264	0	0	0	0	430.467
21.02.001.003.001	Asignación Profesional, Decreto Ley № 479 de 1974	398.203		32.264					430.467
21.02.001.004	Asignación de Zona	190.323	3.221	96.789	0	0	0	0	290.333
21.02.001.004.003	Complemento de Zona ¹	190.323	3.221	96.789					290.333
21.02.001.009	Asignaciones Especiales	436.094	3.291	0	0	0	0	0	439.385
21.02.001.009.004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley 19.715¹	8.310	3.291						11.601
21.02.001.009.999	Asignaciones Especiales	427.784							427.784
21.02.001.018	Asignación de Responsabilidad	7.162	3	0	0	0	0	0	7.165
21.02.001.018.002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	7.162	3						7.165

21.02.001.999	Otras Asignaciones4	5.276	2	0	0	0	0	0	5.278
21.02.001.999.002	Fondo Bono Laboral	5.276	2						5.278
21.02.002	Aportes del Empleador	33.206	649	14.884	0	0	0	0	48.739
21.02.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales	33.206	649	14.884	0	0	0	0	48.739
21.02.002.002.001	Aporte Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	18.852	403	5.941					25.196
21.02.002.002.002	Cotización ACHS, Seguro Ley 16744	14.354	246	8.943					23.543
21.02.003	Asignaciones por Desempeño	46.520	0	0	0	0	0	0	46.520
21.02.003.001	Desempeño Institucional	5.500	0	0	0	0	0	0	5.500
21.02.003.001.002	Bonificación Excelencia ¹	5.500							5.500
21.02.003.002	Desempeño Colectivo	31.917	0	0	0	0	0	0	31.917
21.02.003.002.002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo ¹ SNED	31.917							31.917
21.02.003.003	Desempeño Individual	9.103	0	0	0	0	0	0	9.103
21.02.003.003.003	Asignación Variable por Desempeño Individual ¹	9.103							9.103
21.02.005	Aguinaldos y Bonos	23.260	0	0	0	0	0	0	23.260

21.02.005.001	Aguinaldos	20.670	0	0	0	0	0	0	20.670
21.02.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	8.766							8.766
21.02.005.001.002	Aguinaldo de Navidad ¹	6.537							6.537
21.02.005.002	Bono de Escolaridad	5.367							5.367
21.02.005.003	Bonos Especiales	1.545	0	0	0	0	0	0	1.545
21.02.005.003.001	Bono Extraordinario Anual ¹ (bono Vacaciones)	1.545							1.545
21.02.005.004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.045	0	0	0	0	0	0	1.045
21.02.005.004.002	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.045							1.045
21.03	Otras Remuneraciones	1.114.327	97.780	282.061	10.502	0	58.863	249.067	1.812.600
21.03.001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	5.000	11.000	63.466	10.502	0	58.863	12.716	161.547
21.03.001.001	Honorarios	5.000	11.000	63.466	10.502		58.863	12.716	161.547
21.03.004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	983.140	54.592	218.595				234.081	1.490.408
21.03.004.001	Sueldos	828.723	52.064	206.307	0	0	0	213.121	1.300.215
21.03.004.001.001	Sueldos	811.970	52.064	206.307				142.956	1.213.297
21.03.004.001.002	SNED	16.753							16.753
21.03.004.001.006	Ley N° 20905 Incentivo Junji							70.165	70.165
21.03.004.002	Aporte del Empleador	66.924	2.528	12.288	0	0	0	8.061	89.801

21.03.004.002.001	Aporte Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	17.409	796	6.121				2.657	26.983
21.03.004.002.002	Cotización ACHS, Seguro Ley 16744	10.949	484	2.522				1.811	15.766
21.03.004.002.003	Seguro de Cesantía	16.771	1.248	3.645				3.593	25.257
21.03.004.003	Remuneraciones Variables (horas extras)	21.795							21.795
21.03.004.004	Aguinaldos y Bonos	87.493	0	0	0	0	0	12.899	100.392
21.03.004.004.001	Aguinaldo Fiestas Patrias y Navidad	12.039						2.965	15.004
21.03.004.004.002	Bono Escolar Personal Código del Trabajo	5.413						1.737	7.150
21.03.004.004.003	Bono Adicional Escolaridad Personal Código del Trabajo	574						633	1.207
21.03.004.004.005	Bono de Vacaciones	39.875						2.974	42.849
21.03.004.004.007	Bono Termino Conflicto	29.592						4.590	34.182
21.03.005	Suplencias y Reemplazos	112.586	31.395	0	0	0	0	0	143.981
21.03.005.001	Sueldos Suplencias y Reemplazos	107.480	29.941						137.421
21.03.005.002	Aporte Empleador Suplencias y Reemplazos	5.106	1.454						6.560
21.03.999	Otras	13.601	793	0	0	0	0	2.270	16.664

21.03.999.999	Otras (Viáticos)	13.601	793					2.270	16.664
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	341.593	507.594	413.512					1.982.283
22.01	Alimentos y Bebidas	94.100	0	35.056	0	20.971	0	3.000	153.127
22.01.001	Para Personas	94.100	0	35.056	0	20.971	0	3.000	153.127
22.01.001.001	Alimentos Para Personas	94.100		35.056		20.971		3.000	153.127
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	2.828	0	35.417	0	62.077	0	500	100.822
2202001	Textiles y Acabados Textiles			3.840				500	4.340
22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.599		24.637		46.242			72.478
22.02.003	Calzado	1.229		6.940		15.835			24.004
22.03	Combustibles y Lubricantes	11.000	0	10.640	0	0	0	0	21.640
22.03.001	Para Vehículos	11.000		10.640					21.640
22.04	Materiales de Uso o Consumo	36.344	452.244	244.569	36.790	15.000	247.728	47.453	1.080.128
22.04.001	Materiales de Oficina	5.500	99.750	40.100				6.975	152.325
22.04.002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	7.000	252.744	137.696		15.000	207.351	11.845	631.636
22.04.004	Productos Farmacéuticos	100							100
22.04.006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	5.531						1.323	6.854

22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo	13.361						7.956	21.317
22.04.009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.352	99.750	31.152			5.000	7.696	144.950
2204010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles				36.790		28.877	6.190	71.857
22.04.011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	3.000					6.500		9.500
22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos							3.178	3.178
22.04.013	Equipos Menores	500		14.993				1.990	17.483
2204999	Otros	0	0	20.628	0	0	0	300	20.928
2204999001	Estímulos			16.694					16.694
2204999002	Insumos para actividades (comidas)			3.934				300	4.234
22.05	Servicios Básicos	106.834	0	18.408	0	0	0	13.801	139.043
22.05.001	Electricidad	64.291						3.749	68.040
22.05.002	Agua	28.532						5.342	33.874
22.05.003	Gas	2.596						2.160	4.756
22.05.005	Telefonía Fija	2.000							2.000
22.05.006	Telefonía Celular	6.570						850	7.420
22.05.007	Acceso a Internet	2.345		18.408					20.753
22.05.999	Otros	500	0	0	0	0	0	1.700	2.200

22.05.999.006	Leña Calefacción	500						1.700	2.200
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	7.403	0	0	0	0	0	3.324	10.727
22.06.002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	4.000							4.000
22.06.007	Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	1.420						3.000	4.420
22.06.999	Otros	1.983	0	0	0	0	0	324	2.307
22.06.999.001	Recarga Extintores	1.983						324	2.307
22.07	Publicidad y Difusión	1.550	0	0	0	0	0	0	1.550
22.07.001	Servicios de Publicidad	1.000							1.000
22.07.002	Servicios de Impresión	550							550
22.08	Servicios Generales	52.625	14.300	36.011	500	0	250.995	250	354.681
22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	901	900					250	2.051
22.08.999.008	Hotel, Hospedaje y Otros		6.100	18.350					24.450
22.08.999.001	Transporte Escolar Rural	51.724	0	0	0	0	250.995	0	302.719
22.08.999.001.001	Transporte Escolar Rural Escuelas	51.724							51.724
22.08.999.001.003	Transporte Escolar Fondos FAEP						250.995		250.995

22.08.999.009	Otros	0	7.300	17.661	500	0	0	0	25.461
2208999004	Servicio de Limpieza de alcantarillado				500				500
22.08.999.009	Otros (eventos educativos)		7.300	17.661					24.961
22.09	Arriendos	4.600	9.700	22.400	0	0	0	0	36.700
22.09.002	Arriendo de Edificios	4.100							4.100
22.09.003	Arriendo de Vehículos	500	9.700	22.400					32.600
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	19.209	0	0	0	0	0	270	19.479
22.10.002	Primas y Gastos de Seguros	19.209	0	0	0	0	0	270	19.479
22.10.002.001	Seguro de Incendio Edificio Escuelas	9.228						270	9.498
22.10.002.002	Seguro Robo de Edificios	2.940							2.940
22.10.002.003	Seguro Automotriz Vehículos	7.041							7.041
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	300	30.050	9.031	0	0	16.625		56.006
22.11.002	Cursos de Capacitación	300	21.500	9.031			11.000		41.831
22.11.999	Otros		8.550				5.625		14.175
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	4.800	1.300	1.980		0	0		8.380
22.12.002	Gastos Menores	4.800	1.300	1.980				300	8.380

23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	32.795	61.000	0	0	0	0	0	93.795
23.01	Prestaciones Previsionales	32.795	61.000	0	0	0	0	0	93.795
23.01.004	Desahucios e Indemnizaciones	32.795	61.000						93.795
26	C x P Otros Gastos Corrientes	3.350	32.500	0	0	0	0	0	35.850
26.01	Devoluciones	3.350	32.500	0	0	0	0	0	35.850
26.01.003	Otras Devoluciones	3.350	32.500						35.850
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	111.100	8.983	0	0	6.000	4.695	130.778
29.03	Vehículos								0
29.04	Mobiliario y Otros						6.000	2.800	8.800
29.05	Máquinas y Equipos	0	69.100	4.583	0	0	0	0	73.683
29.05.001	Máquinas y Equipos de Oficina		31.800	2.683					34.483
29.05.999	Otras		37.300	1.900					39.200
29.06	Equipos Informáticos	0	42.000	4.400	0	0	0	1.895	48.295
29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos		42.000	4.400				1.895	48.295
	TOTAL GASTOS 2020	5.259.510	890.249	1.304.022	47.792	98.048	580.211	322.660	8.502.492

PRESUPUESTO DE ED	UCACION "INGRESOS AÑO 2020"	
CUENTA	DENOMINACION	TOTAL INGRESOS 2020 \$M
05	C x C Transferencias Corrientes	8.159.077
05.03	De Otras Entidades Públicas	8.159.077
05.03.003	De la Subsecretaría de Educación ¹	8.159.077
05.03.003.001	Subvención de Escolaridad ¹	4.410.839
05.03.003.001.001	Subvención Normal Cuenta Oficial	3.534.730
05.03.003.001.002	Subvención de Integración Cuenta Oficial	876.109
05.03.003.002	Otros Aportes ¹	3.444.288
05.03.003.002.001	Subvención Escolar Preferencial	1.197.972
05.03.003.002.002	Otros Aportes Nueva Cuenta Fiscal	2.246.316
05.03.004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles ¹	246.380
05.03.004.001	Convenios Educación Prebásica ¹	175.513
05.03.004.002	Asignación Ley N° 20905	70.867

05.03.101	De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	57.570
05.03.101.001	Aporte Municipal a Educación	7.070
05.03.101.001	Aporte Municipal a Educación	50.500
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	184.441
08.01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	183.431
08.01.001	Recuperaciones Art. 4 Ley N° 19.345	7.261
08.01.002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	176.170
08.99	Otros	1.010
08.99.999.001	Reintegros	1.010
15	SALDO INICIAL DE CAJA	158.974
15.02	Saldo Inicial Caja Fondos PIE	14.140
15.03	Saldo Inicial Caja Fondos SEP.	106.050
15.05	Saldo Inicial Caja Fondos FAEP	32.320
15.06	Saldo Inicial Caja Fondos Pro Retención	6.464
	TOTAL INGRESOS 2020	8.502.492

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

La ley 20.248, crea la Subvención Escolar Preferencial (SEP) que fue promulgada el 2008, con el fin de mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales, que reciben subvención del estado y que imparten enseñanza regular diurna en el nivel de educación parvularia, básica y media.

Se firma el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa el año 2008, el cual establece condiciones básicas de equidad, calidad y metas de aprendizaje. En el año 2013 se firma un nuevo convenio, cuya duración es de cuatro años. Posteriormente en octubre del 2015, se firma un nuevo convenio que reemplaza al anterior donde se incorporan la categoría de alumnos preferentes, según artículo 4° de la ley N° 20.845, que otorga nuevos recursos, lo que se traduce en nuevas oportunidades educativas para los estudiantes.

Los Establecimientos Educacionales deberán destinar los recursos que la Ley contempla para diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), de cuatro años de duración. El plan debe fijar las metas de efectividad del rendimiento académico de los estudiantes que deben lograrse en el transcurso de la ejecución del mismo. El PME debe contener acciones desde el primer nivel de transición de educación parvularia hasta la enseñanza media, en las dimensiones de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos, además de gestión de resultados.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SEGÚN CATEGORIZACIÓN

Desde 2016, la Categoría de Desempeño para educación básica entra en régimen y se entrega anualmente. De forma posterior se incorporan los establecimientos de educación media. La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que busca promover la mejora continua de los establecimientos y articular el trabajo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC). Esta categoriza el desempeño de los establecimientos en: Alto, Medio, Medio-Bajo, Insuficiente.

CATEGORIAS DE DESEMPEÑO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES BAJO DEPENDENCIA MUNICIPAL

Alto	Medio	Medio bajo	Insuficiente
Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que sobresalen respecto de	Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo	Esta categoría agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados por debajo de lo	Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados muy por debajo de lo esperado,
lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.	esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.	esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.	considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

RESULTADOS DE LA CATEGORÍA DE DESEMPEÑO DE LA COMUNA DE EL CARMEN

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	CATEGORIA DE DESEMPEÑO
Escuela Virgen del Carmen	Medio
Escuela Elise Mottart	Medio
Liceo Polivalente Juvenal Hernández Jaque	Medio
Escuela Navidad	Medio
Escuela Capilla Norte	Alto
Escuela Gustavo San Martín	Medio
Escuela Valle Atacalco	Sin categoría
Escuela Luis Ortega	Sin categoría
Escuela San Ricael	Sin categoría
Escuela Las Hormigas	Sin categoría
Escuela Mata Redonda	Sin categoría
Escuela San José Sur	Sin categoría
Escuela Chamizal	Sin categoría
Escuela Vergara	Sin categoría
Escuela Huemul	Sin categoría
Escuela Maipo	Sin categoría
Escuela Bernardino Muñoz	Sin categoría
Escuela San Isidro	Sin categoría
Escuela San Vicente	Medio
Escuela Balsa Zapallar	Sin categoría

NÚMERO DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS, PREFERENTES Y PROYECCIÓN 2020

CUADRO HISTÓRICO Y PROYECCIÓN 2020.

	AÑO	2017	AÑO 2	2018	AÑO 2019		PROYECCION 2020
ESTABLECIMIENTO	PRIOR.	PREF.	PRIOR.	PREF.	PRIOR.	PREF.	PRIORITARIOS
Capilla Norte	40	8	42	6	35	2	34
Gustavo San Martín	63	1	58	8	60	4	61
Navidad	118	8	113	11	107	10	103
Atacalco	2	1	3	1	1	1	1
Luis Ortega	43	1	33	3	27	4	26
San Ricael	14	0	11	0	8	0	8
Las Hormigas	10	0	10	0	10	1	10
Mata Redonda	39	2	38	2	31	5	31
Vergara	8	0	7	0	4	0	4
San José	10	0	9	0	6	0	7
Chamizal	14	0	8	1	7	0	7
Huemul	10	0	9	0	9	1	8
Maipo	6	0	7	0	6	0	6
Bernardino Muñoz	36	3	33	3	32	5	32
San Isidro	7	0	7	0	7	1	7
San Vicente	65	4	65	2	67	1	67
Balsa Zapallar	18	1	12	0	11	1	11
Virgen del Carmen	629	154	642	173	615	165	600
Elise Mottart	307	32	277	44	270	43	260
Liceo JHJ	593	113	584	113	636	104	649
Totales	2.032	328	1.968	367	1.949	348	1.932

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA, FAEP 2018 - 2019

En el marco de la Reforma Educacional que se lleva a cabo en nuestro país, y teniendo presente la Ley de Educación Pública que se está implementando, es que surgen estrategias de fomento de los principios de equidad y calidad en el proceso formativo de nuestros estudiantes. Una de estas estrategias es el Fondo **de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)**, el que busca generar condiciones de equilibrio en el sistema educativo municipal con la finalidad de entregar herramientas financieras que mejoren la gestión del sistema educativo municipal.

DETALLE DE INICIATIVAS APROBADAS

COMPONENTES	ACTIVIDADES	RBD	CC	MONTO POR	TOTAL	TOTAL,	SALDO POR
				RBD	RENDIDO MES DE JULIO DE 2019	ACUMULADO	EJECUTAR
Mejoramiento de habilidades y	ASISTENCIA TÉCNICA PADEM 2019	AC	AC	0	0	0	0
•	CONCURSO DIRECTORES ADP	3909-8	960201	1.875.000	0	0	1.875.000
Educación Municipal	CONCURSO DIRECTORES ADP	3910-1	960219	1.875.000	0	0	1.875.000
	CONCURSO DIRECTORES ADP	18006-8	960228	1.875.000	0	0	1.875.000
	ADQUISICIÓN DE SOFWARE U OTRAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	AC	AC	5.000.000	0	5.000.000	0
	CAPACITACIÓN PERSONAL DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	AC	AC	8.500.000	0	1.460.000	7.040.000
	CAPACITACIÓN DEL EQUIPO ADMINISTRADOR DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN		AC	2.500.000	0	642.000	1.858.000
recursos	FOMENTO DEL USO DE RECURSOS		960223	1.500.000	0	0	1.500.000
pedagógicos y de apoyo a los estudiantes	PEDAGOGICOS QUE FACILITEN EL DESARROLLO DE	3937-3	960227	1.500.000	0	0	1.500.000
estudiantes	HABILIDADES Y COMPETENCIAS EN	3926-8	960214	1.500.000	0	0	1.500.000
	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y COMPRENSIÓN	3924-1	960213	1.500.000	0	0	1.500.000
	LECTORA	3934-9	960224	1.500.000	0	0	1.500.000
		3932-2	960221	1.500.000	0	0	1.500.000
		3927-6	960215	1.500.000	0	0	1.500.000
		3917-9	960206	1.500.000	0	0	1.500.000

		3921-7	960210	1.500.000	0	134.188	1.365.812
		3920-5	960209	2.000.000	0	0	2.000.000
los	GASTO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA		AC	126.500.000	10.354.254	109.196.925	17.303.075
Mantención, conservación.	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE	8407006	960301	2.800.000	0	0	2.800.000
mejoramiento y	INFRAESTRUCTURA	8407009	960305	1.500.000	0	0	1.500.000
regularización de JA inmuebles e infraestructura	JANUSINES VII	8407007	960303	3.000.000	0	0	3.000.000
		8407019	960306	1.700.000	0	0	1.700.000
		8407008	960302	3.000.000	0	0	3.000.000
	HABILITACIÓN, MANTENCIÓN, MEJORAMIENTO	3912-8	960204	6.000.000	0	0	6.000.000
	HERMOSEAMIENTO DI	3913-6	960205	4.500.000	0	0	4.500.000
	LAS DEPENDENCIAS DE LOS	3916-0	960203	4.000.000	0	0	4.000.000
	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE I COMUNA	3918-7	960207	8.000.000	0	0	8.000.000
		3920-5	960209	1.000.000	0	0	1.000.000
		3921-7	960210	600.000	0	0	600.000
		3922-5	960211	8.500.000	0	0	8.500.000
		3924-1	960213	1.000.000	0	0	1.000.000
		3927-6	960215	2.000.000	0	0	2.000.000
		3931-4	960220	1.500.000	0	0	1.500.000
		3932-2	960221	1.000.000	0	0	1.000.000
		3914-4	960223	7.500.000	0	0	7.500.000
		3934-9	960224	3.000.000	0	0	3.000.000
		3937-3	960227	3.400.000	0	0	3.400.000
		18006-8	960228	3.000.000	0	0	3.000.000
		3910-1	960219	3.000.000	0	0	3.000.000
Mejoramiento actualización v	MORILIARIO FSCOLAR	3926-8	960214	1.600.000	0	1.447.656	152.344
renovación de	PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE	3921-7	960210	1.600.000	0	900.000	700.000
equipamiento y mobiliario	LA COMUNA	3937-3	960227	1.800.000	0	0	1.800.000
J	TOTAL, DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE LA	ļ	960219	76.000.000	1.143.327	69.475.079	6.524.921
apoyo de	COMUNA DE EL CARMEN CON TRANSPORTE DE ACERCAMIENTO A SUS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	3909-8	960201	70.000.000	90.088	69.604.841	395.159
		18006-8	960228	20.000.000	46.356	19.901.513	98.487
		3913-6	960205	35.000.000	164.000	34.362.600	637.400
		3912-8	960204	5.000.000	0	3.090.000	1.910.000

		3920-5	960209	5.000.000	456.000	4.479.180	520.820
		3922-5	960211	13.000.000	1.400.300	12.387.200	612.800
		3924-1	960213	4.000.000	0	4.000.000	0
		3926-8	960214	6.000.000	523.926	6.000.000	0
		3927-6	960215	6.000.000	466.860	6.000.000	0
		3930-6	960218	4.000.000	437.000	3.954.000	46.000
	3932-2	960221	3.000.000	172.659	3.000.000	0	
		3931-4	960220	3.000.000	0	1.548.700	1.451.300
		3914-4	960223	12.000.000	560.000	10.990.00 0	1.010.000
		31097-2	960235	7.000.000	165.847	6.498.418	501.582
	GASTOS DE OPERACIÓN		960227	6.500.000	1.058.858	1.058.858	5.441.142
	Y MANTENCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR						
	MUNICIPAL RURAL						
	PARTICIPACIÓN DE		960203	1.000.000	0	0	1.000.000
educativa	ACTIVIDADES INCLUSIVAS, A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DEL		960204	1.000.000	0	0	1.000.000
	DEPORTE Y DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE		960205	1.000.000	0	0	1.000.000
	CON TODOS LOS ESTAMENTOS DE LAS COMUNIDADES	3917-9	960206	1.500.000	0	0	1.500.000
	EDUCATIVAS	3918-7	960207	1.000.000	0	0	1.000.000
		3920-5	960209	1.500.000	0	0	1.500.000
		3921-7	960210	1.500.000	0	0	1.500.000
		3922-5	960211	1.000.000	0	0	1.000.000
		3924-1	960213	1.500.000	0	0	1.500.000
		3926-8	960214	1.500.000	0	0	1.500.000
		3927-6	960215	1.500.000	0	0	1.500.000
		3930-6	960218	1.500.000	0	0	1.500.000
		3931-4	960220	1.500.000	0	0	1.500.000
		3932-2	960221	1.500.000	0	0	1.500.000
		3914-4	960223	1.000.000	0	0	1.000.000

	3934-9	960224	1.500.000	0	0	1.500.000
	3935-7	960225	1.000.000	0	0	1.000.000
	3937-3	960227	1.500.000	0	0	1.500.000
	31097-2	960235	1.500.000	0	0	1.500.000
ESTRATEGIAS QUE	3916-0	960203	600.000	0	61.379	538.621
MEJORAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR	3712-0	960204	600.000	0	61.379	538.621
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE	3913-6	960205	600.000	0	61.379	538.621
LA COMUNA	3917-9	960206	900.000	0	61.379	838.621
	3918-7	960207	600.000	0	61.379	538.621
	3920-5	960209	900.000	0	61.379	838.621
	3921-7	960210	900.000	0	61.379	838.621
	3922-5	960211	600.000	0	61.379	538.621
	3924-1	960213	940.500	0	61.379	879.121
	3926-8	960214	900.000	0	61.379	838.621
	3927-6	960215	900.000	0	61.379	838.621
	3930-6	960218	900.000	0	61.379	838.621
	3931-4	960220	900.000	0	61.379	838.621
	3932-2	960221	900.000	0	61.379	838.621
	3914-4	960223	600.000	0	61.379	538.621
	3934-9	960224	900.000	0	61.379	838.621
	3935-7	960225	600.000	0	61.379	538.621
	3937-3	960227	900.000	0	61.379	838.621
	31097-2	960235	1.200.000	0	61.378	1.138.622
			554.465.500	17.039.475	376.297.358	178.168.142

CONVENIO FAEP 2019

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ACTIVIDAD PARAMETRIZADA	INDICADOR PARAMETRIZADO	MONTO (\$)
	GASTO POR CONCEPTO HOMOLOGACIÓN JUNJI		OTROS	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	15.000.000
NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	PAGO	PAGO REMUNERACIONES	MONTO EJÉCUTADO	140.615.633
RECURSOS PEDAGÓGICOS, INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y	_	ORDEN DE COMPRA	INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	45.507.763
REGULARIZACIÓN DE	MANTENCIÓN MEJORAMIENTO CONSERVACIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	ORDEN DE COMPRA	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA		28.030.781
MANTENCIÓN, CONSERVACIONES, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	ASISTENCIA TÉCNICA	ORDEN DE COMPRA	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	,	2.500.000
HABILIDADES Y CAPACIDADES DE	GASTOS REQUERIDOS PARA CAPACITACIÓN DEL EQUIPO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL			PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	1.500.000
RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	MOBILIARIO Y REPARACIONES MENORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES JUNJI VTF	COMPRA	RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	MONTO EJÉCUTADO	10.961.456
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	SERVICIO Y/O ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES DEPORTIVOS, MUSICALES, ARTÍSTICOS, CÍVICOS, ENTRE OTROS	COMPRA	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	MONTO EJECUTADO	
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	TRANSPORTE	ORDEN DE COMPRA	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	288.769.811
				TOTAL:	535.385.444

El FAEP 2019, que será implementado en el periodo 2019-2020 y que involucra un aporte financiero desde el Ministerio de Educación por \$ 535.385.444, constituye una gran oportunidad para nuestro sistema educativo ya que las iniciativas planificadas por el Departamento de Educación benefician directamente a todos los establecimientos de nuestra comuna. Gracias a estos recursos se implementarán importantes proyectos relacionados con innovación pedagógica, estrategias de fortalecimientos de la convivencia escolar y la vida sana, renovación de mobiliarios y mejoramiento de infraestructura, regularización de establecimientos, transporte escolar, perfeccionamiento, etc.

SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA DE EL CARMEN, MODALIDAD CONVENIO JUNJI

FUNDAMENTACIÓN.

OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES JUNJI VTF EL CARMEN:

"Desarrollar integralmente la personalidad del niño y la niña y su adaptación inteligente al medio social y natural estableciendo para esto un vínculo con las familias y la comunidad con el fin de orientarlos y apoyarlos en su misión educativa. Asimismo, entregar educación pertinente y de calidad a niños y niñas de 3 meses hasta 3 años 11 meses preferentemente de la Comuna de El Carmen, basada en buenas prácticas pedagógicas, buen trato, trabajo en conjunto con redes de apoyo e incorporar la educación emocional dentro de los establecimientos educacionales".

JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA DE LA COMUNA.

JARDÍN INFANTIL PARQUE SAN ANDRÉS:



Posee un sello institucional Ecológico con una capacidad de atención de 24 niños y niñas, siendo su misión el otorgar y promover una educación de calidad y bienestar integral a los párvulos, familias y comunidad, fomentando el cuidado por el medio ambiente a través de una formación integral y valórica potenciada por actividades y experiencias significativas, que fomente la conciencia ecológica; todo esto en un contexto de respeto, amor y solidaridad.

JARDÍN INFANTIL ILUSIONES



Posee un sello institucional de habilidades, destrezas y competencias para la vida con una capacidad de atención de 32 niños y niñas, siendo su misión brindar formación y competencias para la vida, nutrida en valores, hábitos, aprendizaje y cultura, con la participación de la comunidad educativa, para lograr autonomía y el fortalecimiento de la identidad del niño y la niña, que le permita un sólido desarrollo para insertarse en la sociedad.

SALA CUNA CONCEJAL EMILIO MARTÍNEZ



Posee un sello institucional de prácticas educativas de calidad y buen trato con una capacidad de atención de 20 niños y niñas, siendo su misión fortalecer el desarrollo armónico e integral de los niños y niñas colaborando en el desarrollo de su rol protagónico y el de su medio brindando protección, seguridad, valores y afecto, con el fin de ampliar sus potencialidades individuales, generando a su vez una red de apoyo para las familias.

SALA CUNA SANTA ELVIRA



Posee un sello institucional ecológico con una capacidad de atención de 20 niños y niñas, siendo su misión despertar el placer del descubrimiento y el saber. Logrando una fuerte sensibilidad ecológica-ambiental y social, incluyendo a la familia como núcleo central del desarrollo infantil, en un ambiente de buen trato, seguro confortable, amable e inclusivo. Potenciando además la individualidad de género y formación de hábitos y valores con la orientación de las bases curriculares de la educación Parvularia.

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL TÍA EDITH JANS



Posee un sello institucional "por una educación de calidad, a través del buen trato" con una capacidad de atención de 52 niños y niñas (20 lactantes y 32 párvulos) siendo su misión otorgar educación de calidad a niños y niñas de 0 a 4 años de edad, principalmente de la comuna de El Carmen propiciando y creando un clima de confianza y seguridad, basado en el buen trato e interacciones positivas y significativas ente todos los miembros de la comunidad educativa, los valores que en este establecimiento se trabajan son empatía, sensibilidad, respeto y responsabilidad.

MATRÍCULA Y PROYECCIÓN 2020

N°	Nombre Establecimiento	Matrícula 2019	Proyección 2020
1	S.C Santa Elvira	20	20
2	J.I Ilusiones Santa Elvira	29	32
3	S.C y J.I Tía Edith Jans	20-25	20-32
4	S.C Concejal Emilio Martínez S.	20	20
5	J.I Parque San Andrés	24	24

CENTROS EDUCATIVOS CULTURALES DE INFANCIA (CECI), MODALIDAD CONVENIO JUNJI

Los Centros Educativos Culturales de Infancia (CECI) corresponden a una de las modalidades Alternativas de Atención de la JUNJI, que busca entregar educación inicial de calidad a niños y niñas que no hayan recibido atención por parte de los programas convencionales y otros de carácter alternativo. Tiene como objetivo brindar apoyo a la formación, crianza, cuidado y educación de niños y niñas proveniente de sectores rurales concentrados y /o urbanos que no acceden a la educación formal, dando acceso preferente a las familias ingresadas al Sistema Intersectorial de Protección Social Ley 20.379, con el propósito de que desarrollen aprendizajes a través de proyectos educativos con énfasis en la expresión artística y cultural.

CECI CAPILLA NORTE "EL AROMITO": Inició su funcionamiento en el mes de marzo de 2014. Se encuentra ubicada en la Escuela Capilla Norte. Tiene una matrícula de 7 niños(as) (desde los 2 años a los 5 años 11 meses de edad). Su personal está compuesto por: 2 Agentes Comunitarios y 1 Manipuladora de Alimentos.

CECI CAPILLA SUR "LAS CUNCUNITAS": Su funcionamiento se inicia en el mes de marzo de 2015. Se encuentra ubicada en la Escuela Luis Ortega. Tiene una matrícula de 12 niños(as) (desde los 2 años a los 5 años 11 meses de edad). Su personal está compuesto por: 1 Técnico en Educación Parvularia, 1 Agente Comunitario y 1 Manipuladora de Alimentos.

JARDÍN SOBRE RUEDAS, MODALIDAD CONVENIO INTEGRA

El Jardín Sobre Ruedas corresponde a una modalidad Alternativa de Atención de INTEGRA, que busca entregar educación Parvularia gratuita a los niños y niñas (desde los 2 años a los 5 años 11 meses de edad) de las zonas rurales y urbanas de difícil acceso. Consiste en un vehículo completamente equipado con material pedagógico que recorre las distintas comunas de la Región de Ñuble para llevar el jardín infantil hacia aquellos lugares donde factores como la baja densidad poblacional y la dispersión geográfica, dificultan la instalación de un establecimiento formal.

Una educadora de párvulos y un animador-conductor conforman el equipo que visita cada localidad, un día a la semana, transformando un espacio cedido por la comunidad en una sala educativa donde, por un mínimo de 4 horas, se reúnen los niños y niñas, junto a sus familias, para participar de experiencias educativas.

Tras la jornada, las familias se llevan ideas y tareas con actividades educativas para desarrollar en sus casas el resto de la semana.

JARDÍN SOBRE RUEDAS "LAS HORMIGAS": Su funcionamiento se inicia en el mes de marzo de 2015. Se encuentra ubicada en la Escuela Las Hormigas. Tiene una matrícula de 12 niños(as). Su personal está compuesto por: 1 educadora de párvulos y 1 animador-conductor.

JARDÍN SOBRE RUEDAS "VERGARA": Su funcionamiento se inicia en el mes de marzo de 2019. Se encuentra ubicada en la Escuela Vergara. Tiene una matrícula de 12 niños(as). Su personal está compuesto por: 1 educadora de párvulos y 1 animadorconductor.

DIAGNÓSTICO DE GESTIÓN DE PERSONAS

La **Unidad de Personal** gestiona la provisión del recurso humano a los diferentes estamentos del sistema educacional, velando por otorgar de manera oportuna la mejor calidad de profesionales, técnicos y personal en base al perfil requerido para el adecuado funcionamiento de estos establecimientos, conforme la normativa vigente.

La organización del recurso humano se clasifica en dos grupos, de acuerdo a las funciones desarrolladas por los funcionarios y funcionarias de las distintas unidades educativas y D.A.E.M., así como el régimen contractual de cada sector que presta servicios:

- Dotación Docente (profesionales de la educación, adscritos a la ley N 19.070 de 1991 y supletoriamente por el Código del Trabajo).
- Dotación de Asistentes de la Educación (funcionarios profesionales, administrativos y de servicios, regidos por el Código del Trabajo y la ley N° 19.464 de 1996, modificada por la ley N° 20.244 de 2008).

DOTACIÓN DOCENTE 2019 - PROYECCIÓN 2020

La dotación docente se compone por el número total de profesionales de la educación que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnico-pedagógica, que se requiere para el funcionamiento de los establecimientos educacionales del sector municipal de una comuna, **expresada en horas cronológicas de trabajo semanales.**

Es de responsabilidad del DAEM fijar la dotación docente conforme al número de estudiantes del establecimiento, niveles y cursos según el tipo de educación y la modalidad curricular.

Se presenta a continuación, la composición de nuestra dotación de personal docente durante el presente año a agosto de 2019, por establecimiento:

	ESTABLECIMIENTOS	HORAS TOTAL DOCENTES 2019	HORAS TOTAL DOCENTES2020	HR. TITULAR DOCENTE SG 2020	HR. TITULAR DOCENTE PIE 2020	HR. TITULAR DOCENTE SEP 2020	HR. CONTRATA DOCENTE SG 2020	HR. CONTRATA DOCENTE PIE 2020	HR. CONTRATA DOCENTE SEP 2020	TOTAL HORAS DOCENTES 2020
1	ESC. BERNARDINO MUÑOZ	254	254	168			47		39	254
2	ESC. LUIS ORTEGA OYARCE	231	231	80	3		82	64	2	231
3	ESC. VALLE DE ATACALCO	64	64	44			12		8	64
4	ESC. GUSTAVO SN MARTIN	385	393	143	80		156		14	393
5	ESC. SAN RICAEL	56	56	0			56			56
6	ESC. NAVIDAD	676	686	389	76	1	129	74	17	686
7	ESC. DE LENGUAJE	162	162	132			30			162
8	ESC. ELISE MOTTART	1395	1435	702	69	20	321	194	129	1435
9	ESC. CAPILLA NORTE	316	316	153	38	6	60	35	24	316
10	ESC. CHAMIZAL	54	54	44			10			54
11	ESC. MAIPO	53	53	49			4			53
12	ESC. BALSA ZAPALLAR	66	66	44			11	9	2	66
13	ESC. HUEMUL	52	52	43		1	8			52
14	ESC. LAS HORMIGAS	55	55	30			25			55
15	ESC. MATA REDONDA	305	305	145	45		69	25	21	305
16	ESC. SAN ISIDRO	54	54	38			16			54
17	ESC. SAN JOSÉ	57	57	4			53			57
18	ESC. VERGARA	52	52	44			8			52
19	ESC. VIRGEN DEL CARMEN	2791	2791	1287	331	175	509	249	240	2791
20	ESC. SAN VICENTE	492	494	236		50	103	94	11	494
21	LICEO POLIVALENTE JHJ	2469	2469	889	181	158	771	222	248	2469
22	DAEM	176	176	88			44		44	176
		10215	10275	4752	823	411	2524	966	799	10275

La planilla anterior nos permite visualizar la cantidad de Docentes Titulares y sus respectivas horas semanales que tienen bajo esta misma característica. De igual manera se presenta la cantidad de Docentes a contrata con sus respectivas horas, con lo que nos da un total de 10.275 horas, como proyección para el año 2020.

Dentro de la tabla también se incorpora las horas de los Asistentes de la Educación, con la cantidad de horas año 2019 y proyección 2020.

En el año 2019 mediante la ley 21.152/25.04.2019, que renovó la vigencia de la Ley N° 19.648/1999, que otorgo Titularidad a los Profesionales de la Educación Parvularia, Básica o Media, resultaron beneficiados un número importante de Profesionales de la Educación que pasaron a Titulares en la planta Docente Municipal, los cuales también se incorporaron en la planilla anterior y a continuación se detalla el número total y la cantidad de horas:

NÚMERO DE	TOTAL DE HORAS
DOCENTES	TITULARES
55	2072

PLAN DE RETIRO DOCENTE

Conforme la ley N° 20.976, se renovó la vigencia del plan de retiro docente, hasta el año 2024, en las condiciones y con los beneficios señalados en dicha normativa.

Postulaciones de retiro docente efectuadas al 1° de julio 2019

RUT	NOMBRE DOCENTES	HORAS DE CONTRATO	ESTABLECIMIENTO
6.472.959-4	José Silvano Martínez San Martin	35	Liceo Polivalente Juvenal
			Hernández Jaque
8.383.090-5	Cecilia Isabel Campos Gallegos	38	Escuela Virgen del Carmen
8.059.042-3	Elsa del Carmen Muñoz Candia	44	Escuela Virgen del Carmen
7.400.127-0	Cecilia del Carmen Uribe Figueroa	44	Liceo Polivalente Juvenal
			Hernández Jaque
7.051.049-9	Ruth Brígida Maureira Rodríguez	44	Liceo Polivalente Juvenal
			Hernández Jaque.
6.607.391-2	Hesmita del Carmen Troncoso Salazar	39	Escuela Navidad
5.940.098-3	Claudio Eduardo Gamboa Aravena	40	Escuela Gustavo San Martin
6.487.717-8	Jorge Antonio Andrade Quezada	38	Escuela San Vicente
	TOTAL, HORAS	322	

CONCURSOS PÚBLICOS DE CARGOS DIRECTIVOS

La Municipalidad de El Carmen a través del DAEM, llamará a concurso de Alta Dirección Pública, los siguientes cargos directivos:

N°	ESTABLECIMIENTO	CARGO	HORAS	FECHA DE CESE
1	Liceo Polivalente Juvenal Hernández Jaque	Director/a	44	28/02/2019
2	Escuela Virgen del Carmen	Director/a	44	28/02/2019
3	Elise Mottart	Director/a	44	28/02/2019

De acuerdo a la normativa vigente, la concursabilidad de estos cargos estará sujeta a lo dispuesto en Ley 19.070 Estatuto Docente, en concordancia con el artículo 31 bis de la Ley 20.501/2011, donde se establecen mecanismos de selección directiva para proveer las vacantes de los cargos de director de establecimientos educacionales.

DOTACIÓN DE PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

PROYECCIÓN 2020.

Los asistentes de la educación desempeñan distintas actividades de colaboración al proceso educativo, de control, mantención, supervisión y administración, según sea el caso y encontramos su definición legal en la ley N° 19.464 de 1996:

- a) **De carácter profesional**, que es aquella que realizan los profesionales no afectos a la ley N° 19.070, para cuyo desempeño deberán contar con un título de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocidos por éste;
- b) **De paradocencia**, que es aquella de nivel técnico, complementaria a la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las labores de apoyo administrativo necesarias para la administración y funcionamiento de los establecimientos. Para el ejercicio de esta función deberán contar con licencia de enseñanza media y, en su caso, con un título técnico otorgado por un establecimiento de educación media técnico-profesional o por una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Estado,
- c) **De servicios auxiliares**, que es aquella que corresponde a labores de cuidado, protección, mantención y limpieza de los establecimientos excluidas aquellas que requieran de conocimientos técnicos específicos. Para el desempeño de estas funciones se deberá contar con licencia de educación media...".

El personal asistente de la educación, regido por la ley N° 19.464, 20.244 y Código del Trabajo, antes citado, está afecto al artículo 159, 160 y 161 del estatuto laboral para prescindir de sus servicios.

En la siguiente planilla se identifica cada uno de nuestros establecimientos educacionales y sus respectivos Asistentes de la Educación, donde se proyecta mantener la dotación para el año 2020 por un total de 9842 horas.

	ESTABLECIMIENTOS	HORAS ASIST. 2019	TOTAL 2020	GESTIÓN	SEP	INTEGRACION	TOTAL 2020
1	ESC. BERNARDINO MUÑOZ	100	100	30	70	0	100
2	ESC. LUIS ORTEGA OYARCE	154	154	44	84	26	154
3	ESC. VALLE DE ATACALCO	0	0	0	0	0	0
4	ESC. GUSTAVO SN MARTIN	227	227	78	114	35	227
5	ESC. SAN RICAEL	69	69	28	41	0	69
6	ESC. NAVIDAD	396	396	249	94	53	396
7	ESC. DE LENGUAJE	492	492	492	0	0	492
8	ESC. ELISE MOTTART	1340	1340	796	290	254	1340
9	ESC. CAPILLA NORTE	143	143	45	80	18	143
10	ESC. CHAMIZAL	50	50	15	35	0	50
11	ESC. MAIPO	34	34	15	19	0	34
12	ESC. BALSA ZAPALLAR	70	70	25	7	38	70
13	ESC. HUEMUL	47	47	0	47	0	47
14	ESC. LAS HORMIGAS	106	106	42	64	0	106
15	ESC. MATA REDONDA	180	180	30	114	36	180
16	ESC. SAN ISIDRO	58	58	25	33	0	58
17	ESC. SAN JOSÉ	47	47	10	37	0	47
18	ESC. VERGARA	47	47	9	38	0	47
19	ESC. VIRGEN DEL CARMEN	2699	2699	1348	1009	342	2699
20	ESC. SAN VICENTE	182	182	82	68	32	182
21	LICEO JHJ	1712	1712	1241	152	319	1712
22	DAEM	1689	1689	1315	330	44	1689
		9842	9842	5919	2726	1197	9842

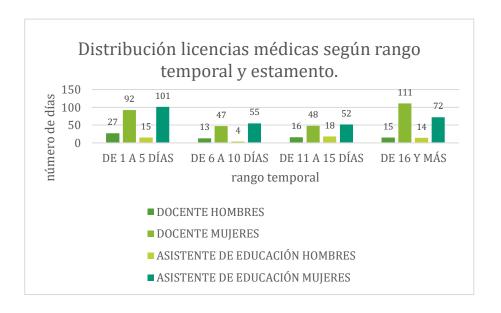
El 29 de octubre de 2016 se publicó en el Diario Oficial la Ley Nº20.964 y con fecha 09 de mayo de 2017, el Reglamento del citado cuerpo legal, que otorga una bonificación por retiro voluntario al personal asistente de la educación del sector público, con un total de 9000 cupos disponibles, el que se extenderá entre los años 2016 y 2022.

Son beneficiarios de este plan de retiro los asistentes de la educación del sector público que, hasta el 30 de junio de 2022, hayan cumplido o cumplan 60 años de edad, en el caso de las mujeres, o 65 años de edad, si son hombres. Con todo, las mujeres podrán impetrar el beneficio a partir de los 60 años y hasta los 65 años.

Este plan de retiro considera una bonificación por retiro voluntario, de cargo del empleador y equivalente a un mes de remuneración imponible por cada año de servicio prestado en las entidades indicadas, con un máximo de once meses. Asimismo, los asistentes de la educación que se acojan a retiro voluntario y que tengan a la fecha del retiro una antigüedad mínima de diez años continuos de servicios efectivamente prestados en la calidad de asistentes de la educación en el sector público tendrán derecho a percibir, por una sola vez, una bonificación adicional por antigüedad de cargo fiscal. El monto de la bonificación adicional dependerá de los años de servicios de cada trabajador prestados en la calidad de asistentes y el número de horas de contrato, en un monto que va desde 80 UF por 10 años de servicio a 560 UF por 35 años o más, para una jornada de 44 horas.

En el proceso de este año 2019, que fue de enero a junio, presentó su formulario de postulación a retiro voluntario:

UNIDAD	RUN	NOMBRE	HRAS DE CONTRATO	RELACIÓN LABORAL VIGENTE
LICEO JHJ	7.377.093-9	ISABEL AUDELINA MILLAR CID	44	VIGENTE



De la información señalada se desprenden los siguientes antecedentes solicitados al Encargado de Licencias Médicas de la Dirección Municipal de Educación:

DOCENTES:

- En el tramo de 1 a 5 días un 77% de los que acceden a ellas corresponden a mujeres docentes y un 23% a varones.
- En el tramo de 6 a 10 días, el 78% de ellas son del cuerpo docente femenino y solo un 22% corresponde a los varones.
- En el tramo de 11 a 15 días, un 75% de quienes acceden a ellas son mujeres y un 25% hombres.
- En el tramo de 16 días a más un 88% corresponde al sexo femenino y un 12% a varones del cuerpo docente.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- En el tramo de 1 a 5 días el 87% corresponde a damas y 13% a varones.
- En el tramo de 6 a 10 días el 93% corresponde a Licencias de damas y el 7% a varones.
- En el tramo de 11 a 15 días el 74% corresponde a Licencias de mujeres y el 26% a varones.
- En el tramo de 16 días a más Licencias, el sexo femenino representa el 84% y el sexo masculino solo el 16%.

PREVENCIÓN DE RIESGOS

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 16.774/1968, que declara obligatorio el seguro y establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, en concordancia con la Ley 19.345/1994, que hace exigible la aplicación de tales normativas también para trabajadores del sector público; la Municipalidad de El Carmen, como ente empleador de un significativo número de trabajadores, dando cumplimiento a tal disposición, se mantiene adherida a la Asociación Chilena de Seguridad, ACHS. Interpretamos en este sentido, que la gestión de seguridad y salud en el trabajo se basa en el concepto de la protección de las personas que desarrollan actividades de todo tipo dentro de una organización.

Es así, que, en el afán de transparentar las cifras y comportamiento de accidentabilidad, experimentado por esta administración, presentamos a continuación cuadro resumen, con estadísticas a la fecha.

DATOS ESTADÍSTICOS

ESTADÍSTICAS POR PERÍODO	PERÍODO I 01 DE JULIO 2018 AL 30 DE JUNIO 2019
N° de Accidentes del Trabajo	17
N° de Enfermedades Profesionales	0
Total, Invalidez	0
Total, Muerte	0
Días Perdidos Accidentes del Trabajo	15
Días Perdidos Enfermedad Profesional	0
Total, Días Perdidos	15

El cuadro muestra un resumen de la cantidad total de accidentes y días de ausencia laboral. Esta administración ha realizado un sin número de acciones, preocupados siempre por el bienestar de todos los funcionarios a fin de mejorar las condiciones laborales y disminuir efectivamente las tasas de accidentabilidad del personal.

En razón de lo expuesto, se presentan las acciones más significativas realizadas entre los años 2018 y 2019 (a la fecha)

- a) Contratación de un profesional experto en Prevención de Riesgos
- b) Actualización del reglamento interno (Orden, Higiene y Seguridad)
- c) Entrega de copia de Reglamento Interno y su actualización a todos los trabajadores.
- d) Obligación de informar los riesgos laborales (cada vez que se requiera)
- e) Implementación de un programa de orden y limpieza.
- f) Se proporcionó elementos de protección personal a todos los trabajadores expuestos al riesgo.

- g) Señalización correcta de zonas de peligro.
- h) Conformación del Comité Paritario en las unidades con más de 25 funcionarios. DS 54 art.1
- i) Asesoría a Comités Paritario del DAEM.
- j) Se crea comisión de aplicación del Protocolo Psicosocial del DAEM.
- k) Señalización de las vías de evacuación. DS 594 art. 37. Ordenanza general de urbanismo y construcción.
- l) Plan de emergencia y evacuación.
- m) Capacitación del manual de procedimientos de aseo (cada vez que se requiera)
- n) Charlas de inducción derecho a saber en todos los establecimientos de la comuna (cada vez que se requiera).
- o) Se realiza Charla a conductores y funcionarios con póliza sobre "MANEJO A LA DEFENSIVA".
- p) Se dio continuidad a la "CAMPAÑA DE PROTECCION CONTRA RADIACION UV" en la cual se hizo entrega de protector solar además de afiches explicativos con las recomendaciones necesarias para disminuir los efectos de la radiación UV, dicho material se entregó en establecimientos urbanos y rurales.
- q) Se realiza charla de MMC (Manejo Manual de Carga) a maestros del Departamento de educación los temas tratados fueron (Manera correcta de levantar carga, Ley 20.001 regula peso máximo de carga)
- r) Procedimiento trabajo en altura maestros DAEM
- s) Uso Obligatorio de los Elementos de Protección Personal
- t) Charla sobre uso obligatorio del bloqueador Solar
- u) Charla sobre virus hanta escuela de Chamizal.
- v) Charla sobre radiación y protección solar.

INFRAESTRUCTURA

La situación actual en que se encuentran los Establecimientos Educacionales del Sistema de Educación Municipal, se refleja en el cuadro siguiente (actualizado agosto 2019); ésta tabla representa las principales inversiones realizadas con los diferentes fondos recibidos.

DETALLE POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

ITEM	ESTABLECIMIENTO	RBD	FINANCIAMIENTO	DOCUMENTO	INVERSIÓN	SITUACIÓN
1	LICEO POLIVALENTE JUVENAL HERNANDEZ JAQUE	3909-8				
1.1	MANTENCION GENERAL DE SS.HH DEL ESTABLECIMIENTO		MANTENIMIENTO	4157-44-SE19	\$ 500.000	TERMINADO
1.2	MEJORAMIENTO COMUNICACIÓN INTERIOR SALAS P.I.E		MANTENIMIENTO	4157-142-SE19	\$ 77.500	TERMINADO
1.3	MEJORAMIENTO INTERIOR DE SALA DE PROFESORES		MANTENIMIENTO	4157-427-SE19	\$ 555.321	TERMINADO
1.4	CONFECCION DE VENTANILLAS EN PUERTAS DE SALAS DE CLASES		MANTENIMIENTO	4157-585-SE19	\$ 75.818	TERMINADO
1.5	REINSTALACIÓN DE LAVAPELO E ILUMINACIÓN TALLER DE PELUQUQERÍA TALLER P.I.E		MANTENIMIENTO	4157-697-SE19	\$ 139.982	TERMINADO
1.6	REPOSICION DE LLAVES DE LAVAMANOS FAS EN SS.HH DEL ESTABLECIMIENTO		MANTENIMIENTO	4157-952-SE19	\$ 208.345	TERMINADO
1.7	REPOSOCION DE PINTURA Y PUERTAS DE ACCESO A SALAS DE CLASES		MANTENIMIENTO	4157-1291-SE19	\$ 78.000	TERMINADO
1.8	HABILITACIÓN DE CABINAS PARA INSPECTORES Y ADMINISTRATIVOS		MANTENIMIENTO	4157-1354-SE19	\$ 1.111.841	TERMINADO
1.9	REPOSICION DE TABLEROS DE BASKETBAL EN GIMNASIO MUNICIPAL		MANTENIMIENTO	4157-1522-SE19	\$ 124.698	TERMINADO
1.10	ADECUACION TALLER "SERVICIO DE COFFE BREAK" PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR		MANTENIMIENTO	4157-1515-SE19	\$ 503.629	TERMINADO
1.11	INSTALACION DE ESTUFA A COMBUSTION LENTA EN SALA P.I.E		MANTENIMIENTO	4157-2190-SE19	\$ 33.282	TERMINADO
1.12	MANTENCIÓN EN RED ELECTRICA AL INTERIOR DE SALAS DE CLASES		MANTENIMIENTO	4157-47-SE19	\$ 140.600	TERMINADO
2	CAPILLA NORTE	3916-0				
2.1	CONSTRUCCION DE BODEGA AL INTERIOR DE PABELLON PRINCIPAL		MANTENIMIENTO	4157-1100-SE19	\$ 70.247	TERMINADO
2.2	REPOSICION DE ESTUFAS A COMBUSTIÓN LENTA		MANTENIMIENTO	4157-1121-SE19	\$ 38.442	TERMINADO
2.3	CONSTRUCCIÓN COCINA CENTRO GENERAL DE PADRES PARA ACTIVIDADES CULTURALES		MANTENIMIENTO	4157-4182-SE19	\$ 237.591	TERMINADO
3	GUSTAVO SAN MARTÍN	3912-8				
3.1	REPOSICIÓN DE VENTANA Y PUERTA EN SS.HH		MANTENIMIENTO		\$ 106.500	TERMINADO
3.2	PINTURAS PARA CONFECCIÓN DE MURAL ACCESO A ESTABLECIMIENTO		MANTENIMIENTO	4157-984-SE19	\$ 136.636	TERMINADO

3.3	FABRICACION DE MUEBLES Y MANTENCION DEL ESTABLECIIENTO		MANTENIMIENTO	4157-1548-SE19	\$ 150.000	TERMINADO
3.4	EXTRACCION DE BARNIZ EXISTENTE Y APLICACIÓN DE RETARDANTE A LA ACCIÓN DE FUEGO		MANTENIMIENTO	4157-1717-MC19	\$ 2.000.000	TERMINADO
4	NAVIDAD	3913-6				
4.1	MANTENCION DE GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO Y SS.HH		MANTENIMIENTO	4157-120-SE19	\$ 127.511	TERMINADO
4.2	INSTALACION ADOCRETOS EN PATIO		FAEP 2017	4157-100-SE19	\$ 2.507.556	PROYECTADO
4.3	ADECUACION DE TALLER DE CIENCIAS EN EL ESTABLECIMEINTO		MANTENIMIENTO	4157-1521-SE19	\$ 950.000	TERMINADO
4.4	INSTALACION DE JUEGOS DE PATIO		MANTENIMIENTO	4157-1455	\$ 350.000	TERMINADO
4.5	FABRICACIÓN E INSTLACIÓN DE PORTÓN ELECTRICO Y AUTOMÁTICO ACCESO		MANTENIMIENTO	4157-1411-SE19	\$ 1.800.000	TERMINADO
5	LUIS ORTEGA OYARCE	3918-7				
5.1	MANTENCION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO		MANTENIMIENTO	4157-814-SE19	\$ 200.000	TERMINADO
6	LOS RISCOS	3920-5				
6.1	REPOSICION CIERRE PERIMEYRAL DEL ESTABLECIMIENTO		MANTENIMIENTO	4157-1348-SE19	\$ 538.504	TERMINADO
7	LAS HORMIGAS	3921-7				
7.1	REPARACIÓN DE RECUBRIMIENTO DE MUROS EXTERIORES		MANTENIMIENTO	4157-555-SE19	\$ 673.300	TERMINADO
8	MATA REDONDA	3922-5				
8.1	REPOSICION DE PUERTAS ACCESO A ASALAS DE CLASES		MANTENIMIENTO	4157-1276-SE19	\$ 267.500	TERMINADO
9	SAN JOSÉ	3926-8				
9.1	REPOSICION DE ESTUFA A COMBUSTION LENTA EN SALA DE CLASES DEL ESTABLECIMIENTO		MANTENIMIENTO	4157-1128-SE19	\$ 13.570	TERMINADO

10	VIRGEN DEL CARMEN	3910-1				
10.1	ADECUACION DE OFICINAS PARA USO ADMINISTRATIVO		MANTENIMIENTO	4157-331-SE19	\$ 1.265.801	TERMINADO
10.2	CIERRE PERIMETRAL PATIO CUBIERTOS COSTADO ORIENTE Y PONIENTE		FAEP 2017	4157-52-SE19	\$ 13.925.500	TERMINADO
10.3	MANTENCION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO Y DE SS.HH		MANTENIMIENTO	4157-328-SE19	\$ 785.000	TERMINADO
10.4	CONFECCION DE INSPECTORIA SECTOR PREBÁSICA		MANTENIMIENTO	4157-424-SE19	\$ 505.403	TERMINADO
10.5	CONFECCION DE DE CIRCULACIÓN CUEBIERTA DESDE SS.HH HACIA C.RA Y COMEDOR		MANTENIMIENTO	4157-1350-SE19	\$ 1.122.798	TERMINADO
10.6	REPARACION DE GOTERAS Y MANTENCIÓN DE CUBIERTA DE TECHUMBRE		MANTENIMIENTO	4157-225-SE19	\$ 10.000	TERMINADO
11	BERNARDINO MUÑOZ	3914-4				
11.1	PINTURA INTERIOR DE SALAS DE CLASES		MANTENIMIENTO	4157-326-SE19	\$ 1.000.000	TERMINADO
11.2	CONFECCIÓN BAÑO ACCESO UNIVERSAL		FAEP 2017	4157-222-SE19	\$ 1.586.220	PROYECTADO
11.3	PINTURA REJA FRONTIS DEL ESTABLECIMIENTO		MANTENIMIENTO	4157-812-SE19	\$ 115.805	PROYECTADO
10	CANAMORNIES	2025 5				
	SAN VICENTE	3935-7				
12.1	PINTURA EXTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO		MANTENIMIENTO	4157-333-SE19	\$ 4.949.548	TERMINADO
12.2	CIERRE PERIMETRAL ORIENTE Y SUR PATIO CUBIERTO		FAEP 2017	4157-53-SE19	\$ 13.501.162	TERMINADO
12.3	MANTENCION GENERAL DE SS.HH Y DEL ESTABLECIMIENTO		MANTENIMIENTO	4157-444-SE19	\$ 435.000	TERMINADO
13	BALSA ZAPALLAR	3937-3				
13.1	MANTENCION GENERAL DE SS.HH DEL ESTABLECIMIENTO		MANTENIMIENTO	4157-2148-SE19	\$ 450.000	TERMINADO
14	ELISE MOTTART	18006-8				
14.1	PINTURA INTERIOR DEL PASILLOS DEL ESTABLECIMIENTO		MANTENIMIENTO	4157-308-SE19	\$ 560.599	TERMINADO
14.2	INSTALACION DE JUEGOS EN PATIO DEL ESTABLECIMIENTO		MANTENIMIENTO	4157-1082-SE19	\$ 165.280	TERMINADO
14.3	CONSTRUCCION ÁGORA PARA EL ESTABLLECIMIENTO		MANTENIMIENTO	4157-2218-SE19	\$ 5.559.000	TERMINADO

15	SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL TÍA EDITH JANNS				
15.1	PINTURA INTERIOR DEL ESTABLECIMEINTO	JUNJI	4157-65-SE19	\$ 654.111	TERMINADO
15.2	REDISTRIBUCIÓN DE LA RED Y SUMINISTRO DE AGUA CALIENTE SANITARIA	JUNJI	4157-2219-SE19	\$ 150.000	TERMINADO
16	JARDIN INFANTIL ILUSIONES-SANTA ELVIRA				
16.1	REPOSICION DE PINTURA INTERIOR EN MUROS Y CIELOS	JUNJI	4157-40-SE19	\$ 358.000	TERMINADO

Inversión realizada durante el año 2019 a la fecha de entrega de PADEM 2020 es de \$60.815.600.

GESTIÓN DE LIDERAZGO EQUIPO TÉCNICO COMUNAL.

GESTIÓN DE LIDERAZGO ESCOLAR Y MEJORAMIENTO CONTINUO.

Funciones del Equipo Técnico Comunal, establecidas en el Reglamento Interno: planificar, organizar, dirigir, monitorear y ser un socio colaborador en todos los establecimientos educacionales, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de los alumnos y alumnas.

El Equipo Técnico Comunal desarrolla una gestión centrada el apoyo sistemático a los establecimientos, en:

- 1. Mantener información útil para la oportuna y adecuada toma de decisiones en lo relativo a lo técnico pedagógico y gestión del personal docente, asegurando un adecuado cumplimiento de los Planes y Programas de Estudio en cada establecimiento.
- 2. Implementar un sistema de monitoreo de cobertura curricular a nivel comunal, adoptando las medidas correctivas necesarias para asegurar una adecuada implementación de los Programas en cada comunidad educativa.
- 3. Entrega de orientaciones Técnicas y coordinación con los equipos directivos de los establecimientos respecto de la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo PME y visar el correcto uso de recursos de la Subvención Escolar Preferencial acorde a la normativa vigente.
- 4. Coordinación y apoyo directo en el proceso de inversión de los recursos SEP de cada comunidad educativa.
- 5. Fomentar y ejecutar las instancias derivadas de la JECD, en el marco de las actividades curriculares de libre elección.
- 6. Coordinar y velar por el desarrollo de actividades en las 5 áreas de acción de esta modalidad educativa: Educación Física y Deporte, Artístico Cultural, Científico Tecnológico, Ecología y Medio Ambiente, Cívico Social.
- 7. Gestionar iniciativas generadas desde del nivel central en relación al Programa ENLACES y que convoquen a los Establecimientos de la Comuna.
- 8. Generar actividades que promuevan la informática educativa y el desarrollo de una cultura digital en la comuna.
- 9. Cumplir con plazos establecidos desde el nivel central para la declaración asistencia mensual.
- 10. Mantención y actualización permanente del SIGE.

El acompañamiento técnico pedagógico a los establecimientos se realiza en coordinación con el Ministerio De Educación, a través de las **Asesorías Técnicas Pedagógicas** (ATP) de la Provincial de Educación Ñuble. Estas asesorías se desarrollan como lo establece el marco legal, a partir de la Ley de Subvención Escolar Preferencial de 2008, la Ley General de Educación de 2009 y la Ley de Aseguramiento de la Calidad de 2011. Con una frecuencia mensual a través de reuniones agrupadas en los Microcentro Los Alpes, Microcentro Cordillera y las escuelas en Red.

Respecto de estas asesorías debemos señalar que permiten:

- 1. Recibir orientaciones técnicas directas del Ministerio de Educación respecto de los Planes Normativos.
- 2. Orientaciones elaboración de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME),
- 3. Fomentar el desarrollo de estrategias para mejorar la gestión de los Equipos Técnicos y Directivos.
- 4. Realizar un proceso permanente de reflexión de las prácticas docentes.

Para el año 2020 se proyecta el desafío de consolidar la sistematización del trabajo colaborativo generado entre los establecimientos rurales y urbanos, a través de las redes de colaboración educativas:

REDES COMUNALES DE INGLÉS, MATEMÁTICA Y CIENCIAS

Estrategias en proceso de instalación que ha permitido abrir espacios de intercambio de conocimiento, experiencias y metodologías entre los docentes de estas asignaturas, además, de fortalecer el apoyo coordinado y permanente entre docentes de enseñanza básica y los docentes de enseñanza media, esperando generar una trayectoria educativa coherente y sustentada en lineamientos pedagógicos comunales acordados entre los docentes.

El desafío para el año 2020 es consolidar y sistematizar el funcionamiento tanto de la red de inglés, matemática y ciencias; asignando tiempo a los docentes responsables de coordinar las redes educativas en su carga semanal, e integrar a los docentes de lenguaje y ciencias sociales.

PROGRAMA INGLÉS ABRE PUERTAS: CONSOLIDACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INNOVADORA

El Programa Inglés Abre Puertas (PIAP) del Ministerio de Educación, fue creado en el año 2004 con la misión de "mejorar el nivel de inglés que aprenden los(as) estudiantes de 5° año básico a 4° año medio, a través de la definición de estándares nacionales para el aprendizaje del inglés, de una estrategia de desarrollo profesional docente y del apoyo a los(as) profesores(as) de inglés en las salas de clases" (Decreto 81).

El DAEM, con el objetivo de fortalecer los aprendizajes de la asignatura de inglés de los estudiantes de la comuna, desde el año 2018 ha suscrito un Convenio con el Ministerio de Educación, a través del Programa Inglés Abre Puertas, para mejorar las competencias y habilidades en el idioma inglés. Este convenio permite la llegada de voluntarios/as angloparlante a las escuelas de la comuna.

Durante el primer semestre del año 2019, los establecimientos Liceo Polivalente Juvenal Hernández Jaque y la Escuela Elise Mottart, recibieron a voluntarias del programa. Mientras en el 2°, solo la escuela Elise Mottart.

Las voluntarias, antes de llegar a los establecimientos, participan de jornadas de capacitación que les permiten contextualizar e integrar estrategias de trabajo metodológico para la eficiencia del aprendizaje de la expresión oral en inglés. En su llegada, son recibidas por una familia anfitriona y por los establecimientos, quienes cumpliendo con los requerimientos establecidos por el programa y determinados por el convenio suscrito entre la Municipalidad y el Ministerio de Educación, entregan las condiciones requeridas para el desarrollo de su voluntariado y su inmersión en la comunidad.

MESA COMUNAL DE EDUCACIÓN DE PRIMERA INFANCIA.

La educación inicial es fundamental para el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de nuestros niños y niñas. Dada la relevancia que tiene para nuestro sistema educativo la educación inicial, es que desde este año 2019 se conformó la mesa comunal de educación parvularia, con reuniones mensuales para todas las educadoras de párvulos de los diferentes establecimientos, escuelas urbanas y rurales, como también salas cunas y jardines infantiles JUNJI VTF.

Las nuevas Bases Curriculares de la Educación Parvularia, que corresponden a una modificación y actualización de las Bases del año 2001, ofrecen un conjunto de fundamentos, objetivos de aprendizaje y orientaciones para el trabajo pedagógico con los párvulos.

En el marco de la Ley N° 20.370 General de Educación, los objetivos generales, estipulados para el nivel de Educación Parvularia, y que sirven de referente obligatorio para la elaboración de estas Bases Curriculares es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

Para ello, la educación parvularia fomentará el desarrollo integral de los niños y las niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

- a) Valerse por sí mismos en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.
- b) Apreciar sus capacidades y características personales.
- c) Desarrollar su capacidad motora y valorar el cuidado del propio cuerpo.
- d) Relacionarse con niños y adultos cercanos en forma armoniosa, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.
- e) Desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física.
- f) Comunicar vivencias, emociones, sentimientos, necesidades e ideas por medio del lenguaje verbal y corporal.
- g) Contar y usar los números para resolver problemas cotidianos simples.
- h) Reconocer que el lenguaje escrito ofrece oportunidades para comunicarse, informarse y recrearse.
- i) Explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.
- j) Desarrollar su curiosidad, creatividad e interés por conocer.
- k) Desarrollar actitudes y hábitos que les faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos.
- l) Expresarse libre y creativamente a través de diferentes lenguajes artísticos.
- m) En el caso de establecimientos educacionales con alto porcentaje de alumnos indígenas se considerará, además, como objetivo general, que los alumnos y alumnas desarrollen los aprendizajes que les permitan comprender y expresar mensajes simples en lengua indígena reconociendo su historia y conocimientos de origen.

Dentro de este marco, durante el presente año se han desarrollados múltiples actividades técnicas y administrativos, que buscan favorecen la óptima instalación de las Bases Curriculares y formalicen los procesos pedagógicos del nivel, como:

- Visitas de acompañamientos a establecimientos
- Actualización del Reglamento Interno
- Actualización de Protocolos
- Proceso de reconocimiento oficial
- Instancias de articulación entre jardines infantiles y niveles de transición
- Convenio de Prácticas entre las egresadas de Técnico en Educación Parvularia del Liceo Polivalente Juvenal Hernández Jaque y los establecimientos administrados por el DAEM.
- Capacitación en "Evaluación y elaboración de instrumentos" (octubre, 2019)
- Celebración de la semana de la Educación Parvularia (noviembre, 2019)

Fotografías de actividades desarrolladas en la mesa comunal de Educación Parvularia:







SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, SIMCE.

El Simce evalúa los logros de aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación (Comprensión de Lectura y Escritura); Matemática; Ciencias Naturales; Historia, Geografía y Ciencias Sociales e Inglés.

Las pruebas Simce se aplican a estudiantes de 2°, 4°, 6°, 8° básico, II y III medio, y se informa oportunamente a los establecimientos las asignaturas que serán evaluadas en el año en curso, en el nivel que corresponda.

A partir de 2013, se aplican pruebas censales para estudiantes de 6° básico con discapacidad sensorial. Esta evaluación se enmarca dentro de lo establecido en la legislación vigente en materia de igualdad de oportunidades e inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad sensorial, reconociendo tanto sus derechos y deberes, como su capacidad para avanzar y participar en los mismos procesos de aprendizaje que sus pares sin esta discapacidad.

ÍNDICE DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico.

Estos indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes.

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES

Entregan información sobre aspectos no académicos fundamentales para la formación integral de los estudiantes.



¿CÓMO SE EVALÚAN?

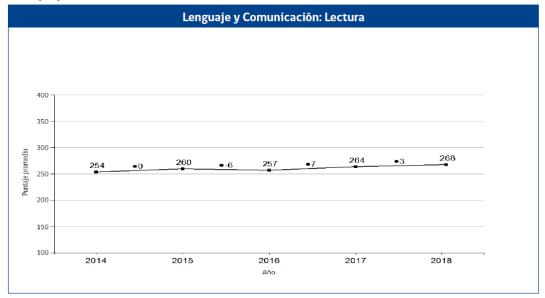
Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social se evalúan por separado para educación básica y para educación media, a través de dos medios principales:

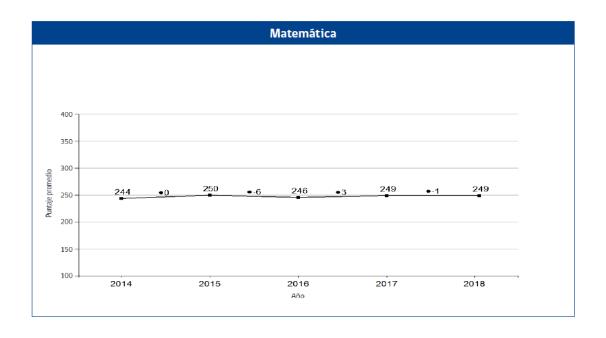
- Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación aplicados durante la prueba Simce Registros del Ministerio de Educación y de la Agencia de Calidad

Agencia de Calidad de la Educación

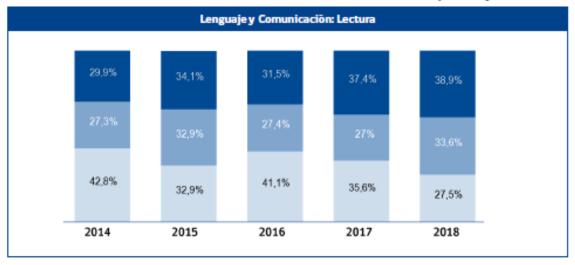
EVOLUCIÓN DE RESULTADOS SIMCE, CUARTO AÑO BÁSICO COMUNAL

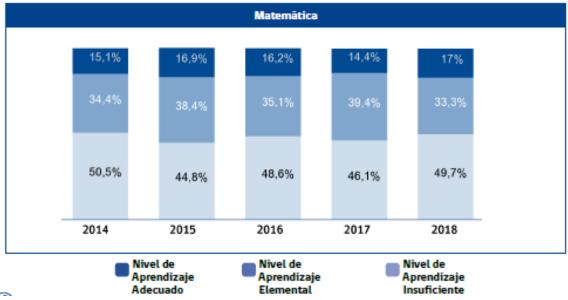
Puntajes promedio Simce 4º básico 2014-2018





Distribución de estudiantes de 4º básico en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje 2014-2018





Observación:

- Los gráficos anteriores permiten apreciar el nivel de aprendizaje en el cual se encuentran los estudiantes.
- Si bien durante el 2018, el porcentaje de estudiantes en el nivel adecuado aumentó, el porcentaje de estudiantes en el nivel adecuado es inferior al 50%, tanto en las asignaturas de lenguaje, como en matemática.

Niveles de aprendizaje se describen de la siguiente forma:



NIVEL DE APRENDIZAJE ADECUADO

Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades básicos estipulados en el currículum para el periodo evaluado.



NIVEL DE APRENDIZAJE ELEMENTAL

Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

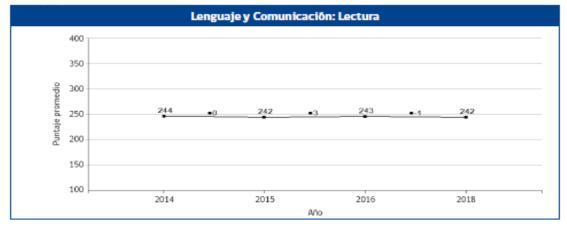


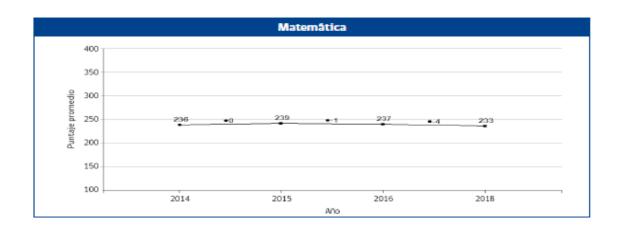
NIVEL DE APRENDIZAJE INSUFICIENTE

Los estudiantes que quedan clasificados en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

EVOLUCIÓN RESULTADOS SIMCE, SEXTO BÁSICO COMUNAL

Puntajes promedio Simce 6º básico 2014-2018



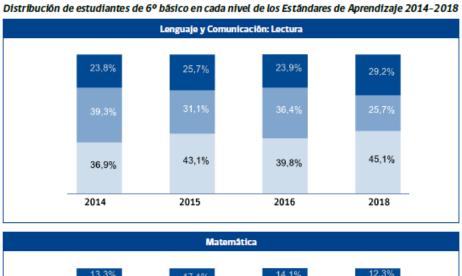


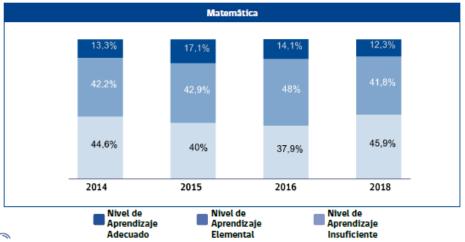
Puntajes promedio Simce Ciencias Naturales 6º básico 2014-2018 y variación entre años

ssico	Prueba	Puntaje 2014	Variación 2014- 2018	Puntaje 2018
9 P	Ciencias Naturales	236	• 6	242

Nota: en los años 2015, 2016 y 2017 no se aplico la prueba de Ciencias Naturales.

Al analizar los gráficos anteriores de las asignaturas de lenguaje y matemática podemos observar que la tendencia es fluctuante ya que no existe un alza o baja significativa.





RESULTADOS DE APRENDIZAJE SIMCE POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL AÑO 2018.

Unidad Educativa		4T0		6T0			2DO MEDIO	
Luucativa	LENGUAJE	MATEMATICA	LENGUAJE	MATEMATICA	CIENCIAS	LECTURA	MATEMÁTICA	CIENCIAS
VIRGEN DEL CARMEN	272	254	245	231	248			
ELISE MOTTART	238	237	202	229	208			
CAPILLA NORTE	262	242	250	206				
GUSTAVO SAN MARTIN	263	255	254	272				
SAN VICENTE ALTO	261	218	249	233				
NAVIDAD	263	251	268	250	252			
ATACALCO	263	189						
LAS HORMIGAS	273	255						
SAN JOSÉ SUR			236	212				
CHAMIZAL	354	291						
BALSA ZAPALLAR	253	246	263	210				
BERNARDIN O MUÑOZ	306	243						
HUEMUL	276	265						
SAN RICAEL	191	182	209	241				
MATA REDONDA	284	255	260	240				
VERGARA			256	223				
LUIS ORTEGA OYARCE	292	262	182	195				
LICEO JHJ						232	239	222

PUNTAJE PROMEDIO POR HABILIDADES Y EJES RESULTADOS SIMCE AÑO 2018

		V. DEL CARMEN	ELISE MOTTART	G. SAN MARTIN	SAN VICENTE	C. NORTE	NAVIDAD	ATACALCO	LAS HORMIGAS	SAN JOSÉ SUR	CHAMIZAL	BALSA ZAPALLAR	B. MUÑOZ	HUEMUL	SAN RICAEL	MATA	VERGARA	LUIS ORTEGA.
4° B/	ÁSICO																	
HAB!	ILIDADES TURA																	
•	Localizar	5	4	5	5	4	5	6	4		8	4	6	5	3	6		5
•	Interpretar	5	4	4	5	5	5	4	6		9	5	6	5	2	6		7
•	Reflexionar	4	3	6	5	5	5	3	5		7	4	7	5	2	5		5
EJES	MATEMÁTICA																	
•	Números y operaciones	5	4	5	3	4	4	3	4		7	4	4	6	3	5		5
•	Patrones y algebra	5	5	5	4	6	4	3	6		6	6	5	6	4	4		6
•	Geometría	5	4	6	2	3	5	2	5		5	4	4	4	1	5		5
•	Medición	5	5	5	3	5	5	2	5		8	5	4	4	2	5		5
•	Datos y probabilidades	5	4	5	4	4	6	2	6		5	6	5	5	2	5		5
6° B/	ÁSICO																	
HAB	ILIDADES TURA																	
•	Localizar	5	3	5	5	6	6			5		5			3	5	6	2
•	Interpretar	5	3	5	5	5	6			4		6			3	6	4	2
•	Reflexionar	5	4	5	5	4	5			4		5			4	5	5	3
EJES	MATEMÁTICA																	
•	Números y operaciones	4	4	6	3	3	4			3		4			5	5	4	3
•	Patrones y algebra	4	4	4	5	4	5			4		4			3	4	3	4
•	Geometría	4	5	5	5	4	5			4		5			4	4	5	4
•	Medición	4	4	6	6	4	5			5		4			3	4	4	4
•	Datos y probabilidades	5	4	6	4	4	5			4		2			5	5	4	3

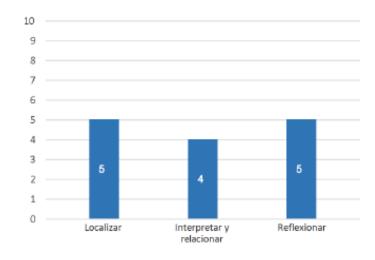
- Puntaje máximo de habilidad por eje es de 10 puntos.
- El año 2018 los octavos años no rindieron evaluación SIMCE, ya que para este curso la evaluación es año por medio.

EVOLUCIÓN DE RESULTADOS SIMCE SEGUNDO MEDIO.

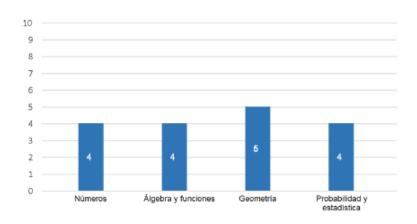
LICEO POLIVALENTE JHJ										
2015 2016 2017 2018 VARIACIÓN 2017-2018										
LENGUAJE 2° MEDIO	222	246	228	232	+ 4					
MATEMÁTICA 2° MEDIO	227	246	237	239	+ 2					

Observación: Podemos establecer, de la tabla anterior, que la tendencia en los puntajes es fluctuante.

PUNTAJE PROMEDIO HABILIDADES DE LECTURA SEGUNDIO AÑO MEDIO.



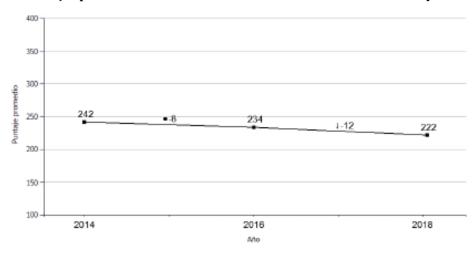
PUNTAJES PROMEDIO EN CADA EJE TEMÁTICO DE MATEMÁTICA SIMCE 2º MEDIO



• Puntaje mayor para evaluar habilidades 10 puntos.

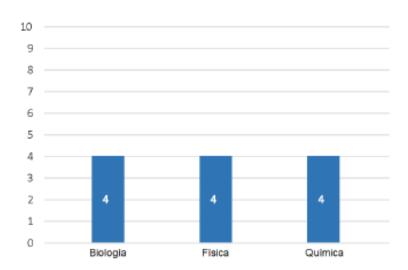
RESULTADOS APRENDIZAJE SIMCE CIENCIAS NATURAL SEGUNDO AÑO MEDIO.

a.- Puntajes promedio Simce Ciencias Naturales 2º medio 2014-2018 y su variación



Observación: del grafico anterior podemos establecer que la tendencia es a la baja.

b.- Puntajes promedio en cada eje temático de Ciencias Naturales Simce 2º medio.



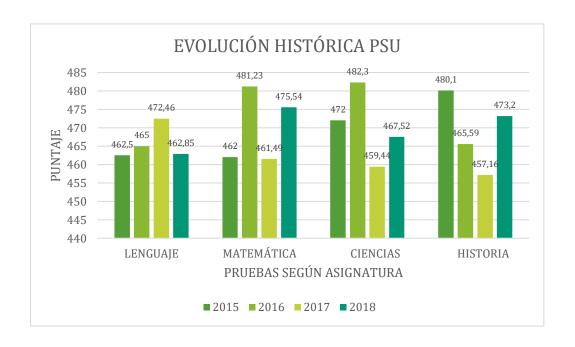
• El puntaje mayor para evaluar 10 puntos.

RESULTADOS PSU 2018

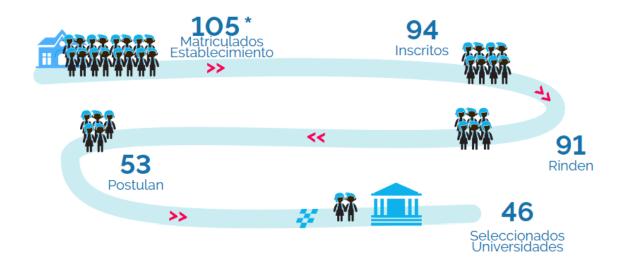
La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es una evaluación estandariza, otorga puntaje ponderado único con el objetivo de seleccionar a los postulantes a la educación superior universitaria. Durante el año 2018, de un universo de 94 estudiantes del Liceo Polivalente Juvenal Hernández Jaque rindieron efectivamente la PSU 91 de ellos.

El promedio general histórico del establecimiento en las pruebas de lenguaje, matemática, ciencias e historia, es el siguiente:

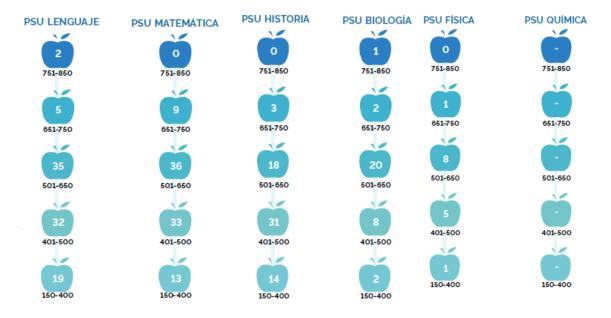
AÑOS	LENGUAJE	MATEMÁTICA	CIENCIAS	HISTORIA
2015	462,5	462	472	480,1
2016	465	481,23	482,3	465,59
2017	472,46	461,49	459,44	457,16
2018	462,85	475,54	467,52	473,2



ESQUEMA DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPARON DEL PROCESO DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA, INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL DEMRE.



NÚMERO DE ESTUDIANTES POR RANGO DE PUNTAJE



Respecto de los resultados del año 2018, podemos señalar que se produce una baja notoria de los puntajes promedios en la asignatura de Lenguaje (-10 puntos). Sin embargo, en las asignaturas de Matemática, Ciencias e Historia se produjo un alza que fluctúa entre 10 y 20 puntos al alza. Cabe mencionar que de los estudiantes que rindieron efectivamente la PSU, el 50,5% de ellos logró el puntaje necesario para postular a alguna institución de Educación Superior.

EVALUACIÓN DOCENTE

NIVEL DESEMPEÑO	AÑO 2018	AÑO 2017	AÑO 2016
EVALUADOS	44	57	31
DESTACADO	10	25	11
COMPETENTE	28	31	20
BASICO	5	1	0
INSATISFACTORIO	1	0	0

Observación: Los docentes deben incorporarse a evaluación cada 4 años, como así lo establece la Ley N° 19.961 año 2004.

Producto de resultados obtenidos el año 2018, donde han quedado en categoría Básico e Insatisfactorio, el presente año los docentes obligatoriamente deben ser parte de Plan Superación Profesional (PSP).

ENCASILLAMIENTO DOCENTES COMUNA DE EL CARMEN

					TRAMOS	S ENCAS	ILLAMIEN	TO DOC	ENTE CON	IUNA EL C	ARMEN							
		AÑ	0 2017 (m	ies de juli	0)			AÑ	O 2018 (m	ies de juli	0)		AÑO 2019 (mes de julio)					
UNIDAD EDUCATIVA	ACCESO	INIC.	TEMPR.	AVANZ.	EXP.1	EXP2	ACCESO	INIC.	TEMPR.	AVANZ.	EXP.1	EXP2	ACCESO	INIC.	TEMPR.	AVANZ.	EXP.1	EXP2
Capilla Norte		2	2	2			1	3	5	2				3	3	3		
Gustavo San Martín Otárola	1	1	3	2			1	10	2	4				4	3	4	1	
Navidad	1	3	6	5	1		2	7	4	7	1		1	4	4	8	1	
Valle de Atacalco			1					2	1					2	1			
Luis Ortega Oyarce		2	2	1			1	2	1	2			1	3	1	2		
San Ricael	1	1		1				3						3				
Las Hormigas	2		1					2		1				2		1		
Mata Redonda	2		1	3			1	3	2	3				6	2	4		
Vergara	1	1			1			2			1			2			1	
San José Sur		2		1				2		1				2			1	
Chamizal		1	1	1				1	1	1				2		1		
Huemul				1				4			1			2	1			
Maipo	1		1	1				1	1	1				1	1	1		
Bernardino Muñoz	1		2	3			1	5	2	3				4	2	3		
San Isidro				2				1		2				2		1		
Isla San Vicente	3	2	2	2				7	3	2				13	6	5	2	
G-416 Balsa Zapallar	2	2		1				3	1					3		1		
Escuela Elise Mottart	1	1	12	7	4		3	9	10	9	4		2	10	10	12	5	
Escuela Virgen del Carmen	5	11	20	12	6	1	5	15	22	17	6	1	7	17	22	18	7	1
Escuela Especial de Lenguaje			2	1				1	2	1				1	4	1		
Liceo Juvenal Hernández Jaque	13	5	19	9	4		6	21	18	16	5		4	30	21	14	6	
DAEM	0	0	0	0	0	0	2	1			1		4	1				
TOTAL	35	35	75	56	16	1	23	107	75	73	19	1	19	117	81	79	24	1

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El PIE es una estrategia educativa con enfoque inclusivo, en la medida en que su propósito es favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, aportando recursos y equiparando las oportunidades educativas especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes y avanzar en su trayectoria educativa.

Actualmente en la Comuna el programa se desarrolla en 10 establecimientos, beneficiando a 509 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), de los cuales un 24,6% correspondiente a 125 alumnos es de tipo permanente (NEEP) y un 75,4% correspondiente a 384 alumnos es de tipo transitorio (NEET). Abordando los distintos niveles educativos, brindando apoyo y seguimiento en la diversificación de los aprendizajes para asegurar la vinculación curricular con el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales.

ESTABLECIMIENTOS	2015	2016	2017	2018	2019	Proyección
Liceo Politécnico JHJ	88	105	132	129	138	128
Escuela Virgen del Carmen	153	156	149	166	160	163
Escuela Gustavo San Martin	22	23	26	27	27	26
Escuela Navidad	40	40	42	46	45	44
Escuela Capilla Norte	15	17	15	23	18	20
Escuela Mata Redonda	13	20	20	17	15	18
Escuela San Vicente	12	16	16	21	23	25
Escuela Balsa Zapallar	8	8	6	3	1	0
Escuela Elise Mottart	66	60	82	78	70	74
Escuela Luis Ortega					12	12
TOTALES	417	445	488	510	509	510

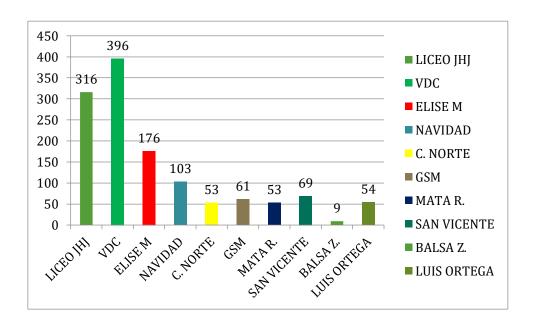
En la Comuna de El Carmen el PIE cuenta con un Equipo Interdisciplinario compuesto por diversos profesionales competentes en distintas áreas, ejecutando el proceso de diagnóstico integral, para posterior entregar un abordaje multidimensional conforme a los nuevos lineamientos educativos.

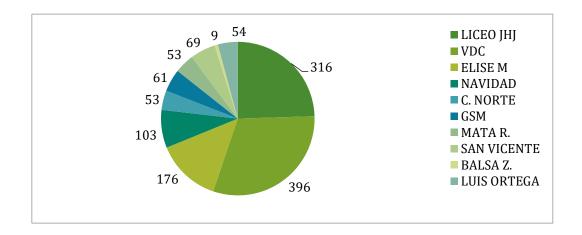
EQUIPO MULTI PROFESIONAL	2019	HORAS PIE
Profesoras Educación Diferencial	35	1460
Psicólogos/as	5	174
Trabajadoras sociales	5	171
Fonoaudiólogos/as	7	165
Kinesiólogas	2	81
Terapeuta Ocupacional	1	44
Monitor/a Laboral	3	99
TOTAL, PROFESIONALES	59	2194

Establecimiento Educacional	Matrícula	Cursos con decreto 170	Hrs. Docentes Enseñanza Común Dcto. 170	Niveles Atendidos
Liceo Politécnico JHJ	138	19	57	Modalidad laboral 1º-4º medio
Escuela Virgen del Carmen	160	28	84	NT1- 8º Curso especial
Escuela Gustavo San Martin	27	5	15	NT1- 8º
Escuela Navidad	45	9	27	NT1- 8º
Escuela Capilla Norte	18	4	12	1º-8º
Escuela Mata Redonda	15	4	12	NT1- 8º
Escuela San Vicente	23	6	18	NT2-8º
Escuela Balsa Zapallar	1	1	3	6º
Escuela Elise Mottart	70	13	39	NT1- 8º
Escuela Luis Ortega	12	3	9	1º-8º
Totales	509	92	267	

Establecimiento Educacional	Horas Docente Diferencial Decreto 170	Horas Equipo Multiprofesional	Horas Coordinación Interna PIE
Liceo Politécnico JHJ	316	216	40
Escuela Virgen del Carmen	396	170	44
Escuela Gustavo San Martin	61	35	10
Escuela Navidad	103	53	16
Escuela Capilla Norte	53	24	8
Escuela Mata Redonda	53	36	8
Escuela San Vicente	69	31	8
Escuela Balsa Zapallar	9	0	3
Escuela Elise Mottart	176	83	30
Escuela Luis Ortega	54	33	

MATRÍCULA PROGRAMA DE INTEGRACIÓN 2019





TALLER LABORAL LICEO POLIVALENTE JUVENAL HERNÁNDEZ JAQUE.

Ser consecuentes como sociedad nos propone desafíos constantes, nos lleva a aceptarnos tal y como somos, a valorar nuestra diversidad, no como un obstáculo sino más bien como una ventaja, una oportunidad. En este contexto emerge la necesidad de insertar a nuestros(as) estudiantes en situación de discapacidad en el mundo laboral, brindándoles las competencias técnicas para conseguir y mantener un trabajo digno, derribando prejuicios y preconcepciones relacionados a su desempeño laboral.

A raíz de esto es que el año 2018 se modifican los Planes y Programas de la Modalidad Vocacional perteneciente al Liceo Polivalente Juvenal Hernández Jaque con el fin de instruir a nuestros alumnas y alumnos en oficios de sus propios intereses particulares con posibilidades reales de inclusión laboral. El objetivo de esta modalidad es capacitar a estudiantes en situación de discapacidad desde los 16 hasta los 24 años, en tres niveles, Agricultura Sustentable, Peluquería- Manicure y Servicios de Coffe Break. De esta manera prepararlos para la vida laboral brindándoles las herramientas necesarias para generar su sustento con lo cual lograrán autonomía e independencia, mejorando sustancialmente su calidad de vida y la de su entorno familiar. Actualmente en la modalidad laboral contamos con 15 alumnos con diagnósticos de Discapacidad intelectual Leve y Moderada, los cuales trabajan en grupos de 5 por cada nivel.

Plan Servicio de Coffe Break y	Titulo/Competencia	Horas
Productos de Pastelería.		
Plan Común	Educadora Diferencial	44 hrs.
Asistente de la educación que cumple	Asistente de la Educ. Mención DI	38 hrs.
función de paradocencia	Técnico nivel superior en	33 hrs.
	gastronomía	
Asistente de la educación que cumple	Fonoaudióloga	7 hrs.
función profesional	Psicóloga	44 hrs.
	Asistente Social	44 hrs.
	TOTAL	210

Plan_Agricultura Sustentable	Titulo/Competencia	Horas
Plan Común	Educadora Diferencial	44 hrs.
Asistente de la educación que	Asistente de la Ed. Mención DI	38 hrs.
cumple función de paradocencia.	Técnico Agrícola	33 Hrs.
Asistente de la educación que	Fonoaudióloga	7 hrs.
cumple función profesional.	Psicóloga	44 hrs.
	Asistente Social	44 hrs.
	TOTAL	210 hrs.

Plan Peluquería y Manicure	Titulo/Competencia	Horas
Plan Común	Educadora Diferencial	44 hrs.
Asistente de la educación que	Asistente de la Educ. Mención DI	38 hrs.
cumple función de	Técnico en Peluquería	22 Hrs.
paradocencia.		
Asistente de la educación que	Fonoaudióloga	7 hrs.
cumple función profesional.	Psicóloga	44 hrs.
	Asistente Social	44 hrs.
	TOTAL	199 hrs.

Los talleres laborales requieren de espacios físicos alternos, por lo anterior es que se ha invertido en instalaciones específicas para cada modalidad vocacional, además de herramientas técnicas e insumos que permita desarrollar los programas. El desarrollo de habilidades sociales mediante la inclusión en contexto laboral logrará que los jóvenes se sientan partícipes de su comunidad disminuyendo el aislamiento en el cual se ven inmersos luego de finalizada la etapa educativa.

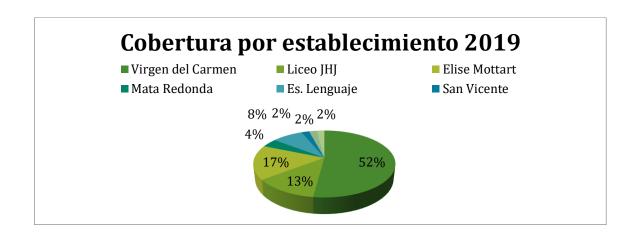
- <u>Modalidad Agricultura Sustentable:</u> locación ubicada a 8 km del establecimiento, donde se emplazan aulas especializadas, herramientas agrícolas técnicas, proyecto de invernadero inclusivo y además con los terrenos para prácticas de sembrado.
- <u>Modalidad Peluquería y Manicure:</u> cuenta con espacio físico independiente y herramientas técnicas especializadas que les permitan diseñar servicios estéticos integrales.
- <u>Servicios de Coffe Break:</u> cuenta con espacio físico independiente el cual se ha implementado con artefactos especializados de cocina mayor, además de artículos de menaje y vajilla para un correcto montaje de mesa y así brindar un servicio de calidad.

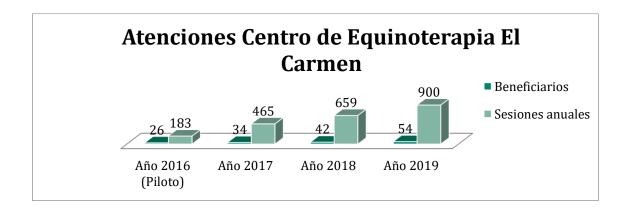


CENTRO DE EQUINOTERAPIA MUNICIPAL EL CARMEN

Como una forma de ampliar las estrategias de intervención multidisciplinarias que aseguren una educación de calidad a nuestros estudiantes, es que a contar del año 2016 la comuna cuenta con un centro de terapias ecuestres que atiende niños y niñas con diagnósticos de tipo transitorios y permanentes, trastorno del lenguaje mixto, síndrome de Down, discapacidad motora y trastorno del espectro autista, en donde la intervención realizada estimula de forma simultánea el área cognitiva, física, emocional, social y ocupacional y que además permite a los profesionales contar con una nueva y motivadora herramienta complementaria al trabajo realizado en el establecimiento, donde sumado al trabajo que se realiza en el aula hace que los avances en los niños y niñas sean aún mayores.

Durante el año 2019 participan un total de 54 estudiantes (tope máximo de cobertura) pertenecientes a los cuatro establecimientos urbanos de la comuna y a cuatro establecimientos rurales. A la fecha se han realizado más de 411 terapias proyectando más de 900 atenciones guiadas por diferentes profesionales de acuerdo a las necesidades de cada alumno (a).





Profesión	Cantidad de profesionales año 2019	Cantidad total de horas de atención
Kinesióloga	2	21
Fonoaudiólogo	4	13
Terapeuta ocupacional	1	5
Psicóloga	1	5
Educadora diferencial	1	2
Equitador	1	3

Durante el 2019, los esfuerzos se han centrado en asegurar el funcionamiento del programa alcanzando la cobertura máxima de atenciones además de mejorar y aumentar la infraestructura del espacio físico del centro, el que se encuentra ubicado en la Ex Escuela El Bosque del sector de Calle Dávila

Para el año 2020 se proyecta, mantener la cobertura actual con todas las prestaciones profesionales actuales, traspasar los conocimientos de la equinoterapia a los profesionales nuevos que requieran de capacitación, continuar mejorando y manteniendo la infraestructura del centro, adquirir nuevo equipamiento que permita mejorar la calidad de las atenciones efectuadas.







ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE MUNICIPAL EL CARMEN

La Escuela Especial de Lenguaje Municipal El Carmen entrega una habilitación y rehabilitación específica para el normal desarrollo y estimulación del lenguaje, mediante un Plan Específico Individual y un Plan General, realizado por profesionales especializados, tendiente a favorecer el desarrollo lingüístico verbal y no verbal, acorde a la edad cronológica de los niños con el propósito fundamental de que el niño o niña se integre al sistema escolar de Educación formal, acceda al Currículo oficial y progrese en él, posibilitando una sólida formación valórica.

Los desafíos del establecimiento es permitir que los estudiantes superen su Trastorno Específico del Lenguaje brindando el apoyo necesario para que alcancen un desarrollo normal del Lenguaje.

CANTIDAD DE CURSOS POR NIVEL

AÑO	NMM	PK	K	TOTAL
2017	2	1	1	4
2018	1	2	1	4
2019	2	1	1	4
PROY. 2020	2	1	1	4

EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y PROYECCIÓN DE MATRÍCULA

	N	MM	PI	K	I	ζ	ТОТ	`AL
	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н
2017	8	21	8	6	3	8	19	35
2018	5	10	4	17	7	4	16	31
2019	8	13	6	5	2	10	16	28
PROY. 2020	13	17	8	7	6	9	27	33

Recurso	Necesidad que la origina	Impacto de la iniciativa
Fonoaudióloga	Estimular la intención comunicativa, atención y memoria, comprensión de órdenes, capacidades de organización y planificación de intervención individual para los estudiantes con trastorno específico del lenguaje mixto severo.	Mejoramientos de habilidades, resultados de aprendizaje en la adquisición de nuevas palabras, estructuración de oraciones.
Asistente social	Contar con más tiempo efectivo para Intervención de casos sociales por alto índice de VIF, OH y ASI	Mejoramientos en las habilidades sociales, resultados de aprendizaje y educativos
Kinesióloga	Desarrollar habilidades y capacidades tales como las perceptivas, motrices y cognitivas que favorezcan el desarrollo de habilidades lingüísticas	Desarrollo de habilidades motrices para el mejoramiento de la obtención de aprendizajes cognitivos y lingüísticos
Equinoterapia	Existencia de estudiantes con mayores dificultades lingüísticas, pedagógicas y motrices, resultado de la aplicación de Batería psicomotriz TADI, consecuencia un desarrollo psicomotor tardío.	Mejora en habilidades motrices, en atención concentración, autoestima y habilidades blandas. Logro de los objetivos lingüísticos planteados para en terapia complementaria Incremento de los avances en Plan Específico
Psicóloga	Contar con más tiempo efectivo para Intervención de casos sociales por alto índice de VIF, OH y ASI	Mejoramientos en las habilidades sociales, resultados de aprendizaje y educativos

FUNDAMENTACIÓN

La nueva actualización de la Política Nacional de Convivencia Escolar elaborada en marzo 2019, la reconoce como un objetivo de aprendizaje en sí mismo, entendiendo que las relaciones que se establezcan en la Organización Escuela, serán muchas veces los pilares fundamentales para formar en el respeto, la participación democrática y la inclusión. El objetivo que se nos plantea a nivel nacional, es el de orientar y fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de los Actores Educacionales, de toda Comunidad Educativa.

Es por esto, que las comunidades educativas deben llevar a cabo su trabajo de manera sistemática, para construir espacios de sana convivencia, ambientes organizados, de respeto y seguridad, para garantizar el desarrollo integral de los estudiantes, pero también para todos quienes convergen en la Escuela día a día: Apoderados, Asistentes de la Educación, Docentes. A partir de esta premisa, es que nace la necesidad de "gestionar" la Convivencia Escolar, dada la diversidad de personas que interactúan día a día en la Escuela, las relaciones sociales se vuelven complejas y dinámicas, por lo que se hace necesario estudiar, diagnosticar e intervenir en el comportamiento de los miembros de los establecimientos educacionales, instalando prácticas basadas en los Valores individuales y sociales, la consciencia sobre el otro y la resolución pacífica de conflictos.

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Tienen el propósito esencial de ampliar la mirada de calidad y, avanzar en el logro de una educación más integral para todos los niños, niñas y jóvenes del país. Éstos proporcionan a los establecimientos educacionales valiosa y relevante información del ámbito personal y social de los Estudiantes, con el propósito de promover la implementación de acciones sistemáticas para el desarrollo de aspectos no académicos que son fundamentales para una formación integral. Son considerados en la Categorización de Desempeño de los Establecimientos Educacionales, que permite identificar aquellos que requieren apoyo en las áreas evaluadas y que deben ser

visitados y acompañados por la Agencia de la Calidad, para recibir orientaciones de mejora continua.

Representan el 33% del rango total que permite categorizar a los Establecimientos Educacionales, según su desempeño, el 77% restante lo da el resultado en pruebas de lenguaje y matemáticas SIMCE, esto según la Ley 20.529 (SAC²) que amplía el concepto de Calidad en Educación. La información de los indicadores de desarrollo personal y social se obtiene a partir de dos principales fuentes (ver Figura):

- <u>Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación, aplicados por la Agencia en el contexto de las pruebas Simce:</u> Los indicadores evaluados son autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana y hábitos de vida saludable.
- Registros administrativos del Ministerio de Educación y registros de la Agencia de Calidad de la Educación: Los indicadores evaluados son asistencia escolar, retención escolar, equidad de género, titulación técnico-profesional.

La medición de estos Indicadores se basa en una escala que tiene un rango de 0 a 100 puntos, donde un valor más cercano al 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100 indica un mayor logro en el indicador respectivo.

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES:

Autoestima académica y motivación escolar.

Este indicador se evalúa a través de cuestionario a estudiantes de 4º, 6º, 8º y 2º medio. Incluye las dimensiones de Autopercepción y autovaloración académica y Motivación escolar. Se consulta a los estudiantes, por ejemplo, por su satisfacción con las notas obtenidas, por su perseverancia en relación a las tareas o trabajos que se les encomiendan, por su capacidad de aprender lo que sus profesores les enseñan en clases, entre otras.

Clima de Convivencia Escolar.

Para evaluar este indicador se aplican cuestionarios a estudiantes, docentes y apoderados de 4º, 6º, 8º y 2º medio. Incluye las dimensiones de Ambiente de Respeto, Ambiente Organizado y Ambiente Seguro. Se consulta nivel de respeto en el trato entre

² Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación.

los distintos actores de la comunidad educativa, la existencia de normas de convivencia, el manejo de las situaciones de violencia escolar en el establecimiento, entre otras.

Participación y formación ciudadana

Para evaluar este indicador se utilizan cuestionarios dirigidos a estudiantes y apoderados de 4º, 6º, 8º y 2º medio. Incluye las dimensiones de Participación, sentido de Pertenencia y Vida democrática. Se incluyen preguntas referidas, por ejemplo, a las actividades que realiza el Establecimiento, la identificación de los estudiantes con este y la existencia de instancias formales de participación democrática estudiantil, entre otras.

Hábitos de vida saludable.

Para evaluar este indicador, se utilizan los cuestionarios a estudiantes de 4°, 6°, 8° básico y II medio. Incluye las dimensiones de Hábitos Alimenticios, Hábitos de Vida Activa y Hábitos de Autocuidado. Se consulta a los estudiantes, por ejemplo, por la promoción de la actividad física en el establecimiento, la oferta de alimentos en quioscos y casinos y, el trabajo realizado en relación a la prevención del consumo de tabaco, entre otras.

RESULTADOS COMUNALES EN INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (SIMCE 2018)

Cuarto año básico

Puntaje en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2014-2018 y variación entre años

Indicador	Puntaje 2014	Variación 2014- 2015	Puntaje 2015	Variación 2015- 2016	Puntaje 2016	Variación 2016- 2017	Puntaje 2017	Variación 2017- 2018	Puntaje 2018
Autoestima académica y motivación escolar	78	• -3	75	• 1	76	• 1	77	• 0	77
Clima de convivencia escolar	74	• 2	76	• -1	75	• 1	76	↑ 5	81
Participación y formación ciudadana	80	• -2	78	↑ 5	83	• -2	81	↑ 6	87
Hábitos de vida saludable	71	• 1	72	• 1	73	• 0	73	↑ 5	78

Sexto año básico

Puntaje en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2014-2018 y variaciones entre años

Indicador	Puntaje 2014	Variación 2014- 2015	Puntaje 2015	Variación 2015- 2016	Puntaje 2016	Variación 2016- 2018	Puntaje 2018
Autoestima académica y motivación escolar	76	• 2	78	• 1	79	• 3	82
Clima de convivencia escolar	76	• 2	78	• 0	78	• 3	81
Participación y formación ciudadana	81	• -1	80	↑ 5	85	• 2	87
Hábitos de vida saludable	76	• -1	75	• 1	76	↑ 4	80

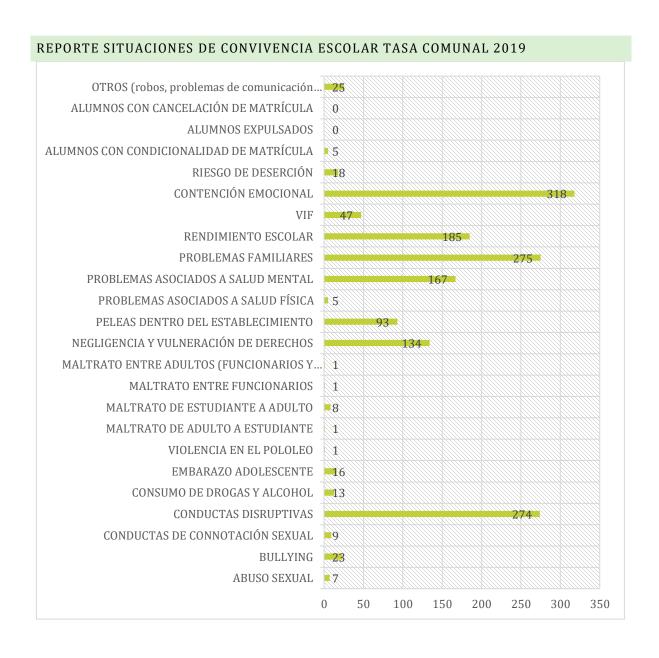
Segundo Medio

Puntaje en los indicadores de desarrollo personal y social 2016-2018 y variaciones entre años.

INDICADOR	2016	2017	2018	VARIACIÓN 2017 - 2018
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	73	75	69	- 6
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	76	72	72	0
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	80	81	75	- 6
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	78	75	73	- 2

ESTABLECIMIENTO	ENCARGADOS/AS CONVIVENCIA	HORAS
	ESCOLAR	ASIGNADAS
DAEM	Marcela Mardones Contreras	44
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	Elizabeth Umanzor Sepúlveda	44
ESCUELA ELISE MOTTART	Carolina Valenzuela Navarrete	44
LICEO P. JUVENAL HERNANDEZ JAQUE	Rocío Chabán Vilches	44
ESCUELA SAN JOSÉ SUR	Claudio Bustamante Lagos	2
ESCUELA LUIS ORTEGA OYARCE	Sergio Medina Millar	2
ESCUELA CAPILLA NORTE	Wladimir Mendoza Nova	2
ESCUELA GUSTAVO SAN MARTIN DIRECTORA	Claudio Gamboa Aravena	5
ESCUELA NAVIDAD	Jacqueline Villa Valdebenito	5
ESCUELA VALLE DE ATACALCO	Javier Guajardo Soto	2
ESCUELA SAN RICAEL	Andrea Mardones Medina	2
ESCUELA LAS HORMIGAS	Víctor Ramón Vilches Seguel	2
ESCUELA MATA REDONDA	Elia Sáez Rubilar	2
ESCUELA VERGARA	Liliana Herrera Gutiérrez	2
ESCUELA CHAMIZAL	Alfredo Vargas Contreras	2
ESCUELA HUEMUL	Cesar Garay González	2
ESCUELA MAIPO	Carmen Gloria Medina Flores	2
ESCUELA BERNARDINO MUÑOZ GONZALEZ	Viviana Tapia Rubilar	2
ESCUELA SAN ISIDRO	Ana María Mardones Mardones	2
ESCUELA SAN VICENTE ALTO	Víctor Sigifredo Roca Lara	6
ESCUELA BALSA ZAPALLAR	Edgardo Antonio Guajardo Cortes	2
ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE	Katherine Lagos Ocampo	2

Solo los establecimientos urbanos, **Esc. Virgen del Carmen, Elise Mottart y Liceo Polivalente Juvenal Hernández Jaque cuentan con equipos completos de convivencia escolar** los cuales están conformados por las duplas psicosociales, orientador/a, inspector/a general y encargado/a de convivencia escolar del establecimiento. Estos equipos se reúnen periódicamente y su principal labor es atender las situaciones de convivencia escolar, proponer acciones para una mejor convivencia y clima escolar y son quienes llevan a cabo el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, así como el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, Plan de Formación Ciudadana, Plan Integral de Seguridad Escolar y Plan de Inclusión (en conjunto con equipo PIE), del establecimiento.



En total 1626 situaciones reportadas por establecimientos de la zona urbana y rural, que requirieron una intervención por parte de los/as Encargados/as de Convivencia Escolar o sus equipos: Duplas Psicosociales, Orientador/a, Inspector/a General.

- De estas situaciones la mayoría fue intervenida en primera instancia dentro del establecimiento y las que requirieron una intervención más profunda (Violencia Intrafamiliar, Abuso, Sexual, Problemas de Salud Física y Mental) fueron derivados a redes externas (Hospital, DESAMU, OPD, Programas colaboradores de SENAME como PPF, PRM, DAM, etc.)
- Las mayorías de las situaciones abordadas por los equipos de convivencia escolar son conductas disruptivas, problemas familiares y contención emocional a estudiantes.
- Durante el 2019 se realizaron 2 denuncias a la Superintendencia de Educación de parte de apoderados por procedimientos.

PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2019

RED Comunal de Convivencia Escolar

Para su funcionamiento se reúne una vez al mes y convoca a los Encargados de Convivencia de los Establecimientos y Orientadores de los establecimientos urbanos. Técnicamente dirige la Coordinadora Comunal de Convivencia Escolar con el Equipo de Aulas del Bien Estar, siendo su principal objetivo el de generar instancias de capacitación para los Encargados de los establecimientos, apoyo a la gestión de la convivencia escolar, entregando orientaciones técnicas y revisión de casos y/o experiencias exitosas. A partir de 2018 también se ha trabajado coordinadamente con las Educadoras de Párvulo de los JUNJI VTF y de establecimientos para la elaboración del Reglamento Interno de Educación Parvularia y Protocolos según la normativa vigente³.



³ Circular N.º 860 de la Superintendencia de Educación

La RED Comunal de Convivencia Escolar ha logrado los siguientes resultados:

- Actualización de Reglamento Interno de todos los establecimientos de la comuna.
- Construcción de Reglamento Interno de Educación Parvularia para Jardines y Salas cunas JUNJI VTF y establecimientos con niveles parvularios.
- Actualización de Protocolo para situaciones de Abuso sexual en E.E.:
 Aborda situaciones de sospecha de abuso, violación estupro, prácticas abusivas y cualquier situación de connotación sexual que afecte a los niños/as y adolescentes tanto dentro como fuera del establecimiento.
- Actualización de Protocolo para Situaciones de Bullying y Ciberbullying: Aborda las definiciones conceptuales, procedimientos, plazos e implicancias legales en situaciones de Bullying y ciberbullying.
- Actualización de Protocolo de retención para madres y padres adolescentes: Establece los derechos y todos los resguardos administrativos y pedagógicos para asegurar la continuidad de estudios de los padres y madres adolescentes, considera además condiciones que promuevan la lactancia materna.
- Actualización de Protocolo para uso o consumo de drogas y alcohol:
 Incluye el marco legal chileno y procedimientos a seguir en caso de porte o tráfico de drogas, también incluye estrategias para la prevención.
- Actualización de Protocolo ante maltrato o violencia entre miembros de la comunidad educativa: Este protocolo incluye los procedimientos a seguir en caso de agresión entre estudiantes, de estudiante a adulto, de adulto a estudiante y entre adultos.
- Elaboración de Protocolo de Intervención en crisis conductuales de los estudiantes: Incluye las estrategias para abordar de manera integral las crisis conductuales en niños pequeños que requieren contención emocional y para evitar alteraciones a la sana convivencia del curso.
- Capacitación de Superintendencia de Educación en Reglamento Interno y Ley Aula Segura.
- Revisión de la Nueva Política Nacional de Convivencia Escolar 2019.

La RED Comunal está trabajando en los siguientes documentos:

- Revisión y unificación de criterios de los Planes de los establecimientos (Plan de Gestión de la convivencia Escolar, Plan de sexualidad, afectividad y género, PISE, Plan de Formación Ciudadana).
- Elaboración de Protocolo de Vulneración de derechos de los párvulos y estudiantes de enseñanza básica y media.

Talleres con Estudiantes

Los Talleres son realizados por la Coordinadora de C.E. comunal y son dirigidos a todos los establecimientos de la comuna las temáticas principales son: autoestima académica, tolerancia y respeto.

A la fecha se ha realizado un total de 34 talleres, 95% de la cobertura comunal







Talleres a Apoderados

En el contexto de las reuniones de Apoderados son abordadas temáticas de convivencia escolar a solicitud de profesores jefes o profesores encargados. Las temáticas abordadas son: Difusión de Protocolos, Crianza Positiva, Disciplina y Habilidades Parentales.

A la fecha un total de 5 talleres a apoderados con una cobertura del 38%







<u>Capacitaciones a funcionarios/as de los Establecimientos.</u>

Todos los funcionarios de los Establecimientos de la Comuna son capacitados en temáticas de Convivencia Escolar. Algunas capacitaciones son realizadas por los Encargados de CE de los establecimientos y otros por la coordinadora comunal. Las temáticas trabajadas incluyen: Clima Laboral Positivo, Comunicación efectiva, Resolución pacífica de conflictos, Habilidades blandas para docentes, habilidades comunicativas, entre otros.

A la fecha un total de 14 Capacitaciones a funcionarios, una cobertura de 48%







ACTIVIDADES COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR



Seminario "Seguridad Escolar Integral"

Participación Carabineros, PRM YUNGAY y SUPERINTENDENCIA.

Público aprox. 180 personas. Mayo 2019





Celebración Comunal "Día de la Actividad física y Convivencia Escolar"

Escuelas en RED, niveles y parvularios, básicos y Enseñanza Media.



INTERVENCIÓN INDIVIDUAL DE CASOS

La coordinadora Comunal de Convivencia Escolar presta directa colaboración a los establecimientos que no poseen dupla psicosocial. En especial establecimientos unidocentes. Las intervenciones realizadas por la Psicóloga incluyen atención de apoderados con enfoque psicoeducativo, acompañamiento en proceso de denuncias ante situaciones que vulneran los derechos de los estudiantes, apoyo en la elaboración de informes a tribunal de familia, coordinación con redes externas para la oportuna intervención de casos y estrategias de resolución pacífica de conflictos cuando ocurren hechos que no se han podido resolver dentro del establecimiento o que incluye a apoderados y docentes.

PROYECCIÓN 2020)			
ESTAMENTO	TEMÁTICA	ESTABLECIMIENTO		
	Taller "Educación Emocional: Manejo de emociones"	Microcentro (Todos los cursos)		
ESTUDIANTES	Autoestima Académica	4° Básico, 6° básico y 2 do medio Escuelas en RED		
	Motivación Escolar	4° Básico, 6° básico y 2 do medio Escuelas en RED		
	Prevención de drogas	2 do medios y octavo básico escuelas en RED		
	Taller Habilidades Parentales	Se realiza al menos una reunión de apoderados por establecimiento. La		
APODERADOS	Prevención de drogas (6° básico y 2° medio)	temática es elegida por el profesor/a encargado según necesidad del establecimiento.		
	Normas de convivencia, Reglamentos y protocolos			
	Prevención de Bullying y Ciberbullying			
DOCENTES Y ASISTENTES	Mediación Resolución Pacífica de Conflictos	Al menos un taller por escuela más evaluación a través de encuestas.		
DE LA EDUCACIÓN	Confección de Planes Obligatorios Habilidades socioemocionales para docentes y asistentes	Además, se trabaja en capacitaciones por escuela en temáticas de convivencia escolar. En RED Comunal de Convivencia Escolar o en Microcentro Los Alpes y Cordillera.		

AULAS DEL BIEN ESTAR ESAG (ESTRATEGIAS DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GENERO)

FUNDAMENTACIÓN.

Las ABE son un componente de la Política Nacional de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación, basado en un Modelo de Gestión Intersectorial que nace entre 2014 y 2015 que orienta una acción coordinada ante las necesidades biopsicosociales y las potencialidades de los estudiantes y sus comunidades educativas. "Este modelo es construido e implementado en alianza con los ministerios de Salud, Deporte, Desarrollo Social, JUNAEB, y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol –SENDA". (MGI, ABE, 2017; p 40)

Aulas de Bien Estar, no implica un espacio físico sino que es una planificación estratégica a nivel de establecimientos y a nivel comunal de aprovechar los recursos humanos y materiales de las distintas instituciones públicas presentes en nuestra comuna, para distribuirlas equitativamente a cada establecimiento respondiendo a las necesidades y potencialidades de sus estudiantes, intentando abarcar e intervenir durante toda la trayectoria educativa de los niños, niñas y adolescentes, disminuyendo riesgos o elementos que puedan interferir en su sano desarrollo y aprendizaje.

"En Aulas del Bien Estar se construyen 3 pilares que afirman este Modelo de Gestión Intersectorial y lo proyectan como un dispositivo de apoyo para la identificación y abordaje de necesidades biopsicosociales y potencialidades a desplegar en el transcurso de la trayectoria educativa de los estudiantes. Estos pilares son: 1. Territorialidad e intersectorialidad; 2. Promoción de la salud y prevención en el ámbito escolar; 3. Ciclo de mejoramiento continuo del establecimiento educacional". (MGI, ABE, 2017; p 18) Además, cuenta con ejes temáticos de intervención los cuales son: 1. Participación, inclusión y formación democrática; 2. Formación de hábitos de vida activa y saludable; 3. Mecanismos protectores psicosociales, ambientales y culturales Los cuales buscan trascender en las trayectorias educativas, formación integral y trayectoria del desarrollo de las y los estudiantes. (MGI, ABE, 2017; p 46)

En la comuna se trabaja directamente con la Comisión Mixta de Salud y Educación en donde convergen las instituciones públicas que intervienen desde su área en los establecimientos educativos, y a través de un diagnóstico que se realizó con cada establecimiento podemos conocer cuáles son los puntos prioritarios a intervenir por establecimiento para coordinar la intervención de la institución correspondiente.

Nuestra comuna se está instalando con la conformación del equipo de ABE desde el año 2018, compuesto por una Enfermera encargada del **Programa de Sexualidad, Afectividad y Género**, una Nutricionista a Cargo del **Programa de Nutrición y Vida Sana** y una Psicóloga Encargada de Convivencia Escolar Comunal. Este equipo ha logrado seguir el modelo, siendo pionera a nivel regional mostrando su trabajo en mesa provincial de convivencia escolar durante el primer semestre del presente año.

La formación en sexualidad, afectividad y género es un ámbito en el que existen múltiples visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres. El año 2010, se promulgó la Ley N°20.418, que mandata a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, a implementar un Programa de Educación Sexual en la enseñanza media, sin embargo, el 2019 se aprueba el proyecto de ley con modificaciones, ampliando la cobertura en la entrega de educación sexual a partir de 5° básico. En este marco, se orienta a los establecimientos para que puedan abordar la formación en sexualidad, afectividad y género con sus estudiantes, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, en las diferentes etapas de su desarrollo desde pre kínder a 4° medio según lo considerado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, asegurando el acceso a una educación oportuna, que otorgue información científica, sin sesgo y veraz. (Orientación para la implementación de un programa en Sexualidad, Afectividad y Género, 2017).

Para promover actitudes y comportamientos saludables es fundamental la educación en sexualidad, la cual busca entregar a niños, niñas y jóvenes, conocimientos, competencias y valores que les permitan asumir la responsabilidad sobre su vida sexual y social.

Objetivo General

Generar conocimientos, habilidades y actitudes, para que los y las estudiantes adquieran las herramientas necesarias para conducir su proyecto de vida, cuidar su salud integral y favorecer un mayor conocimiento de sí mismos, que les permita comprender la etapa del desarrollo que están viviendo, integrando la afectividad y sexualidad como un área más de su desarrollo en un marco de responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social, cultural, entre varias.

Objetivo Específico

- •Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludables.
- Comprender la importancia de la dimensión afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
 Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de los y las estudiantes.
- •Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarlas.
- •Orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valórico de la educación en sexualidad de sus hijos.

RESULTADOS DIAGNÓSTICO COMUNAL ESAG 2018

es una moda. Un 59% manifiesta que sus profesores no tocan temáticas de sexualidad, género, VIH o embarazo

Un 79% de los estudiantes manifiesta que las niñas van menos a la escuela porque deben realizar labores

adolescente en las aulas de clases.

domésticas en el hogar.

El presente diagnóstico se elaboró a través de 3 encuestas aplicadas a 3ro básico (primera encuesta), de 8vo básico a 4to medio (segunda encuesta) y apoderados/as (tercera encuesta) con una muestra de la zona urbana de nuestra comuna.

Los resultados arrojan que el 30,8% de la población ¿Te has iniciado sexualmente? adolescente (entre 10 a 19 años) declara haber tenido relaciones sexuales que involucren penetración, porcentaje inferior a lo observado a nivel Nacional y Regional. La edad promedio de iniciación sexual a nivel Comunal es de 15 años, inferior que lo obtenido a nivel regional (17 años) y nacional (16 años). ¿Usaste método preventivo/anticonceptivo Cuando se les pregunta a los adolescentes de la Comuna de en tu última relación sexual? El Carmen si durante la última relación sexual utilizaron algún método preventivo se obtiene que un porcentaje del 50% de adolescentes no utilizaron ningún método. ¿Cómo considera que los niños desarrollan la sexualidad? Y cuando se les pregunta a los padres/apoderados como creen que sus hijos desarrollan la sexualidad, ellos mencionan que en primera instancia es "Imitando conducta 30 25 de los padres/apoderados" (31,3%) y posteriormente 20 "Cuando se les conversa sobre sexualidad" (25%). 15 10 5 0 Imitando a sus Viendo entrana la conversa sobre padres televisión nacen Más de la mitad de los estudiantes (51%) no sabe que es la ALOS/AS PROFESORES DE DIFFRENTES ASIGNATURAS, COMENTAN TEMAS COMO LA SEXUALIDAD, GÉNERO, EL SIDA Y/O LOS EMBARAZOS homosexualidad y un 63% refiere que la homosexualidad ADOLESCENTES?

Si No No se

PLAN DE INTERVENCIÓN PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2019.

PRIMER SEMEST	PRIMER SEMESTRE		E
TEMA	NIVEL	TEMA	NIVEL
Reunión informativa	Apoderados	Reunión informativa	Apoderados
Taller igualdad de género	4º básicos	Taller Higiene Corporal	4° básicos
T. Categorías de género	4° básicos	T. Métodos preventivos	8°- 2° medio
Taller ITS	8° - 2° medio	Taller Cuerpo Humano	Microcentros
Taller VIH/SIDA	8° - 2° medio	Taller Higiene corporal	Microcentros
Taller Familia, Amistad y Amor	Microcentros	Validación instrumento programa ESAG	Externo
Ferias masivas	DAEM	Ferias masivas	DAEM

ESTADÍSTICA ACTIVIDADES A LA FECHA DEL PROGRAMA ESAG 2019

Intervenciones	Cantidad
N° talleres anuales	99
N° reuniones red comunal CE y reuniones de apoderados	8
N° de capacitaciones /consejerías/Intervención de casos	6
N° actividades masivas de promoción de "Aulas del bien estar"	4
N° Boletines Informativos "Aulas del bien estar"	2
Total	119
Población	
Microcentros y Red	464
Total	464
Escuelas	
Microcentros y Red	21
Total	21

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Programa está estrechamente relacionado con los siguientes IDPS:

- Equidad de Género : evalúa el logro equitativo de resultados de aprendizaje obtenidos por mujeres y hombres en establecimientos mixtos. Se estima considerando la brecha entre ambos en las pruebas SIMCE de Matemática y Comprensión de Lectura. El puntaje de estos indicadores se expresa en una escala de 0 a 100 puntos, donde un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano a 100 indica un mayor nivel de logro.
- Hábitos de vida saludable

 En su apartado "Hábitos de autocuidado" evalúa a través de cuestionarios actitudes y conductas declaradas por los/as estudiantes relacionadas con la sexualidad, el consumo de tabaco, alcohol y drogas y sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento previene conductas de riesgo y promueve conductas de autocuidado e higiene.

ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2019



PROYECCIONES 2020

Con foco en la inclusión de los/las docentes en la educación sexual de sus alumnos/as, es por esta razón que se trabajará en la creación de un portafolio de actividades en relación a las diferentes temáticas para cada nivel/curso simplificando y sirviendo de apoyo para que nuestros/as docentes se involucren de manera activa en la educación integral de sus estudiantes, siendo estos evaluados periódicamente por el establecimiento y por la coordinación comunal. Esta misión será complementaria a los talleres realizados por la coordinadora comunal del programa, quien realizará actividades tanto a estudiantes, como apoderados y funcionarios de los establecimientos educacionales.

Por otro lado, desde el año 2020 se comenzará a realizar un operativo anual de toma de "Test Rápido" para diagnóstico de VIH con los/as adolescentes de 4to medio del liceo de nuestra comuna, para esta actividad se solicitará el apoyo del DESAMU.

TABLA PROYECCIONES COMUNALES 2020

TABLA PROYECCIONES COMUNALES 2020					
DIMENSIÓN	TEMA	ESCUELAS			
_	Igualdad	4° Básico Escuelas en red y Esc. Mata Redonda, Esc. Luis Ortega Oyarce y Esc. Bernardino Muñoz G.			
GÉNERO	Categorías	4° Básico Escuelas en red y Esc. Mata Redonda, Esc. Luis Ortega Oyarce y Esc. Bernardino Muñoz G.			
	Prevención Violencia de género	Microcentros			
SEXUALIDAD	VIH/SIDA	8° básico escuelas en red + 2do medio y Esc. Mata Redonda, Esc. Luis Ortega Oyarce y Esc. Bernardino Muñoz G.			
	ITS	8° básico escuelas en red + 2do medio y Esc. Mata Redonda, Esc. Luis Ortega Oyarce y Esc. Bernardino Muñoz G.			
	Métodos Anticonceptivos/ Preventivos	8° básico escuelas en red + 2do medio y Esc. Mata Redonda, Esc. Luis Ortega Oyarce y Esc. Bernardino Muñoz G.			
	Cuerpo Humano	4° Básico Escuelas en red y Esc. Mata Redonda, Esc. Luis Ortega Oyarce y Esc. Bernardino Muñoz G.			
	Prevención ASI	Microcentros			
AFECTIVIDAD	Prevención consumo de alcohol y drogas	Microcentros			

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos, se vive a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos. Formarse en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa de la vida y de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad (MINEDUC, 2018).

FUNDAMENTACIÓN

El mapa nutricional de JUNAEB a nivel nacional (2018), evidenció que los niños y niñas de niveles de transición tienen un 8% de malnutrición por déficit, un 41,5% de normalidad y un 50,5% de malnutrición por exceso. En los cursos focalizados de educación básica los resultados fueron de 6,1% de malnutrición por déficit, un 38,4% de normalidad y un 55,5% de malnutrición por exceso. En educación media son los primeros medios quienes son evaluados Y los resultados fueron de un 5,6% de malnutrición por déficit un 48% de normalidad y un 46,4% de malnutrición por exceso. La obesidad infantil es un problema de salud pública que está creciendo en nuestro país lo cual sin duda trae consecuencias de diferente índole en la vida de escolares tanto socio-emocionales, de desarrollo o motores y de salud, donde como sistema educativo se deben tomar medidas y crear entornos protectores para la calidad de vida de niños y niñas, dado que en los establecimientos pasan el mayor tiempo de vigilia. En la siguiente tabla se muestra las complicaciones más habituales relacionadas con la obesidad infantil.

COMPLICACIONES DEL NIÑO O NIÑA CON OBESIDAD					
Problemas socio-emocionales	Problemas del desarrollo o	Problemas de salud			
	motores				
-Depresión y baja autoestima.	-Desviaciones en la columna.	-Hipertensión.			
-Retraimiento social.	-Estrías y acné.	-Dislipidemias.			
-Víctimas de bullying o	-Aumento lesiones articulares.	-Resistencia a la			
discriminación.	-Madurez temprana en niños y	insulina.			
-Bajo rendimiento escolar.	niñas.	-Diabetes mellitus 2			
	-Pie plano.	-Hígado graso.			
		-Apnea del sueño.			

Dada su importancia para el contexto escolar, estas temáticas han sido incluidas en las políticas ministeriales en calidad de la educación, como Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) y Aulas del Bien Estar (ABE), específicamente en hábitos de vida saludables para el desarrollo integral y bienestar de los estudiantes. Dentro de un marco legal, la Ley 20.606 sobre composición nutricional de los alimentos y su publicidad (artículos 4, 5 y 6), mandata a los establecimientos que impartan educación en nivel preescolar, básica y media, a desarrollar instancias de promoción de hábitos saludables. Estos antecedentes ratifican la importancia de que los niños y niñas sean educados en hábitos de alimentación, higiene y práctica de actividad física, incorporando al aula estrategias que fomenten la vida sana y respalden la legislación vigente que protege y garantiza el acceso a una alimentación saludable como un derecho básico de la infancia.

OBJETIVO

Mejorar los hábitos de alimentación y de actividad física de los escolares mediante educación y entrega de herramientas técnicas y prácticas que corrijan progresivamente la malnutrición presente en la comuna.

SITUACIÓN NUTRICIONAL 2019

En el mes de marzo se realizó una capacitación sobre "Interpretación diagnóstica de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 19 años" al equipo docente de la asignatura de Educación Física y Salud, con el objetivo de obtener un mapa nutricional comunal, que otorgue los insumos necesarios para gestionar estrategias que contribuyan a mejorar la situación nutricional y alimentaria de las y los estudiantes.

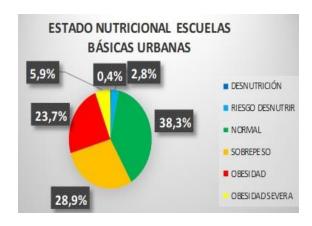
Los resultados obtenidos de 2050 estudiantes evaluados fueron los siguientes:



situación nutricional de La establecimientos rurales cuenta con 438 estudiantes evaluados desde pre kínder a octavo básico y como se muestra en los resultados malnutrición por déficit (desnutrición y riesgo de desnutrir) fue de un 3%, con estado nutricional normal un 36,5% y con malnutrición por exceso (sobrepeso, obesidad y obesidad severa) un 60,5%.



La situación nutricional de establecimientos urbanos de enseñanza básica cuenta con 1.018 estudiantes evaluados desde pre kínder a octavo básico y como se muestra en los resultados la malnutrición por déficit (desnutrición y riesgo de desnutrir) fue de un 3,2%, con estado nutricional normal un 38,3% y con malnutrición por exceso (sobrepeso, obesidad y obesidad severa) un 58,5%.



La situación nutricional de enseñanza media representado por el Liceo Polivalente Juvenal Hernández Jaque cuenta con 594 estudiantes evaluados desde y como se muestra en los resultados la malnutrición por déficit (desnutrición y riesgo de desnutrir) fue de un 3,3%, con estado nutricional normal un 56,8% y con malnutrición por exceso (sobrepeso, obesidad y obesidad severa) un 40,3%.

Las estadísticas de malnutrición por exceso de nuestra comuna están por sobre las nacionales en grupos etarios similares por lo que se hace de suma importancia mantener y reforzar iniciativas que fomenten la mejora en estilos de vida tanto alimentarios como de actividad física en nuestra comunidad educativa.

SITUACIÓN DE CONDICIÓN FÍSICA DE ESCOLARES DE PRIMERO BÁSICO A SEXTO BÁSICO

Durante el primer semestre de este año 2019, los docentes especialistas de educación física realizaron pruebas de condición física en estudiantes de escuelas urbanas y rurales, las pruebas realizadas fueron: salto de pies juntos que mide capacidad músculo esquelética, velocidad y agilidad 4 x 10m. que mide capacidad motora, test de marcha de 6 minutos que mide capacidad funcional y test Sit and Reach que mide rango de movimiento articular elongación y capacidad flexora. El análisis de los resultados de estas evaluaciones arrojó en la prueba de salto a pies juntos hay diferencia significativa entre mujeres y hombres donde los hombres de 6, 9 y 11 años saltan más centímetros que las mujeres. En la prueba de agilidad de 4 x 10 m hay diferencia significativa donde los hombres tardan menos en realizar la prueba que las mujeres.

Cuando se comparó la condición física con los diagnósticos nutricionales hubo significancia es escolares de 8 años donde a mayor obesidad menor rendimiento en la prueba de salto largo a pies juntos. En la prueba de agilidad de 4x10 m a los 8, 9 y 10 años a mayor obesidad mayor era el tiempo que tardaban en realizar la prueba. En la prueba de test de marcha de 6 minutos en los estudiantes de 9 años a mayor obesidad menor era la distancia recorrida. En la prueba de flexibilidad se observó que a mayor grado de malnutrición por exceso menor era la capacidad flexora. Además, si se comparan los resultados obtenidos con las recomendaciones existentes para este grupo de edades y por género, nuestras y nuestros estudiantes están por debajo de lo esperado.

Dimensión	Tema	Escuelas	Número sesiones
Alimentación saludable	 Alimentación saludable, tamaño y frecuencia de consumo de alimentos. Planificación alimentaria y tiempos de comida. Etiquetado nutricional. 	Escuelas urbanas Curso focalizado: 4 y 5 básico primer semestre. Curso focalizado: 4° básico segundo semestre. Escuelas no unidocentes:	16
		Cursos focalizados segundo ciclo dependiendo la necesidad del establecimiento.	21
Alimentación saludable	 1Cuerpo saludable (alimentos saludables y no saludables). 2Importancia consumo de frutas. 	Escuelas urbanas Curso focalizado: pre kínder	12
	3Importancia consumo de legumbres. 4-Importancia consumo pescado.	Escuelas no unidocentes: talleres 1, 2, 4 Cursos focalizados: 3 y 4° básico.	21
Alimentación saludable	 1Cuerpo saludable (alimentos saludables y no saludables). 2Taller práctico de cocina saludable. 	Escuelas unidocentes Cursos focalizados: todos los cursos	20
Alimentación saludable	Cocina saludable con apoderadas.	Escuela de navidad	4
Alimentación saludable	Charlas extras de alimentación saludable.	Según requerimiento de establecimientos.	20
Hábitos saludables	Reuniones con apoderados.	Programados y según requerimiento de las escuelas	15
Hábitos saludables	Reuniones consejos de profesores.	Programados y según requerimientos de profesores	10
Inspectoras	Kioscos saludables.	Escuela virgen del Carmen y Liceo Polivalente Juvenal Hernández Jaque	12
Evaluación nutricional	Evaluaciones nutricionales complementarias a las realizadas por profesores de e educación física.	Establecimientos urbanos y rurales	200
Consejerías nutricionales	Consejerías nutricionales individuales en compañía de apoderados a casos críticos de malnutrición o derivados por sus docentes.	Escuelas urbanas y rurales	100
Actividades de promoción	Organización y participación de ferias de promoción de hábitos saludables.	Escuelas urbanas y rurales más comunidad en general.	6

- Durante el 1° semestre se desarrolló en conjunto con el DESAMU la construcción y presentación de la ordenanza municipal "Promoción en Estilos de Vida Saludables comuna de El Carmen" donde se involucra a la comunidad educativa como eje central asegurando para ellos entornos educativos más saludables. La ordenanza fue aprobada el 24 de mayo de 2019.
- Participación en el "II Congreso Internacional de Educación Física del Maule" donde se expusieron los resultados del estudio denominado "Diagnóstico nutricional y de condición física de los y las estudiantes de escuelas rurales de la comuna de El Carmen Región de Ñuble" además de mostrar el trabajo que se realiza en la comuna desde el 2018 con el programa de nutrición y vida sana inserto en la unidad de convivencia escolar.
- Elaboración del 1º Recetario Escolar Saludable como resultado del 1º concurso comunal de recetas escolares saludables entregadas por estudiantes y apoderados, tanto de la zona urbana como rural con el fin de mejorar los hábitos de alimentación, con preparaciones caseras con ingredientes locales. Para el próximo año 2020 está presupuestado la segunda versión del recetario escolar saludable.
- Colaboración en el diseño del proyecto educacional para tratamiento de estudiantes con obesidad severa, junto a Hospital Comunitario de Salud Familiar El Carmen y a Departamento de Salud municipal, para trabajo en red multiprofesional que incluya muestra de exámenes de sangre, control médico, nutricional y psicológico a nivel urbano y rural iniciándose durante el presente año con proyección al 2020.

PROYECCIÓN 2020

- Elaboración de un texto didáctico que incluya actividades de educación alimentaria para que docentes de cada nivel, desde pre kínder a octavo básico, puedan desarrollar en sus aulas, como parte del desarrollo integral. Los docentes serán capacitados para la correcta implementación de las actividades y serán apoyados y monitoreados por la especialista del DAEM.
- Realización de talleres de cocina saludable para apoderados de los establecimientos educacionales entregando opciones de cómo mejorar la alimentación en sus hogares respetando ingredientes de fácil accesibilidad, y con énfasis en educación alimentaria a padres con hijos o hijas con malnutrición por exceso o déficit para contribuir a normalizar los índices de malnutrición infantil presente en la comuna.

- Trabajo colaborativo con profesores de la asignatura de educación física y salud en la actualización y monitoreo del mapa nutricional comunal elaborado este año y los próximos, con el fin de obtener registros longitudinales.
- Continuar visitas de inspección para garantizar el cumplimiento de la Ley N°20.606 en la venta de alimentos sanos y nutritivos en los kioscos escolares.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2019



BECAS Y/O PROGRAMAS JUNAEB

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), es un organismo de la Administración del Estado, creado en 1964 por la Ley N.º 15.720, responsable de administrar los recursos estatales destinados a velar por los niños, niñas y jóvenes chilenos en condición de vulnerabilidad biopsicosocial, para que ingresen, permanezcan y tengan éxito en el Sistema Educativo.

N°	Beca y/o Programa	Estudiantes Becados 2019
1	Beca Indígena Educación Básica	1
2	Beca Indígena Educación Media	6
3	Beca Indígena Educación Superior	1
4	Beca presidente de la República Educación Media	92
5	Beca presidente de la República Educación Superior	108
6	Beca de Apoyo a la Retención Escolar (BARE)	61
7	Beca Práctica Técnico Profesional	6
8	Programa de Residencia Familiar Estudiantil	90

FUNDAMENTACIÓN

Se entiende por Educación Extraescolar "al conjunto de acciones educativo-recreativas de tiempo libre originadas de la práctica orientada y organizadas de actividades deportivas, artísticas, científico-tecnológicas, cívico-sociales y en general de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la educación nacional, contribuyan al desarrollo de la persona mediante un proceso de creación y recreación permanente" (Decreto N.º 290/84)

OBJETIVO GENERAL COMUNAL:

Impulsar estrategias que permitan el desarrollo integral de nuestros y nuestras estudiantes, potenciando sus habilidades físicas, deportivas, artísticas, sociales, culturales, entre otras, por medio de actividades extracurriculares innovadores e integrativas en diversas áreas y de participación voluntaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Gestionar el desarrollo de talleres en el área del deporte, artística, científica y
 cultural y social, que se ajusten a las motivaciones de las y los estudiantes y que
 permitan proyectar y convocar participación, y a su vez adherencia y
 compromiso.
- Organizar eventos, en las distintas áreas, que convoquen la participación de los establecimientos, la comuna, a nivel provincial o regional, según necesidad.
- Difundir actividades y eventos extraescolares del arte y la cultura con el fin de conservar, proteger y difundir el patrimonio cultural local e integrar a toda la comunidad carmelina.
- Crear espacios de crecimiento en el área del deporte y la ciencia que signifique proyectar nuestros resultados fuera de la comuna.
- Instituir, de manera progresiva, selecciones comunales deportivas y artísticas que permitan atender e impulsar a los talentos comunales.
- Desarrollar, por medio de los establecimientos, encuesta comunal de motivación y preferencia escolar que permita conocer los intereses y proyectar su implementación.

Durante el año 2019 se han desarrollado las siguientes actividades extraescolares:

- Conmemoración del Día Internacional de la Actividad Física, el Deporte y la Convivencia Escolar.
- Comunal de Tenis de Mesa Sub 14
- Tenis de Mesa Categoría Sub 17
- Campeonato Comunal de Atletismo Damas y Varones Sub 14 IND
- Etapa Provincial y Regional Atletismo Damas y Varones Sub 14 IND
- Etapa Provincial y Regional Damas y Varones Atletismo Sub 17 IND
- Campeonato Comunal de Voleibol Damas y Varones Sub 14 IND
- Campeonato Provincial de Voleibol Damas y Varones Sub 14 IND
- Campeonato Regional de Voleibol Damas y Varones Sub 14 IND
- Comunal de Balón Mano Damas y Varones Sub 14 IND
- Balón Mano Intercomunal Categoría Sub 14 en Damas y Varones IND
- Campeonato Provincial Balón Mano Damas Sub 14 en Quillón. Obtienen 3er Lugar. IND
- Voleibol Intercomunal Categoría Sub 16 Damas y Sub 17 Varones IND
- Voleibol Provincial categoría Sub 16 Damas 2do Lugar Voleibol Varones sub 17 obtiene el 1er Lugar y representará a la Provincia del Diguillín en Campeonato Regional IND
- Campeonato Provincial Balón Mano Categoría Sub 16 Damas y Varones IND
- Campeonato Intercomunal de Futsal Damas y Varones Sub ¡6 IND
- Comunal Futbol Damas Sub 14 y Varones Sub 13 IND
- Intercomunal Futbol Damas Sub 14 y Varones Sub 13 IND.
- Campeonato Provincial Futbol Damas Sub 14 IND. 3er Lugar
- Ajedrez Categoría Sub 14 IND Damas y Varones
- Ajedrez Categoría Sub 16 IND Damas y Varones
- Campeonato Comunal de Futsal Damas y Varones Juegos IND Sub 14 etapa Intercomunal y Provincial 3er lugar Varones y 1er Lugar Damas IND
- Campeonato Regional de Futsal Damas Sub 14 se obtiene 2do Lugar Regional IND
- Concurso de pintura Nivel Comunal
- Participación en concurso de pintura Nivel Regional
- Concurso comunal de cueca, huasa y lugareña.
- Participación en concurso provincial de cueca huasa y lugareña
- Participación en concurso regional de cueca huasa y lugareña











METAS COMUNALES 2020

1. Área deportiva:

- a. Aumentar en un 10% la participación de las y los estudiantes de la comuna en actividades extraescolares deportivas.
- b. Participación del 100% de escuelas en olimpiadas rurales.
- c. Conformar la selección comunal de atletismo
- d. Participar de las fechas provinciales deportivas en al menos 5 disciplinas.
- e. Participar de fechas regionales deportivas en al menos 2 disciplinas.
- f. Organizar dos eventos masivos deportivos (1 por semestre).
- g. Participación de más de 50 estudiantes en selectivo comunal de atletismo
- h. Organización de evento "Gala de Expresión corporal, danza y coreografía" con participación de al menos 5 establecimientos.
- i. Gestión de al menos un encuentro deportivo intercomunal por cada disciplina de ejecución comunal.

2. Área artística, cultural y social:

- a. Aumentar en un 10% la participación de las y los estudiantes de la comuna en actividades extraescolares artísticas y cultural.
- b. Aumentar la participación de estudiantes en concurso comunal de cueca, un 15% en cueca lugareña y un 10% en cueca huasa.
- c. Participar de las actividades provinciales en al menos 5 disciplinas (bandas musicales, orquestas, teatro, desfiles, folklore, canto, coro, otros).
- d. Participar de actividades regionales en al menos 2 disciplinas (bandas musicales, orquestas, folklore, canto, desfiles, coro, otros).
- e. Participar en al menos dos eventos con alguna disciplina artística.
- f. Organizar dos eventos masivos artísticos (1 por semestre).
- g. Desarrollar al menos dos campañas sociales solidarias comunales (1 por semestre).

3. Área científica:

- a. Aumentar en un 10% la participación de las y los estudiantes de la comuna en actividades extraescolares de ciencias.
- b. Participar de al menos dos eventos científicos (Matemática ciencias robótica informáticos, otros).
- c. Organizar olimpiadas comunales de matemáticas.
- d. Organizar muestra comunal científica para celebrar semana de la ciencia y la tecnología.
- e. Desarrollar una pasantía de estudiantes de escuelas rurales para visitar taller de robótica urbano.
- f. Implementar talleres científicos en 02 escuelas básica y Liceo con el apoyo de Explora.
- g. Participar en concurso del área científica a nivel comunal, Provincial y Regional.

INFORMATICA EDUCATIVA

Enlaces, Centro de Educación y Tecnología del Ministerio de Educación, nace en 1992 con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación mediante la informática educativa y el desarrollo de una cultura digital. Trabaja con todos los colegios subvencionados de Chile, entregando estrategias de enseñanza con el uso de tecnología, capacitando profesores, ofreciendo talleres para estudiantes y poniendo a disposición recursos educativos digitales e infraestructura, contribuyendo a:

- Reducción de brecha digital en profesores.
- Cambio en la percepción del rol de las TIC.
- Desarrollo de "competencias esenciales" del siglo XXI.
- Acceso a las nuevas tecnologías a través de las escuelas

Dentro del programa encontramos la iniciativa "Me Conecto para Aprender" la cual busca acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y apoyar los procesos de aprendizaje, a través de la entrega de un computador portátil (y un año de internet) a cada estudiante que curse 7º año de enseñanza básica, de todos los establecimientos públicos del país. Este año, por medio de esta iniciativa se entregaron 169 computadores en nuestra comuna.

Fotografías de entrega comunal de computadores año 2019:







Como unidad comunal buscamos instaurar una cultura digital dentro de las distintas comunidades educativas, promoviendo, como plantean las "Orientaciones de ciudadanía digital para la formación ciudadana" del Ministerio de educación, adhiriéndonos al "Decálogo Unicef: los e-derechos de los niños y las niñas" (Unicef, 2004) y mantenemos nuestro compromiso de desarrollar habilidades digitales para el ejercicio de sus derechos. En este sentido, se recomienda que las comunidades educativas implementen actividades pedagógicas para que las y los estudiantes desarrollen las Habilidades TIC para el Aprendizaje (HTPA), que han sido definidas por el Ministerio de Educación como "La capacidad de resolver problemas de información, comunicación y conocimiento, así como dilemas legales, sociales y éticos en ambiente digital" y que actualmente están incluidas en el currículum. Estas habilidades son 20 y se organizan en 4 dimensiones:



Durante el 2020, desarrollaremos las temáticas de ciudadanía digital, desde los niveles parvularios hasta la enseñanza media (Manual Orientaciones curriculares para el desarrollo del Plan de Formación Ciudadana, 2018). Estas consideran:

- NT1 y NT2: Así nos comunicamos
- 1° y 2° básico: Conociendo internet.
- 3° y 4° básico: Inventores e inventoras de internet.
- 5° y 6° básico: Cuida lo que compartes en internet.
- 7° y 8° básico: Conectados y no conectados.
- 1° y 2° medio: Ciudadanas y ciudadanos digitales en el territorio.
- 3° y 4° medio: Gobierno digital, datos abiertos y ciudadanía.

Esto implica la realización de capacitaciones a los docentes y asistentes de aula, en competencias digitales y uso de recursos tecnológicos que favorezcan el aprendizaje.

SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR(SAE)

El SAE surge producto de Ley Inclusión Escolar N° 20.845, el cual se define como "un proceso justo, equitativo y transparente". En nuestra comuna se inició con el año académico 2018-2019, considerando los niveles que corresponden por normativa:

- Pre kínder
- Kínder
- 1° año básico
- 7° año básico
- 1° año E. Media

El año en curso, se ha procedido a gestionar el año académico 2019-2020. La instrucción dice expresamente que deben postular **todos los niveles desde Pre kínder a IV° año medio**, lo que en la práctica para nuestra comuna debe generarse en las siguientes instancias:

- Quienes por **primera vez ingresan** a un establecimiento público o particular subvencionado.
- Ouienes d**eseen cambiar** de establecimiento.
- Quienes **deseen reingresar al sistema educativo** después de haberlo abandonado.
- Todos quienes actualmente **cursan nivel Medio Mayor** y desean continuar en el mismo establecimiento o en otro.
- Quienes actualmente se encuentran en una modalidad de educación especial (TEL) que son dados de alta, y deseen continuar en el mismo establecimiento o en otro.

GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICACIONES

COMUNICACIONES

El equipo de comunicaciones del DAEM tiene como objetivo difundir, comunicar, informar y promover todas las iniciativas realizadas en todos los establecimientos educacionales de El Carmen y el Centro de Equinoterapia Municipal. Utilizando para ello los canales de comunicación digitales, radiales y prensa.

Durante el año escolar 2019 se han realizado más de 100 piezas audiovisuales publicadas diariamente, destacando algunas:

- Producción audiovisual "Monta Inclusión", concurso FUNCIONA del Centro de Equinoterapia siendo reconocido a nivel nacional como la producción audiovisual más vista en el país.
- Incorporación de las actividades del sistema educativo en la revista bi anual "El Carmen Contigo" publicada por la Municipalidad de El Carmen.
- Programa semanal, con una duración de 60 minutos, en un medio de comunicación radial comunal con señal regional "Hablemos de Educación", espacio que pertenece a todo el sistema educativo comunal coordinado por el DAEM.
- Promoción del sistema educativo a través de medios escritos con cobertura regional, como lo son el Diario La Discusión, Crónica Chillán, en sus versiones digitales y escritos, además de la promoción en medios digitales regionales como lo son *Chillan Online, Chillán activo y Ñuble Digital.*

PAUTA EVALUACIÓN PADEM 2019

OBJETIVOS	DESCRIPTORES DE LOGRO			RESPONSABLES	IMPLEMENTACIÓN
	LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	NO LOGRADO		
OE 1: ÁREA LIDERAZGO: Generar condiciones para que los establecimientos educacionales creen ambientes de enseñanza y oportunidades de aprendizajes de calidad para todos los miembros de la comunidad escolar.	67%	29%	4%	Dirección DAEM Equipo técnico	En Reunión de directores sistematizando instancias de participación, entrega de lineamientos, trabajo colaborativo, fortaleciendo el liderazgo.
OE2: ÁREA GESTIÓN CURRICULAR: Colaborar con los establecimientos educacionales de la comuna en sus acciones de gestión curricular, con el propósito de mejorar cualitativa y cuantitativamente los logros de aprendizaje de los estudiantes.	67%	24%	9%	UTP Comunal Directores y Encargados de Escuela Equipos Técnicos de los Establecimientos Educacionales.	Lineamientos entregados en las visitas a terreno UTP y asesoría directa UTP Comunal a E.E, favoreciendo la implementación de estrategias de trabajo colaborativo, implementación de políticas y principios de educación inclusiva y evaluación de los procesos de enseñanza.
OE3: ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR: Fortalecer el desarrollo de una sana Convivencia Escolar en toda la comunidad educativa, mejorando progresivamente los indicadores de desarrollo personal y social, y la percepción de clima escolar.	80%	14.5%	5.5%	Coordinadora Comunal Convivencia Escolar. Coordinadores(as) de Convivencia Escolar Establecimientos Educacionales.	Desarrollar instancias de capacitación en gestión de la convivencia escolar, coordinando y estableciendo Red Comunal de Convivencia Escolar, además de la implementación de Aulas de Bienestar.
OE4: ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS: Optimizar la gestión del recurso humano y financiero disponible, para la obtención de mejores resultados educativos en los establecimientos educacionales.	48%	33%	19%	Dirección DAEM Unidad de Finanzas DAEM Unidad Técnico- pedagógica Comunal	Orientar el uso de recursos a la optimización de los resultados de aprendizaje e implementar un Plan de Mantenimiento a la mejora de las instalaciones de los establecimientos educacionales de la comuna.

ANÁLISIS F.O.D.A. 2019

El resultado de este análisis FODA se obtiene a partir de la generación de instancias de participación con las comunidades educativas, consejos escolares ampliados en conjunto con el DAEM. A partir de sus resultados y la identificación de las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas se elabora el Plan Estratégico del sistema educativo año 2020.

ÁREA DE LIDERAZGO:

Comprende los procedimientos desarrollados por equipo DAEM Directores, Encargados de Escuela y Equipos Técnicos para orientar, planificar, articular los procesos institucionales, así como también conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales.

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1.	Existen prácticas para generar interacción e intercambio de	1. Normativa establecida por el Mineduc para regular las buenas
1.	experiencias con otras instituciones escolares favoreciendo	prácticas institucionales (Marco de Buena Dirección, Modelo de
	el aprendizaje profesional, para contribuir al logro de Objetivos y Metas Institucionales (Microcentros y Red	Calidad de Gestión Escolar, entre otros) 2. Apoyo a nivel del Ministerio para mejorar las practicas
	Pedagógica).	institucionales.
2.	Existen prácticas para establecer redes de colaboración con organismos de la comunidad local, académicas, servicios públicos y/o empresariales, entre otros, para apoyar el logro de los Objetivos y Metas Institucionales. De los Establecimientos.	3. Red de instituciones de educación superior con. amplia oferta metodológica y temática de capacitaciones.
3.	Equipo DAEM periódicamente genera instancias de Monitoreo y seguimiento a la gestión institucional de cada una de nuestras escuelas y liceo.	
4.	Existen prácticas instaladas de trabajo colaborativo entre las diversas instituciones educativas.	
5.	Existe compromiso significativo de los docentes con sus comunidades educativas.	

- 6. Docentes que, en su desempeño profesional, generan lazos de afecto con la comunidad educativa.
- 7. Docentes con altas expectativas de sus estudiantes que les permite desarrollar al máximo sus potencialidades.
- 8. Docentes preocupados por transmitir e influir en el afán de superación que supone aprender por parte del estudiante.
- 9. Sostenedor empoderado en temas educativos, lo que permite llevar a cabo un proyecto comunal de educación que promueve la movilidad social a través de la educación.
- 10. Docentes que actúan de mediadores como firmes defensores de los valores inclusivos.
- 11. Existencia de Equipos Técnicos con competencias acordes para desarrollar un apoyo sistemático a la comunidad escolar.
- 12. Existencia de un liderazgo distributivo que favorece la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

DEBILIDADES AMENAZAS

- 1. Falta de instancias para el análisis de la información que permita la toma de decisiones oportuna y fundamentada.
- 2. Exceso de solicitudes administrativas desde el nivel central que entorpece el desarrollo del liderazgo pedagógico.
- 3. Existencia de vacantes directivas no resueltas mediante el sistema ADP.

- 1. Falta de coordinación entre los distintos entes ministeriales.
- 2. Lenta implementación de la región de Ñuble, que complica la asignación de roles a nivel ministerial.

2 ÁREA GESTIÓN CURRICULAR:

Involucra a todas las prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar, desde la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular hasta la evaluación del mismo en coherencia con el proyecto educativo institucional (PEI).

FORTALEZAS OPORTUNIDADES 1. Red de Educación de primera infancia para coordinar e 1. Programa de refuerzo educativo de Mineduc implementar los cambios establecidos por la nueva normativa 2. Programa PACE de educación Parvularia. 3. Beneficios sociales y becas de parte del estado para la 2. Redes comunales de ciencias, matemática e inglés retención y apoyo al desarrollo de los estudiantes (Bono 3. Asistentes de aula desde primero a cuarto básico. Pro retención, MCPA, entre otros). 4. Proyectos educativos diversos que permiten que cada uno de 4. Convenios con instituciones de educación superior para los establecimientos educacionales tenga un sello propio apoyar a estudiantes destacados expresado en la forma de implementar el currículo. 5. Programas de perfeccionamiento docente del Mineduc. 5. Docentes preocupados de mejorar su desempeño, identifican 6. Recursos SEP para mejorar los procesos de enseñanza lideres pedagógicos entre sus pares y autogestionan diversas aprendizaje. capacitaciones. 6. Existencia de Red de Evaluación Comunal. 7. Seguimiento a la implementación curricular, mediante diversos instrumentos. 8. Planes de Mejoramiento Educativo, articulados con los otros instrumentos de gestión, lo que permite mejorar la calidad de la enseñanza que reciben los estudiantes. 9. trabajo colaborativo a través del desarrollo de Planes de Desarrollo Profesional Docente.

10. Pro	ceso	s de enseñ	anza apren	dizaje co	nte	extualizad	os d	ebi	do a
que	los	docentes	planifican	acorde	al	contexto	en	el	que
ens	eñan								

11. Actualización de planes y programas de taller laboral acorde a

necesidades e intereses de la comunidad educativa.	
DEBILIDADES	AMENAZAS
 Insuficientes instancias con los profesores para el análisis de los resultados obtenidos por los establecimientos en evaluaciones estandarizadas. Alto porcentaje de estudiantes a nivel comunal en las asignaturas evaluadas por SIMCE en estándar insuficiente. Falta de protocolos para optimizar las salidas pedagógicas y la asignación de recursos financieros. Escasa articulación entre los establecimientos educacionales de la comuna. 	 Escasa orientación ministerial para la planificación multigrado. Débil orientación de políticas sobre educación rural.

3 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES:

En esta área convergen las acciones que se realizan en el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales de los actores de la comunidad educativa y promover la convivencia de los mismos favoreciendo un ambiente propicio de aprendizaje.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
 Equipo Interdisciplinario de convivencia escolar con horario completo. Plan de acción para el logro de los objetivos formativos, estableciendo prácticas cotidianas y prácticas pedagógicas transversales que involucran a todos los miembros de la comunidad educativa. Los establecimientos cuentan con un Encargado de Convivencia para gestionar la implementación del Plan de Formación y Reglamento de Convivencia Escolar. Alto nivel de compromiso de los encargados de convivencia con las funciones del cargo. Los establecimientos contemplan instancias formativas para los docentes y asistentes de la educación. Los establecimientos cuentan con diversas instancias, para la implementación del Plan de Formación. Equipo de Convivencia escolar que destaca por buenas prácticas en vida saludable y ESAG reconocidos a nivel nacional e internacional. 	 Red regional y nacional de Convivencia que apoya los procesos interdisciplinarios de los establecimientos educacionales de la comuna. Difusión e implementación de Política Nacional de Convivencia Escolar Plataforma ministerial "Convive"
DEBILIDADES	AMENAZAS
 Aumento de conductas disruptivas de los estudiantes en razón de los problemas sociales y psicológicos. A las escuelas multigrado se les dificulta participar de las instancias de capacitación u orientación en el área de 	 Bajo capital sociocultural Falta de fuentes laborales en el sector rural. Alto índice de casos de violencia intrafamiliar Población con alto porcentaje de enfermedades de salud mental.

convivencia ya que también asumen el rol de docentes responsables del establecimiento.

5. Alto porcentaje de negligencia y vulneración de derechos a los estudiantes por parte de las familias o cuidadores.

4 ÁREA DE RECURSOS:

Abarca la totalidad de las prácticas realizadas en los establecimientos educacionales para asegurar tanto al desempeño de docentes y asistentes de educación, como la organización y optimización de los recursos en función de los resultados y metas institucionales.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
 Matricula en aumento que permite mantener los recur percibidos por subvenciones. Unidad de Finanzas DAEM entrega a los establecimien educacionales el presupuesto anual mensualizado, detalle de ingresos y gastos. Los encargados de elaborar el presupuesto recog formalmente los requerimientos y prioridades de distintos estamentos de la comunidad educativa establecen un canal para recibir las necesida imprevistas que surgen durante el año. El equipo administrativo de Finanzas DAEM, elabora estado de resultados anual u otro documento consolide los ingresos y gastos del año, y se preocupa mantener un saldo final positivo, y, en caso de ocurrir contrario, implementa medidas efectivas para reverti situación. Recursos SEP a disposición de los establecimien educacionales y encargada de Subvención Esco Preferencial y Planes de Mejoramiento con hora completo para cumplir con normativa de gastos vigento 	1. Ingreso de dinero por las diversas subvenciones ministeriales (SEP, FAEP, PIE, SG, entre otras). 2. Redes de apoyo y convenios con diversas instituciones. en los y les lun ue de lo la la cos lar rio

6. Trabajo en red entre la unidad de finanzas DAEM y Coordinación SEP comunal, permite validar requerimientos de recursos acorde con normativa vigente.

DEBILIDADES	AMENAZAS
 Los establecimientos desconocen una parte significativa de la normativa educacional vigente por falta de tiempo para su análisis. Los establecimientos no cuentan con un sistema de almacenaje y préstamo de los recursos educativos. Optimizar uso de recursos financieros para salidas pedagógicas. Falta de planificación financiera para la adquisición de recursos de aprendizaje. 	 Sistema Chile Compra encarece costos disminuyendo los recursos de los establecimientos. Normativa de la Superintendencia de Educación poco claro sobre el uso de recursos de Subvenciones especiales (SEP-PIE) Fiscalizadores de la Superintendencia de Educación se ajustan durante las fiscalizaciones más a interpretaciones que a la norma.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2020

ÁREA LIDERAZGO ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL: Gestionar procedimientos formales, sistemáticos y participativos para que los establecimientos educacionales planifiquen y articulen procesos que permitan conducir de forma efectiva el logro de sus objetivos y metas institucionales, para la obtención de aprendizajes de calidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCION	INDICADORES	RESPONSABLES	METAS	SEGUIMIENTO Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Sistematizar instancias de participación y trabajo colaborativo, tanto en el área técnica como administrativa, entre el Departamento de Educación y los Establecimientos Educacionales.	Sistematizar reuniones técnicas con directores y equipos de liderazgo escolar. Consensuar y establecer los lineamientos de gestión técnica y administrativa a nivel comunal.	% de participación y cumplimiento de los agentes convocados a instancias técnicas y/o administrativas.	Dirección DAEM.	100 % de los EE desarrollando gestión institucional a partir de los lineamientos comunales entregas por el Departamento de Educación.	- Actas de reuniones Nóminas de asistencia Control de asistencia Informes semestrales de verificación de cumplimiento de responsabilidades administrativas y técnicas.
Normalizar el nombramiento de directores a través de la Alta Dirección Pública de los establecimientos de la comuna.	Llamado a Concurso por Alta Dirección Pública.	N.º de Directivos designados.	Sostenedor	100% de los EE con cargo vacante	Publicación del llamado. Decreto de Designación. Convenio de desempeño.

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR.

<u>OBJETIVO GENERAL:</u> Orientar a los Establecimientos Educacionales de la comuna en el diseño e implementación de sus respectivas propuestas curriculares, en concordancia con sus Proyectos Educativos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCION	INDICADORES	RESPONSABLES	METAS	SEGUIMIENTO Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Implementar estrategias de trabajo colaborativo que favorezcan la articulación pedagógica entre los establecimientos de la comuna.	Establecer mesas bimensuales de trabajo colaborativo entre los establecimientos de la comuna orientados por la UTP comunal.	% de participación en mesas de trabajo colaborativo entre escuelas. % de docentes de aula de inglés, Matemática, Lenguaje, Ciencias Naturales y Sociales que implementan estrategias Metodologías efectivas de enseñanza a partir de lineamientos emanados desde las redes comunales.	Directores y equipo técnico de los Establecimientos Educacionales.	100% de los docentes convocados participa en las mesas de trabajo colaborativo. 100% de los docentes de inglés, Matemática, Lenguaje, Ciencias Naturales y Sociales desarrollan trabajo articulado y colaborativo con sus pares de la comuna.	Actas de reuniones. Nóminas de convocatoria. Asistencia. Plan de trabajo de redes comunales de Ingles, Matemática, Lenguaje, Ciencias Naturales y Sociales.
Implementar estrategias didácticas que permitan revertir progresivamente el porcentaje de estudiantes en el estándar Insuficiente.	Desarrollar capacitaciones sobre didáctica de especialidades. Analizar los resultados educativos obtenidos en evaluaciones externas.	N° de capacitaciones desarrolladas de acuerdo a la temática. N° de planificaciones desarrolladas en base a los resultados educativos existentes. N° de estrategias metodológicas y	Directores y equipo técnico de los Establecimientos Educacionales.	100 % de los docentes convocados participa de las capacitaciones. 100% de los establecimientos educacionales desarrolla la planificación curricular acorde a sus resultados educativos individuales.	Nóminas de convocatoria. Asistencia. Propuesta técnica de las capacitaciones a ejecutar. Informe escrito de análisis de resultados educativos de cada uno de los

e n e to	mplementar estrategias netodológicas y evaluativas que engan como oropósito mejorar las		100% establecimi educaciona implementa metodológi evaluativas	iles a estrateg icas para mejo	у	establecimientos educacionales. Planificaciones de aula. Resultados SIMCE.
p	. 0.	, ,	_	para mejo	y orar	Resultados SIMCE.

ÁREA GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el desarrollo de una sana Convivencia Escolar en cada comunidad educativa, mejorando progresivamente los indicadores de desarrollo personal y social, favoreciendo con ello un ambiente propicio para el logro de aprendizajes de calidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCION	INDICADORES	RESPONSABLES	METAS	SEGUIMIENTO Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Desarrollar	Capacitación para	N° de Capacitaciones	Coordinadora	100% de los	Programa
instancias de	directivos,	realizadas para	comunal convivencia	establecimientos	
capacitación en	estudiantes,	mejorar la gestión de	escolar.	educacionales	Lista de asistencia
gestión de la	docentes, asistentes	sana convivencia.		capacitados en el área de	
convivencia	de la educación,			gestión de la convivencia	Fotos de la actividad
escolar en los	padres y apoderados			escolar.	
establecimientos	en temáticas que				
educacionales.	permitan una mejor				
	gestión de la sana				
	convivencia.				_
Dar continuidad a	Reuniones mensuales	N° de establecimientos	Coordinadora	100 % de asistencia de	Lista de asistencia.
la red comunal de	de la Red comunal de	que participan de la	comunal de	los encargados de	
convivencia	Convivencia escolar,	Red de Convivencia	convivencia escolar.	convivencia de los	Acta de la reunión.
escolar.	que genere espacios	Comunal.		establecimientos a las	
	para la auto-			reuniones de la red	Informe de análisis de
	capacitación,			comunal.	evolución de resultados
	coordinación y				en la Convivencia Escolar
	revisión de prácticas				de los EE.
	exitosas.				

Dar continuidad al	Talleres sobre	N° de talleres sobre		100% de talleres de	
Modelo de "Aulas	convivencia escolar y	Habilidades	Coordinadora	convivencia escolar y	Nómina de asistencia.
del Bien Estar" en	habilidades	Parentales.	comunal convivencia	habilidades parentales	
nuestra comuna.	parentales.		escolar.	desarrollado.	Propuesta técnica de
		N° de talleres para			talleres de capacitación.
	Talleres para	docentes y asistentes		100% de talleres para	
	docentes y asistentes	de la educación sobre		docentes y asistentes de	Acta de reuniones COMSE.
	de la educación sobre	autocuidado.		la educación sobre	
	autocuidado.			autocuidado	
		% de asistencia a		desarrollados.	
	Participar en	reuniones de la			
	reuniones de la	COMSE.		100% de participación	
	COMSE.			en reuniones de la	
				COMSE.	

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO GENERAL: Optimizar la gestión del recurso humano y financiero existente, con eficacia, eficiencia y efectividad, para potenciar la mejora continua de los resultados educativos integrales en los establecimientos educacionales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCION	CCION INDICADORES RESPONSABLES METAS		METAS	SEGUIMIENTO Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Orientar la inversión de los recursos SEP de cada establecimiento, hacia la optimización de los resultados de aprendizajes de los estudiantes.	Apoyo directo y trabajo colaborativo en la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) para apuntar a la mejora de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Canalización de los requerimientos SEP según procedimientos internos y normativa. Entrega de un presupuesto de ingresos y gastos por establecimiento educacional.	N° de reuniones técnicas para diseño de PME. Actas de reuniones técnicas sobre PME. N° de acciones de PME por dimensiones. % de gasto de los recursos acorde con lo establecido en Convenios SEP	Dirección DAEM	100% de los EE de la comuna con PME centrados en la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes.	Informes sobre: Planificación Estratégica, Diseño de Planificación Anual, Implementación y Evaluación de PME. Informe cualitativo y cuantitativo semestral sobre implementación de recursos financieros SEP. Resultados de Aprendizajes y Educativos de los EE. Resultados de Proceso de Verificación del PME

EVALUACIÓN PADEM 2020

OBJETIVOS	DESCRIPTORES DE LOGRO		RESPONSABLES	IMPLEMENTACIÓN	
	LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	NO LOGRADO		
OE 1: ÁREA LIDERAZGO: Gestionar procedimientos formales, sistemáticos y participativos para que los establecimientos educacionales planifiquen y articulen procesos que permitan conducir de forma efectiva el logro de sus objetivos y metas institucionales, para la obtención de aprendizajes de calidad.					En Reunión de directores, redes pedagógicas, entre otras, sistematizando instancias de participación, entrega de lineamientos y trabajo colaborativo, fortaleciendo el liderazgo.
OE2: ÁREA GESTIÓN CURRICULAR: Orientar a los Establecimientos Educacionales de la comuna en el diseño e implementación de sus respectivas propuestas curriculares, en concordancia con sus Proyectos Educativos.					Lineamientos entregados en las visitas a terreno UTP y asesoría directa UTP Comunal a E.E, favoreciendo la implementación de estrategias de trabajo colaborativo, implementación de políticas y principios de educación inclusiva y evaluación de los procesos de enseñanza.
OE3: ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR: Fortalecer el desarrollo de una sana Convivencia Escolar en cada comunidad educativa, mejorando progresivamente los indicadores de desarrollo personal y social, favoreciendo con ello un ambiente propicio para el logro de aprendizajes de calidad.					Desarrollar instancias de capacitación en gestión de la convivencia escolar, coordinando y estableciendo Red Comunal de Convivencia Escolar, además de Aulas de Bienestar.
OE4: ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS: Optimizar la gestión del recurso humano y financiero existente, con eficacia, eficiencia y efectividad, para potenciar la mejora continua de los resultados educativos integrales en los establecimientos educacionales.					Orientar el uso de recursos a la optimización de los resultados de aprendizaje.